



**Mejor calidad de vida con soluciones
innovadoras, eficientes y sostenibles**



**Estado de Información
No Financiera 2024**

Contenidos

1. Principales cifras	2
2. Conversamos con el CEO	4
3. Nuestro modelo de negocio	7
3.1 Nuestra Organización: misión, visión y valores	8
3.2 Nuestra Propuesta de valor	9
4. La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio	15
4.1 Principales hitos en 2024	16
4.2 Contexto y principales tendencias	18
4.3 Nuestra estrategia sostenible	25
4.4 Creando valor junto con nuestros grupos de interés	32
4.5 Alianzas y adhesiones para la sostenibilidad	33
4.6 Principales reconocimientos y certificaciones	36
5. Nuestra gestión ejemplar	37
5.1 Estructura y gobierno corporativo	38
5.2 Gestión de riesgos	43
5.3 Comportamiento ético y cumplimiento	47
5.4 Nuestro enfoque fiscal	49
5.5 Respeto de los derechos humanos	50
5.6 Nuestra cadena de compras responsable	51
6. La innovación y el cliente como palancas de impulso	54
6.1 Experiencia y seguridad y salud del cliente	55
6.2 Atrayendo la innovación y digitalización	61
6.3 Ciberseguridad y seguridad de la información	65
7. Nuestro talento humano	67
7.1 La plantilla en cifras	69
7.2 El mejor talento	73
7.3 Diversidad e inclusión	75
7.4 Seguridad, Salud y Bienestar	77
· Tablas de indicadores de la Ley 11/2018	80
· Cuestiones de Capital humano	80
· Cuestiones de Seguridad y Salud en el trabajo	85
8. Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades	87
9. Protegemos el entorno natural	91
9.1 Cuidado del entorno natural	95
9.2 Estrategia climática	96
9.3 Economía circular	103
9.4 Gestión sostenible del agua	111
9.5 Protección de la biodiversidad	112
9.6 Ambiciones ambientales	113
10. Anexos	114
10.1 Acerca de este informe	115
10.2 Matriz de materialidad	116
10.3 Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018	118
10.4 Índice de los contenidos GRI	123

1. Principales cifras

1 Principales cifras

2 Conversamos con el CEO

3 Nuestro modelo de negocio

4 La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

5 Nuestra gestión ejemplar

6 La innovación y el cliente como palancas de impulso

7 Nuestro talento humano

8 Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades

9 Protegemos el entorno natural

10 Anexos



1. Principales cifras



97,7%

Del PVC desechado en producción se ha **reutilizado en nuevos productos**



680

Empleados creciendo un 19,7% respecto a 2023



Aumento de más del **20%** en la **digitalización** de los **procesos productivos**

Aumento del **42,4%**

del **consumo de PVC reutilizado o reciclado**

365

Días sin accidentes con baja en plantas de Alovera y Getafe

Aproximadamente **20%**

del EBITDA anual destinado al **impulso de I+D+i**

4.514 t CO₂eq

Emisiones evitadas por el aumento del uso de energía renovable: **4,8% más respecto a 2023.**

72.603€

Destinados a **impacto en comunidades**

0

Incidentes de ciberseguridad

0

Incidentes ambientales

Aumento del **2%**

en compras a **proveedores locales**

0

Denuncias recibidas a través del canal de denuncias

2. Conversamos con el CEO

1 Principales cifras

2 **Conversamos
con el CEO**

3 Nuestro modelo
de negocio

4 La sostenibilidad
como parte
integradora de
nuestro negocio

5 Nuestra gestión
ejemplar

6 La innovación y
el cliente como
palancas de
impulso

7 Nuestro talento
humano

8 Comprometidos
con el desarrollo
de nuestras
comunidades

9 Protegemos el
entorno natural

10 Anexos

2. Conversamos con el CEO

Ignacio Muñoz, CEO de Molecor, reflexiona sobre el desempeño de la compañía en el pasado año en materia de sostenibilidad y las perspectivas que se vislumbran para el próximo ejercicio, considerando tanto los desafíos como las oportunidades del mercado al que se enfrenta la organización.

Al revisar el año transcurrido, ¿cómo evalúa el desempeño de la empresa en 2024? ¿Cuáles considera que fueron los logros más significativos?

En primer lugar, quiero recalcar que en Molecor creemos que el éxito empresarial no puede medirse únicamente en términos financieros, sino también por nuestro impacto positivo en el planeta y en las comunidades en las que operamos, por lo que trabajamos activamente en la protección del medioambiente y el bienestar social. La sostenibilidad no es solo un objetivo, sino un pilar fundamental de nuestra estrategia empresarial.

Un año más, hemos navegado con éxito en un entorno global desafiante. Nuestra capacidad para innovar, expandirnos internacionalmente y tomar decisiones ágiles nos ha diferenciado, permitiéndonos alcanzar un crecimiento por encima del sector. El resultado alcanzado en 2024 es, sin duda, un balance muy positivo.

Hemos continuado invirtiendo en innovación, un elemento clave en nuestra estrategia, tanto de productos como de procesos, lo que nos permite mantenernos a la vanguardia del sector. En 2024 hemos finalizado el proyecto *Silk Worm*, un sistema de fabricación portátil de tuberías TOM® en grandes diámetros, diseñado para satisfacer la demanda de suministro de grandes transportes de agua en ubicaciones donde la distancia y el tamaño dificultan su exportación, ofreciendo así una solución eficiente y sostenible. A nivel de producto, hemos seguido avanzando a través del ecodiseño, en el desarrollo de soluciones innovadoras, sostenibles y circulares que contribuyen a la eficiencia en la gestión del agua, un recurso cada vez más valioso, y al mismo tiempo a los principios de la economía circular y a la descarbonización; estos nuevos productos serán puestos en el mercado en el primer semestre de 2025.

La sostenibilidad es parte integral de Molecor, lo que nos ha impulsado a lograr avances significativos en nuestros objetivos durante este año.

En la esfera social, es imprescindible seguir destacando la importancia de las personas que conforman Molecor, ya que sin ellas estos logros no serían posibles. Esta gran familia ha seguido creciendo en 2024, ya somos 680 profesionales, con reconocida excelencia en sus respectivos ámbitos, que supone un incremento del 19,7% respecto al año anterior. Algunas acciones destacables realizadas en 2024 han sido el Plan de Ayuda al Empleado, servicio de asesoramiento psicológico y formación psicoeducativa, y la encuesta de clima.

Nos importa también la sociedad, por ello, hemos continuado con nuestro programa de acción social y la colaboración con ONGs, en el que cabe destacar, en colaboración con ACNUR la donación de nuestras tuberías para la construcción de una red de agua en un campo de refugiados en Sudán, o la contribución a la emergencia de Ucrania, sin olvidar por supuesto, nuestro apoyo a los damnificados por la devastadora DANA en Valencia.

A nivel ambiental, respecto a la contribución a la economía circular, hemos aumentado la circularidad de nuestros procesos productivos, ya que se ha reutilizado en la fabricación de nuevas tuberías y accesorios el 97,7 % de los residuos de PVC generados. También seguimos avanzando en el camino a la neutralidad climática marcada por nuestra ambición de ser Net Zero en 2040, para ello, hemos calculado y verificado nuestra huella de carbono de organización para los Alcances 1, 2 y 3 que nos van a permitir establecer los objetivos de reducción de emisiones basados en ciencia a corto y largo plazo. También hemos conseguido otro hito importante, la certificación de todas las plantas nacionales del sistema de gestión de la energía que permitirá mejorar la eficiencia energética de los procesos productivos para así minimizar el consumo de electricidad y contribuir así a la lucha contra el cambio climático.

En Molecor somos muy conscientes de la importancia de la transparencia en las comunicaciones ambientales para evitar el greenwashing, por ello, se ha hecho un importante esfuerzo en el desarrollo de las declaraciones ambientales de producto de las gamas más significativas del portfolio. Estas etiquetas ambientales, que han sido verificadas externamente, muestran el impacto ambiental a lo largo de todo su ciclo de vida con información objetiva y trazable.

En el ámbito del buen gobierno de la organización, cabe destacar la publicación del Código Ético. Y no menos significativa ha sido nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que refuerza nuestro compromiso con los principios de la sostenibilidad, y nuestra preocupación por el impacto ambiental y social de todas nuestras las operaciones, tratando de generar impacto positivo y alineando nuestras acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

¿Cómo evalúa los principales desafíos y oportunidades que plantea el contexto actual del sector, y qué estrategia adopta la compañía para abordarlos?

El mercado de infraestructuras de agua está experimentando una transformación impulsada por la necesidad de adaptarse al cambio climático y garantizar la seguridad hídrica. La creciente preocupación por la escasez de agua y la necesidad de infraestructuras de agua duraderas, eficientes, circulares y bajas en carbono posiciona a Molecor, con sus soluciones de tuberías y accesorios, como un actor clave en la gestión sostenible del agua



No podemos olvidar tampoco, que la industria del plástico sigue enfrentada a un aumento en la legislación que regula el uso y consumo de este material. Es por ello, que Molecor sigue mostrando su compromiso, alineado con los ODS 12, 14 y 15, tanto con la producción y el uso responsable de recursos, como con el programa Operation Clean Sweep (OCS) para evitar pérdidas involuntarias de grana al medioambiente, como demuestra la certificación de todas las plantas en España de acuerdo con el programa OCS Europe, en el que Molecor se ha convertido referente en el sector.

Asimismo, en Molecor seguimos las directrices nacionales y europeas ligadas al consumo sostenible del agua debido a la importancia de ésta para la compañía, especialmente en 2024, año que ha sido reconocido por la AEMET como el tercer año más

cálido desde los años sesenta en España, por detrás de 2022 y 2023, ofreciendo al mercado productos eficientes y sostenibles para la correcta gestión de los recursos hídricos.

Por otro lado, todos somos conscientes de los efectos del cambio climático y la necesidad de alcanzar los objetivos del Acuerdo de París limitando el calentamiento global a 1,5 grados comparado con los niveles preindustriales. Por lo tanto, para contribuir a esta urgencia climática, continuamos impulsando nuestros principios medioambientales con el fin de fomentar la eficiencia energética y el ahorro de recursos naturales y, además, minimizar las emisiones. Además, para poner nuestro granito de arena, nos hemos sumado a iniciativas de descarbonización como es la Alianza Q-Cero.

No podemos olvidar la gran influencia que tiene en las empresas el tsunami regulatorio que se está desarrollando, especialmente en Europa. Entre ellas, para Molecor es especialmente significativa la nueva directiva CSRD o Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad, ya que va a marcar un cambio muy significativo en el reporting de la información no financiera del próximo ejercicio, poniéndolo a la altura del informe financiero. Para ello, en 2024, Molecor ya ha comenzado a prepararse iniciando el análisis de Doble Materialidad que se completará a principios de 2025, que permitirá conocer los temas materiales sobre los que la compañía tendrá que reportar.

En conclusión, el escenario global actual, marcado por la inestabilidad geopolítica y el cambio climático, con sus desafíos y oportunidades, nos impulsa a liderar la transición hacia una economía más sostenible. Nos anticipamos a las nuevas regulaciones, respondemos a la creciente conciencia de los consumidores, adoptamos modelos de negocio circulares, invertimos en tecnologías limpias e impulsamos la innovación tecnológica.

Somos conscientes de que aún queda mucho por hacer. La sostenibilidad es un viaje continuo, y nos comprometemos a seguir avanzando con determinación, transparencia y rendición de cuentas. Agradezco a todos nuestros stakeholders: empleados, colaboradores, clientes, socios y accionistas por su dedicación y apoyo en este camino. Juntos, podemos construir un futuro más próspero y sostenible para todos.

3. Nuestro modelo de negocio

1 Principales cifras

2 Conversamos con el CEO

3 Nuestro modelo de negocio

4 La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

5 Nuestra gestión ejemplar

6 La innovación y el cliente como palancas de impulso

7 Nuestro talento humano

8 Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades

9 Protegemos el entorno natural

10 Anexos

3. Nuestro modelo de negocio

3.1 – Nuestra Organización: misión, visión y valores

GRI: 2-1

Molecor Tecnología es una empresa con sede en España que se especializa en la producción de tuberías y accesorios de PVC Orientado (PVC-O), así como en desarrollar tecnología de Orientación Molecular aplicada sistemas de canalización de agua a presión.

En este contexto, especialistas cualificados en el campo fundaron la compañía en 2006, la cual ha experimentado un crecimiento exponencial y ha proporcionado soluciones innovadoras para el desarrollo de tecnología en la producción de tuberías y accesorios de PVC Orientado. De este modo, Molecor Tecnología se ha posicionado como actual líder mundial del sector. Su capital humano conforma el mayor activo de la compañía y la base para la innovación continua.

Además, MCH Private Equity (fondo español) adquirió en agosto de 2020 una participación mayoritaria en Molecor con el objetivo de impulsar su éxito y desarrollar todo su potencial. MCH aporta a la compañía su experiencia industrial y financiera apoyando el crecimiento tanto orgánico como inorgánico del proyecto.

El 30 de septiembre de 2021, Molecor Tecnología adquirió la unidad productiva de Adequa (antigua Uralita Sistemas de Tuberías). Desde entonces, Molecor ha evolucionado hacia una empresa más diversa y con más bases para su crecimiento. Asimismo, cuenta con un porfolio más amplio que incluye productos de saneamiento y edificación, por lo que su posición en el mercado se ha visto fortalecida considerablemente.



Nuestro propósito

Mejorar la calidad de vida de las personas en cualquier parte del mundo, poniendo agua asequible a su alcance mediante soluciones innovadoras, eficientes y sostenibles.



Nuestros valores

- **Inconformismo:** Buscamos superar los niveles previamente alcanzados (calidad, eficiencia, innovación, seguridad, etc.) y no nos damos por satisfechos con lo conseguido.
- **Globalidad:** Somos una empresa global, capaz de ofrecer sus servicios y productos en cualquier lugar del mundo. Para ello, creamos un entorno abierto, diverso e inclusivo en el que cualquier talento puede desarrollarse, independientemente de su nacionalidad, ubicación u origen.
- **Honestidad:** Aplicamos a todos los niveles la integridad en nuestras relaciones y decisiones, dentro de un entorno de tolerancia y respeto. Con transparencia, pero respetando siempre la legalidad, los límites normativos y los principios de confidencialidad y privacidad.
- **Compromiso:** Nos comprometemos y buscamos y valoramos el compromiso con las personas de nuestro entorno, con el medioambiente y con las comunidades en las que estamos presentes y en las que prestamos nuestros servicios.
- **Actitud:** Nos gustan los retos y estamos dispuestos a afrontarlos de forma activa, dando lo mejor de nosotros mismos, con la máxima colaboración, con flexibilidad, de forma abierta y sincera.

3.2 - Nuestra propuesta de valor

GRI: 2-6

El modelo de negocio de Molecor consiste en 3 PILARES fundamentales, que han facilitado unas cuotas de crecimiento muy por encima del sector y una presencia internacional excelente.



Estructura y presencia internacional

Hasta la fecha, Molecor tiene la siguiente estructura de producción en España:

Molecor Tecnología		Molecor canalizaciones		
Loeches	Getafe	Alovera	Alcázar	Antequera
Fabricación de tuberías y accesorios PVC-O.	Oficinas centrales. Ingeniería y montaje de maquinaria. Sede de I+D+i.	Fabricación de accesorios de PVC-U por inyección.	Fabricación de tuberías y accesorios para saneamiento, y tuberías para edificación en PVC-U.	Fabricación de tuberías de PVC-O y PVC-U.

La fábrica principal de Molecor Tecnología se encuentra en Loeches (Madrid) y tiene a su disposición nueve líneas de producción dedicadas a productos de PVC-O. En dichas instalaciones se fabrican tuberías TOM® de todos los diámetros incluidos en la gama ofrecida a los clientes, desde DN90 hasta DN1200 mm, con presiones que varían desde 12,5 hasta 25 bar, y, por otro lado, accesorios ecoFITTOM® de PVC-O que están disponibles desde DN110 hasta DN400 mm en PN16 bar. Es relevante señalar que estos productos se fabrican empleando la tecnología de orientación molecular desarrollada en exclusiva por Molecor, y que se exportan por los cinco continentes. Miles de kilómetros de tuberías TOM® de PVC-O están instalados en todo el mundo, utilizados en redes de abastecimiento, riego, reutilización y redes contra incendios, entre otros usos.

- En la actualidad, Molecor cuenta a nivel global con ocho centros productivos y cuatro sedes comerciales. Dispone de 5 plantas de producción en España, 2 de ellas en Madrid (Getafe y Loeches) y otras tres en Guadalajara, Ciudad Real y Málaga (Alovera, Alcázar de San Juan y Antequera, respectivamente).

En la planta de Getafe se desarrolla la fabricación de tecnología de PVC Orientado y es la sede de I+D, y en el resto de las plantas se fabrican soluciones para edificación, saneamiento, drenaje, abastecimiento y distribución.

- En las plantas internacionales, todas ellas establecidas como *Joint Venture* (JV) actualmente solo se fabrican tuberías TOM® de PVC-O. En Richards Bay (Sudáfrica) se encuentra **Molecor PTY**, que fue establecida en 2016 y que dispone de tres líneas de producción. En Kuantan (Malasia) se encuentra el centro de producción de **Molecor SEA**, establecida en 2013, que cuenta con tres líneas de producción. Y, por último, **Molecor Paraná**, establecida en 2017 en Paraguay, con una línea de fabricación, y que durante 2024 ha trasladado sus instalaciones a la nueva planta a la ciudad de Villete. A su vez Molecor cuenta con cuatro comercializadoras: **Molecor Maroc**, **Molecor Perú**, **Molecor France** y **Molecor México**.



La compañía está lo suficientemente preparada para llegar al mercado global a través de acuerdos con diversos licenciarios de su exclusiva tecnología para producir tuberías PVC-O en distintos países, además de suministrar tubos y accesorios desde sus centros de producción a cualquier lugar del planeta.

Por otro lado, adaptar su tecnología para cumplir con las diferentes normativas internacionales sobre el PVC-O es importante para alcanzar el cumplimiento de todos los requisitos de los clientes y acatar las regulaciones y certificaciones específicas de cada lugar.

Palancas para la propuesta de valor

Molecor destaca en el sector gracias a múltiples palancas que definen su propuesta de valor y permiten que se posicionen como un referente.

Los valores y atributos de la empresa están principalmente ligados a:

- La fiabilidad y calidad tanto del producto, como de los servicios asociados.
- Amplio portafolio de productos y servicios.
- Múltiples reconocimientos y colaboraciones en diversos proyectos de I+D, llevados a cabo con socios tecnológicos de todo el mundo.
- La experiencia de usuario, porque los detalles sí importan. Molecor, en su afán de dar la mejor atención a sus clientes, recoge todas sus inquietudes y necesidades incluyéndolas tanto en la fabricación y el acabado de las tuberías y accesorios, como en el desarrollo de herramientas que faciliten la tarea a los usuarios.
- Compromiso con el medioambiente que se refleja en sus productos, ya que cuentan con estudios que miden su desempeño ambiental.

Un sólido compromiso de servicio a través de:

- Una serie de garantías extendidas en el tiempo de 50 años de duración en las tuberías de PVC-O.
- Un servicio de postventa y de resolución de incidencias próximo y continuo.

Portfolio

El portfolio de productos y servicios de Molecor se dirige a los siguientes ámbitos:

Ámbitos	Descripción						
SECTORES DE ACTIVIDAD	 Construcción (Edificación y Obra Civil)  Industria  Agricultura						
MERCADOS	Mercado nacional: España (74% de la facturación) Mercado internacional: (26% de la facturación), distribuyéndose principalmente a través de: <table> <tr> <td>España</td><td>Ucrania</td></tr> <tr> <td>Francia</td><td>Turquía</td></tr> <tr> <td>India</td><td>Italia</td></tr> </table>	España	Ucrania	Francia	Turquía	India	Italia
España	Ucrania						
Francia	Turquía						
India	Italia						

Productos

INFRAESTRUCTURA	• Tubería de PVC Orientado TOM® • Accesorios de PVC Orientado ecoFIT TOM® • Tubería de Riego TR6® • Sistema de PVC liso presión • Accesorios para tuberías lisas de PE • Sistema de saneamiento en PVC corrugado SANE COR® • Pozos de registro SANE COR® • Tubería de PVC Orientado SANOR COMPACT® • Sistema de PVC liso COMPACT SN4 • Sistema de PVC para drenaje
EDIFICACIÓN	• Sistema de evacuación insonorizado AR® • Sistema de evacuación EVAC+® • Soluciones para evacuación de suelos • Sistema de canalón • Sifones
TECNOLOGÍA	• Maquinaria para la fabricación de PVC-O

Los procesos de fabricación de la tubería de PVC Orientado se enfrentaban a continuos desafíos al producir tuberías de diámetros amplios que pudieran soportar elevadas presiones, antes de la introducción de la tecnología de Molecor. Sin embargo, gracias a la **tecnología exclusiva de orientación molecular** desarrollada por la compañía, este proceso ha mejorado, facilitando la fabricación de conducciones de PN25 bares en todos los tipos de producto.

Al mismo tiempo, Molecor pone a disposición de sus clientes la gama completa de producto en PN20 bares. Por este motivo, las necesidades reales de presión pueden ser ajustadas a cada proyecto constructivo, así como el presupuesto de este.

Molecor es pionero en la fabricación de grandes diámetros

La tecnología de Molecor permite la fabricación de tuberías de grandes diámetros, **hasta 1200 mm**, las cuales son inexistentes hasta ahora en el mercado mundial de las tuberías de PVC-O. Así, el PVC-O se añade a la lista de materiales viables para proyectos que implican acometer obras de grandes diámetros. Las ventajas relevantes de dicho material son tanto su bajo coste de instalación, como su mayor eficiencia en el proceso de instalación. De este modo, el material se posiciona como mejor opción para llevar a cabo obras de esta magnitud.

Accesorios ecoFITTOM® de PVC-O, exclusivos a nivel mundial

Por otro lado, Molecor ha desarrollado la tecnología para la fabricación de accesorios en PVC-O junto a los que la empresa proporciona una solución para tuberías de agua 100% en PVC-O utilizada para el transporte de agua a presión.

Tubería de Riego TR6®

Molecor desarrolló en 2023 el primer tubo orientado PN6, TR6®, destinado a riego. Este tubo presenta excelentes propiedades y niveles de rigidez superiores a otros productos disponibles en el mercado con la misma presión nominal. Gracias a sus excelentes propiedades físicas y mecánicas, y al analizar espesores equivalentes de tuberías TR6® PN6 y de PVC-U PN6 bar, las primeras presentan un módulo de elasticidad superior al 15% frente a las segundas; lo que hace que la tubería TR6® presente estos mayores niveles de rigidez.

Con las mejoras que aporta la orientación molecular conseguimos propiedades hidrostáticas superiores a las del PVC-U PN6. De igual manera, el tubo TR6® presenta una resistencia al impacto muy superior, hasta 2-3 veces superior, que las tuberías de PVC-U tradiciones. Otra de las características mejoradas que presenta el TR6® frente al PVC-U es la resistencia hidráulica, esta tubería llega a valores de 60MPa frente a los 45MPa del PVC-U. Además, el comportamiento frente a la fatiga del TR6® también es superior.

SANECOR® máxima eficiencia para las redes de saneamiento

A lo largo de los últimos 30 años el sistema SANECOR® se ha desarrollado de manera completa junto con los pozos SANECOR® para dar servicio a redes de alcantarillado urbano, colectores de aguas residuales y pluviales, colectores interceptores, emisarios, drenajes y, en general, conducciones que transporten soluciones ácidas o alcalinas, aplicaciones en industria, construcción, minería, conducción y aislamientos de cables, etc.

Sistema de Evacuación Insonorizada AR® solo escucharás ventajas

El sistema AR® ofrece una extensa variedad de accesorios, así como tuberías que permiten abordar diferentes soluciones presentadas por los proyectistas. Este producto no solo resuelve problemas asociados a la insonorización de las bajantes, sino que dispone de una clasificación de reacción al fuego B-s1, d0, la máxima que un material plástico puede lograr.

SANOR COMPACT®: La tecnología del PVC-O llega a las redes de saneamiento:

El tubo liso de PVC-O SANOR COMPACT® es un producto fabricado con la tecnología de orientación molecular del PVC (PVC-O), manufacturado en Paraguay por Molecor Paraná. Es el primer producto de saneamiento donde se aplica esta tecnología, tradicionalmente reservada a las redes de abastecimiento. El caño SANOR COMPACT® es compatible con una amplia gama de accesorios, incluyendo arquetas y pozos de registro. Ofrece unas propiedades mecánicas superiores a los caños de PVC-U, entre ellas: mayor rigidez, mayor módulo de elasticidad y mayor resistencia al impacto y a la propagación de grietas. Además de esas ventajas, la estanqueidad está asegurada y es un producto 100% reciclable.

La gama presentada, durante 2024, cubre los diámetros entre 110 y 400 mm haciendo una diferenciación entre los diámetros más pequeños: DN 110, DN 160 y DN 200 mm con una rigidez promedio igual o mayor que 5 KN/m², y para los diámetros más grandes: DN 250, DN 315, DN 355 y DN 400 mm una rigidez promedio igual o mayor que 7 KN/m².

Productos sostenibles

Molecor ha dado un paso adelante al profundizar en el estudio del impacto ambiental de sus productos, reafirmando su compromiso con el medioambiente, mostrando con total transparencia su desempeño sostenible. Durante 2024, la compañía ha elaborado y verificado por una tercera parte independiente las correspondientes **Declaraciones Ambientales de Producto** (DAP o EPD por sus siglas en inglés) conforme a la norma EN 15804, para los productos: Tuberías TOM® y accesorios ecoFITTOM®, Sistema de evacuación insonorizada AR®, Sistema de saneamiento corrugado SANECOR®, y Tubería para riego TR6®.

Estas certificaciones de carácter voluntario muestran el sólido compromiso de la empresa con la sostenibilidad y la evaluación del impacto de sus actividades en el ámbito de las tuberías plásticas. Acreditan la veracidad de la información publicada por Molecor sobre estos productos en relación con sus emisiones de gases efecto invernadero los consumos energéticos o el uso de recursos entre otros parámetros ambientales. Molecor, a través de estas ecoetiquetas, pretende impulsar la edificación y la construcción de infraestructuras hidráulicas sostenibles, destacando la importancia de elaboración y verificación de las DAP como instrumento clave en la reducción del impacto medioambiental en el sector de la construcción.

De esta manera, los productos de PVC-O fabricados por la compañía se presentan como una de las mejores soluciones eficientes y sostenibles de todas las que existen en el mercado, gracias a su contribución al desarrollo sostenible del planeta. En concreto, para las **tuberías TOM®** y los **accesorios EcoFITTOM®** de PVC Orientado esto se puede verificar a través de diversos estudios a nivel mundial, entre los que se destacan: *"Estimación del consumo energético y de la emisión de CO₂ asociado a la producción, uso y disposición final de tuberías de PVC, PEHD, PP, Fundición y Hormigón"* (Universidad Politécnica Catalunya), y etiqueta ambiental "PVC-O Environmental Product Declaration TEPPFA" (*The European Plastics Pipes and Fittings Association*). Algunas de las ventajas ambientales de los productos de Molecor son:

- **Eficiencia en Recursos Naturales:** Solo un 43% de la composición del PVC depende del petróleo. Además, gracias a la mejora de propiedades obtenidas durante la orientación molecular, se puede utilizar menor cantidad de **materia prima** para su fabricación.
- **Consumo energético:** El consumo de **energía** es menor en todas las fases del ciclo de vida: extracción de la materia prima, fabricación de la tubería y en el uso de esta.
- **Eficiencia en la Gestión de Residuos:** El PVC es un material 100% reciclable que puede ser reutilizado tanto en la producción de nuevas tuberías dentro del proceso productivo, como en la fabricación de otras aplicaciones plásticas con menos requerimientos técnicos que las tuberías de presión, contribuyendo así a los principios de la Economía Circular.
- **Sostenibilidad:** los productos de PVC Orientado son sostenibles desde el punto de vista ambiental, en su diseño se ha tenido en cuenta la preservación del medioambiente considerando aspectos tales como: ahorro de energía, uso sostenible de los recursos naturales, durabilidad de las obras y respeto al medioambiente de los materiales utilizados.

 Conoce más sobre nuestros productos sostenibles en el apartado [Protegemos el entorno natural](#)



Nuestro portfolio de servicios

Servicio post venta: Desde Molecor se ofrece asistencia y seguimiento continuos.

En lo que se refiere a comercialización de tecnología, este servicio consiste en ofrecer:

- Garantía de los equipos.
- Análisis y soluciones en tiempo real.
- Plan de mantenimiento y supervisión preventivo.
- Suministro de piezas de repuesto.

La compañía proporciona asistencia y seguimiento continuo tras haber realizado la instalación de tuberías o accesorios. Asimismo, y como servicio añadido, Molecor brinda un estudio detallado del funcionamiento y comportamiento de los diferentes elementos instalados en caso de petición por el cliente o posible mal funcionamiento de la red.

Molecor ofrece asistencia técnica a los clientes de tuberías y accesorios para el desarrollo de proyectos de redes de transporte, lo que permite obtener informes completos con los resultados de todos los cálculos realizados. Además, el equipo técnico, especialista en infraestructuras hidráulicas atiende de forma personalizada, las consultas y requerimientos de los colaboradores de la compañía en las diferentes etapas de los proyectos constructivos.

Respecto al **servicio técnico**, desde Molecor se proporciona información técnica y detallada de toda la gama de productos fabricados por la compañía. En cuanto a la **formación técnica a los usuarios**, Molecor colabora con diversos organismos y asociaciones. En este sentido, participamos en la organización de diferentes jornadas técnicas y de formación a las que pueden asistir las personas interesadas en desarrollarse profesionalmente.

Durante estas jornadas se presentan las características y ventajas de los productos, tanto a nivel técnico como de instalación, y su aportación al desarrollo sostenible. Cabe destacar que lo anterior es aplicable tanto a las tuberías TOM® y los accesorios EcoFIT TOM®, como al resto de productos fabricados. Por último, Molecor también apuesta por realizar sensibilizaciones ambientales que contribuyen positivamente con el desarrollo sostenible.

Se brindan **herramientas adicionales** de valor añadido que facilitan la operativa del usuario como el programa de cálculo mecánico **TOMCalculation**, la aplicación de geolocalización **GeoTOM®**, el manual producto o los catálogos BIM y presto.



Garantía ampliada MOLECOR

Molecor ofrece una garantía ampliada de 50 años para los tubos de PVC-O TOM® producidos por la misma compañía. En el caso particular de que se determinase que los tubos no cumplen con las normas establecidas, Molecor se compromete a sustituir dichos tubos de PVC-O TOM® por otros del mismo tipo, tamaño y cantidad.

4. La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

1 Principales cifras

2 Conversamos con el CEO

3 Nuestro modelo de negocio

4 La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

5 Nuestra gestión ejemplar

6 La innovación y el cliente como palancas de impulso

7 Nuestro talento humano

8 Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades

9 Protegemos el entorno natural

10 Anexos

4. La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

4.1 - Principales hitos en 2024

Adhesión al Pacto Mundial de la ONU

Con el fin de materializar su compromiso de contribución a los Diez Principios universales sobre derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, en 2024, Molecor se ha adherido a la Red Española del Pacto Mundial de la ONU.

Impulso en sensibilización y comunicación del desempeño sostenible

Durante 2024, Molecor ha aumentado de forma significativa la comunicación del desempeño sostenible de la organización haciendo uso de nuestro valor de honestidad y transparencia, no solo evitamos las prácticas de *greenwashing* en las comunicaciones ambientales, sino que, además, nos esforzamos en construir y mantener la confianza de nuestros grupos de interés a través de la transparencia y autenticidad sobre nuestros desafíos y logros en materia de sostenibilidad, comprometiéndonos a mejorar nuestro desempeño y en buscar la generación de impacto positivo.

La comunicación se ha realizado tanto interna como externamente, a través de nuestros canales de comunicación con nuestros grupos de interés: web, RRSS, medios de comunicación, Boletín interno Molecor, etc.

Lanzamiento del Código Ético

Para Molecor, la ética y las prácticas anticorrupción y soborno en sus operaciones, siempre han sido pilares fundamentales. Por ello, en 2024, y siguiendo el plan de acción establecido con la implantación del programa de Compliance, se ha publicado el Código Ético, un documento que establece los principios y valores que rigen las prácticas empresariales de la organización en línea con los más altos estándares éticos.

Reducción de la siniestralidad

Para Molecor es fundamental proteger la salud, la seguridad y el bienestar de su plantilla. Por ello, se trabaja activamente en la prevención de accidentes. Gracias a las medidas impulsadas por la compañía, en 2024, se ha conseguido mejorar siniestralidad de los accidentes con baja en algunos de sus centros, como, por ejemplo, los centros de Alovera y Getafe con 365 días sin este tipo de accidentes.

Implantación del Programa de Ayuda al Empleado

Tras el análisis de los resultados de estudio de riesgos psicosociales realizado el pasado año, como parte del plan de acción establecido, en 2024, se ha puesto en marcha el Programa de Ayuda al Empleado (PAE). Se trata de un servicio de asesoramiento psicológico anónimo y confidencial disponible las 24 horas, todos los días del año a través de teléfono, chat y correo, que también ofrece acceso ilimitado a contenido psicoeducativo como talleres y webinars en directo sobre temáticas como control de estrés, refuerzo positivo o técnicas de relajación.

Lanzamiento de MOLECOR HR

Con el fin de optimizar y modernizar la gestión de los procesos de recursos humanos de la compañía, durante 2024, se ha puesto en servicio MOLECOR HR, una solución digital para la gestión del capital humano que no solo incluye módulos de gestión de base de datos, organización, objetivos y evaluación de competencias, sino que también permite la gestión de encuestas de clima y formación.

Gran avance en digitalización industrial

Molecor ha realizado un gran avance en la digitalización de sus centros de trabajo a través tanto de la implantación del sistema MES (Manufacturing Execution System) de gestión de la producción, como de la base de datos INFLUX que permite monitorear los datos. El grado de avance ha sido de más del 20% respecto al 2023, estando las plantas de Loeches y Paraguay digitalizadas al 100%.

Puesta en marcha del Proyecto Silk Worm

En 2024, se ha finalizado y puesto en marcha el proyecto Silk Worm, un sistema de fabricación portátil de tuberías TOM® en grandes diámetros, diseñado para satisfacer la demanda de suministro de grandes transportes de agua en ubicaciones donde la distancia y el tamaño dificultan su exportación, ofreciendo así una solución eficiente y sostenible.

Ampliación de la certificación del Sistema de Gestión de la Energía ISO 50001

Durante 2024, se ha ampliado el alcance del Sistema de Gestión de la Energía acorde con la norma ISO50001 implantado y certificado el año anterior en la planta de Loeches. Los centros de producción de Alovera, Antequera y Alcázar de San Juan han integrado la gestión de la energía en el Sistema de Gestión Integrado y han conseguido la certificación por parte de AENOR.

Cálculo y verificación de la Huella de Carbono de Organización

Molecor continua con su compromiso de aumentar su contribución a la lucha contra el cambio climático y lograr su ambición de ser climáticamente neutro en 2040. Por ello, mostrando su transparencia en las comunicaciones ambientales, en 2024 ha calculado y verificado su Huella de Carbono para los Alcances 1 y 2 en los años 2022 y 2023. Adicionalmente, también ha iniciado el cálculo del Alcance 3.

Esto permitirá conocer el impacto real de la organización y establecer tanto objetivos de reducción basados en ciencia como la hoja de ruta a corto y largo plazo para su consecución.

Obtención de Declaraciones Ambientales de Producto (DAP)

Durante 2024, se han obtenido las DAP, o EPD por siglas en inglés, para los productos: Sistema de Evacuación Insonorizada AR®, Tuberías TOM® y accesorios ecoFITTOM® en PVC Orientado, Sistema de PVC corrugado SANECOR® y Tuberías para riego TR6®.

Estas ecoetiquetas de carácter voluntario muestra el compromiso con la sostenibilidad y la evaluación del impacto de sus actividades en el ámbito de las tuberías plásticas y acredita la veracidad de la información publicada por Molecor sobre estos productos en relación con sus emisiones de gases efecto invernadero, los consumos energéticos o el uso de recursos, entre otros parámetros ambientales.

Referente en gestión del programa Operation Clean Sweep

Molecor se ha convertido en referente en el sector en su compromiso con el programa voluntario Operation Clean Sweep (OCS), cuyo objetivo es evitar las pérdidas involuntarias microplásticos al medioambiente. Además de renovar la certificación de los centros de producción de Alovera, Antequera y Alcázar de acuerdo con el esquema de certificación OCS Europe a través de AENOR, en 2024, Molecor ha sido el anfitrión del II Showtour OCS organizado por ANAIP y Plastics Europe donde expuso las buenas prácticas implantadas en la compañía y, posteriormente, esas medidas se pudieron ver in situ en la visita a las instalaciones.

4.2 - Contexto y principales tendencias

El año 2024 ha sido un ejercicio cargado de puntos de inflexión en los ámbitos político, social y ambiental. A nivel mundial muchos procesos electorales han reflejado un cambio de prioridades basadas en el restablecimiento de la competitividad, la seguridad nacional y un avance del proteccionismo económico.

La importancia de los criterios ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza) sigue aumentando en todos los sectores. A medida que los consumidores, los inversores y los reguladores hacen hincapié en la Responsabilidad Social Corporativa, las empresas, además de adoptar prácticas ESG en sus estrategias, deben aplicar cada vez medidas más contundentes.

La evolución del marco normativo a nivel mundial, pero especialmente en Europa, también pone de relieve la importancia de los términos ESG. A nivel europeo, cabe destacar, entre otras, la Directiva sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD), la Directiva de Debida Diligencia (CS3D) y la Taxonomía Europea. La CSRD, por ejemplo, obligará a las empresas a integrar criterios ESG en sus operaciones y reportar su desempeño; y la CS3D, por su parte, impondrá la gestión de la cadena de suministro en materia de medioambiente y derechos humanos. Aspectos que harán que las organizaciones tengan que dedicar grandes esfuerzos a sus gestiones internas y externas y que aumentarán, significativamente, la burocracia dentro de la gestión de la sostenibilidad.

Por otra parte, el [Informe Draghi](#) ha proporcionado un claro diagnóstico del declive económico de la Unión Europea y de la pérdida de competitividad de las empresas europeas frente a países como China o Estados Unidos. Por tanto, se propone la hoja de ruta para poder revertir esta situación y que, a la vez, permita seguir avanzando en la consecución de los retos planteados en descarbonización o transformación tecnológica, entre otros.

Ante esta situación, el paquete Ómnibus propuesto por la Comisión Europea, que será publicado en 2025, pretende simplificar y reducir la carga administrativa de las empresas de la Unión Europea, y así garantizar su competitividad sin que se comprometan sus obligaciones en materia de sostenibilidad.

El informe [Global Risk Report 2024](#), publicado por el *World Economic Forum* (WEF), identifica la meteorología extrema, la desinformación, la polarización social y/o política, la crisis del coste de vida y los ciberataques como las principales inquietudes mundiales.

A nivel ambiental, seguimos en una situación de crisis provocada por el cambio climático. Se ha registrado un nuevo récord de temperaturas y se ha evidenciado el impacto real del calentamiento global en la mayor incidencia de fenómenos meteorológicos extremos, como muestra el [informe de riesgos globales de Davos](#), entre los que cabe destacar las riadas provocadas por la devastadora DANA en Valencia o los incendios en Los Ángeles. Es, por tanto, absolutamente necesario seguir avanzando en descarbonización y poder cumplir con los objetivos del Acuerdo de París.

Cabe destacar que la economía española ha seguido aumentando, un 3,2 % en 2024 respecto a 2023 y por encima de la media europea, debido entre otras razones al impulso del turismo y el dinamismo del mercado laboral.

No menos importante, ha sido el avance del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, especialmente el PERTE de Digitalización del ciclo del agua español, con gran impacto en las operaciones y actividades de Molecor.

Una gran influencia para tener en cuenta es la complicada situación geopolítica a nivel mundial que se ha producido en 2024, entre los que destacan: la continuación de la guerra de Ucrania y el enfrentamiento entre Israel y Palestina. La reelección de Trump también tendrá un gran impacto en la economía mundial durante su mandato.

Además, la [Ley 7/2022](#) de residuos y suelos contaminados para una economía circular dedica un epígrafe a la “Responsabilidad Ampliada del Productor del producto” (RAP). Define el alcance de esta responsabilidad, implantando las obligaciones a las que pueden estar sujetos los productores, tanto en la fase de diseño y producción de sus productos como durante la gestión de los residuos que resulten de su uso, e incluye la forma de hacer frente a estas obligaciones, ya sea de manera individual o mediante sistemas colectivos. De conformidad con la Directiva Europea en materia de residuos, en España se ha desarrollado la RAP para los envases y residuos de envases en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre. Mientras tanto, en Francia se ha desarrollado la RAP para los productos de construcción en el sector edificación (PMCB, *Produits et Matériaux de la Construction et du Bâtiment*) de acuerdo con la Ley AGECE (Anti-Residuos y Economía Circular).

A nivel europeo, el 25 de septiembre de 2023, la Comisión Europea ha aprobado el Reglamento (UE) 2023/2055, en el cual se decide restringir tanto la fabricación y comercialización de micropartículas de polímeros sintéticos orgánicas, insolubles y resistentes a la degradación como las sustancias independientes o añadidas intencionadamente a productos que liberen dichos microplásticos durante el uso. De esta manera, el medioambiente y la salud humana son protegidos. Cabe destacar que, a partir de 2026 y en base a dicho Reglamento, los fabricantes y usuarios industriales deberán reportar determinados requerimientos, entre ellos, una estimación de la cantidad de micropartículas de polímeros sintéticos liberadas al medioambiente en el ejercicio anterior.

A este mismo respecto, la Comisión Europea ha lanzado una propuesta de Reglamento para prevenir pérdida de pellets al medioambiente que va a tener un gran impacto en las industrias de la cadena de valor del plástico, ya que va a suponer la implantación y certificación de buenas prácticas de gestión de los microplásticos y estimación de las posibles pérdidas al medioambiente.

En este contexto, en 2025, la agenda de la sostenibilidad entra en un nuevo ciclo de consolidación en el contexto empresarial, marcado por la priorización de la competitividad y un mayor foco en el impacto. Es relevante indicar una serie de tendencias del mercado y el entorno que conforman el sector de la infraestructura, el saneamiento y la edificación.





Tendencia 1: Economía circular

La Unión Europea ha definido el impulso de la economía circular como uno de los puntos fundamentales en los que enfocar la estrategia comunitaria de los próximos años. El 11 de marzo de 2020, la Comisión Europea adaptó un nuevo [Plan de Acción para la Economía Circular](#) que constituye uno de los esenciales puntos del [Pacto Verde Europeo](#) (presentado por la Comisión en 2019), que establece una extensa hoja de ruta hacia una economía circular neutra, al ser una condición previa para alcanzar el objetivo de neutralidad climática para 2050 y luchar contra la pérdida de la biodiversidad. Este Plan consta de una serie de medidas para asegurar que los productos sostenibles sean la norma en la Unión Europea, para que los consumidores reciban información fundamental sobre los productos y, de esta manera, ayudarles a tomar decisiones más sostenibles (desde el punto de vista medioambiental), centrarse en los sectores que usan más recursos y tienen un elevado potencial de circularidad y, por último, para garantizar que se generen menos residuos. Asimismo, la Comisión Europea, en 2022, propuso nuevas normas sobre envases y requerimientos de ecodiseño para productos sostenibles en Europa.

En España, la estrategia en la materia, "[España Circular 2030](#)", establece las normas de actuación para fomentar el nuevo modelo de consumo y producción propuesto con la meta de minimizar la producción de residuos y aumentar la eficiencia la utilización de los materiales ya en circulación. De este modo, el valor de los productos, materiales y recursos continúan en la economía durante el mayor tiempo posible y se contribuye positivamente al alcance de una economía sostenible, descarbonizada, competitiva y eficiente en el uso de los recursos. Asimismo, esta estrategia está en consonancia con las pautas de acción propuestas por la Unión Europea, junto con el Pacto Verde y los objetivos delineados en la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

+ Conoce nuestra contribución a la Economía circular en el epígrafe [Economía Circular](#).



Tendencia 2: Capital Natural y Biodiversidad

En 2021 se define la [Task Force for Nature-related Financial Disclosures](#) (TNFD) con el fin de apoyar un cambio en los flujos financieros globales buscando resultados positivos para la naturaleza, alineados con el Marco Mundial de la Biodiversidad.

A nivel nacional, España ha implantado el [Plan Estratégico Estatal del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad a 2030](#). Este plan tiene como objetivo la conservación de la biodiversidad debido a que está asociada al desarrollo, la salud y el bienestar de la sociedad e integra una de las bases fundamentales del desarrollo social y económico.

Asimismo, en Europa se ha definido la [Estrategia sobre Biodiversidad 2030](#) que consiste en un plan a largo plazo cuyo fin es proteger la naturaleza y revertir la degradación de los ecosistemas. Este plan es esencial en el Pacto Verde Europeo y en el liderazgo de la Unión Europea en la acción internacional por los objetivos del desarrollo sostenible y los bienes públicos mundiales. La Estrategia ha fijado nuevas medidas de gobernanza, como convertir al menos el 30% de la superficie terrestre y el 30% de la superficie marina europea en zonas protegidas gestionadas eficazmente. Además, la Estrategia plantea un Plan de Recuperación de la Naturaleza de la UE de gran alcance, así como el propicio de un cambio transformador.

+ Conoce nuestra contribución al Capital Natural en el epígrafe [Protección de la biodiversidad](#).



Tendencia 3: Descarbonización y lucha contra el cambio climático

En primer lugar, según el [World Business Council for Sustainable Development](#), para alcanzar los objetivos y metas del Pacto de París y limitar el calentamiento global a 1.5 grados comparado con los niveles preindustriales, todas las partes de dicho pacto deben minimizar en gran medida sus emisiones para 2030 y alcanzar la neutralidad climática para 2050. Por ello, en la [COP28](#) se ha puesto especial énfasis en dicho tema, ya que los responsables de un gran número de negociaciones reconocieron la gran necesidad de abandonar los combustibles fósiles por primera vez.

En cuanto a Europa, 11 Estados Miembros (España entre ellos) de la Unión Europea han firmado, el 25 de enero de 2024, una [carta en la que demandan acciones específicas para la reducción de emisiones](#), y, de esta manera, reafirmar a la Unión Europea como líder global. Es importante resaltar que la Comisión Europea plantea presentar en febrero una comunicación en la que se debatirá acerca de la ambición europea en materia climática a 2040.

En este sentido, la Unión Europea continúa centrando sus acciones en iniciativas que impulsen la transición hacia una economía sostenible y la consecución de los objetivos de neutralidad de carbono para 2050, en línea con el [Pacto Verde Europeo](#) y [Ley Europea del Clima](#).

Respecto a España, el Consejo de Ministros aprobó en 2021 la [Ley de Cambio Climático](#) con la que responde al compromiso asumido por España en el ámbito internacional y europeo y presenta una oportunidad desde el punto de vista económico y de modernización de nuestro país, así como desde el punto de vista social. Asimismo, España ha implantado la [Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo](#) (ELP 2050) que permitirá reducir un 90% de las emisiones de gases de efecto invernadero a 2050 con respecto a 1990. La ELP 2050 establece una ruta por la que se alcanzará el consumo final de energía totalmente renovable a mediados del siglo XXI. De este modo, se incrementará la competitividad de la economía española e impactará positivamente en la salud, biodiversidad y la adaptación al cambio climático.

- + Conoce nuestra contribución a la descarbonización de la economía en el epígrafe [Estrategia climática](#).





Tendencia 4: Promoción de la innovación y digitalización

El [Global Risk Report 2024](#) destaca la importancia del desarrollo tecnológico actualmente. Dicho informe señala que las dificultades económicas, junto con el progreso tecnológico, la presión sobre los recursos y los conflictos, aumenten la posibilidad de empujar a más personas hacia la delincuencia, la militarización o la radicalización, y contribuya a la globalización del crimen organizado en sus objetivos y acciones.

Asimismo, la ciberinseguridad es considerada uno de los principales riesgos actuales, y está directamente relacionada con la innovación tecnológica. El informe define este riesgo como herramientas digitales para realizar ciberataques y actividades delictivas en el ciberespacio con el objetivo de obtener dominio sobre una presencia digital.

En materia de digitalización, en 2022, el Parlamento y el Consejo Europeo adoptaron la [Decisión 2022/2481](#) por la que se establece el programa estratégico de la Década Digital para 2030. Dicho programa guía la transformación digital en Europa con metas y objetivos concretos para 2030, estableciendo un ciclo anual de cooperación para alcanzarlos.

Por otro lado, la Unión Europea regula los intermediarios y plataformas en línea a través del [Reglamento de Servicios Digitales](#), cuyo fin es prevenir las actividades ilegales en línea y la difusión de desinformación. Por otro lado, el 10 de marzo de 2020, la Comisión Europea estableció las bases de una determinada estrategia industrial que fomenta la transición hacia una economía ecológica y digital.

A nivel nacional, en 2022, el gobierno español estableció la [Agenda España Digital 2026](#), que describe los planes de acción para la transformación digital de España constituyendo uno de los elementos principales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en España, junto a la estrategia de transición ecológica.

+ Conoce nuestra gestión de la innovación en el capítulo [La innovación y el cliente como palancas de impulso](#).



Tendencia 5: Impulso de la diversidad

En primer lugar, cabe destacar que la Unión Europea reconoce la importancia sobre la igualdad de género en todos los niveles de la sociedad. Por ello, ha definido la [Estrategia Europea para la Igualdad de Género 2020-2025](#), basada en actuaciones y políticas para avanzar de manera significativa hacia una Europa con mayor igualdad de género. En este sentido, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea, el 10 de mayo de 2023, han implantado la [Directiva 2020/970](#) por la que se refuerza la aplicación del principio de igualdad de retribución entre hombres y mujeres por un trabajo de igual valor o un mismo trabajo mediante medidas de transparencia retributiva y mecanismos para asegurar dicho cumplimiento.

Asimismo, la Unión Europea ha adoptado nuevas normas para impulsar el equilibrio de género entre los administrados de las empresas cotizadas, ya que únicamente el 31,5% de los miembros son mujeres, así como el 8% de los consejos están presididos por ellas. La Unión Europea considera que la participación de las mujeres en el mercado laboral es fundamental para impulsar el crecimiento económico europeo, mejorar la competitividad de las empresas de Europa y hacer frente a los retos demográficos existentes en Europa.

Como parte de estas nuevas normas, se han establecido una serie de objetivos para los consejos de Administración. Las empresas cotizadas tendrán que esforzarse para que las mujeres representen al menos el 40% de los puestos de administrador no ejecutivo, así como el 33% de todos los puestos de administración. Sin embargo, las empresas que no logren alcanzar los objetivos anteriores deberán modificar su proceso de selección para el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración. La paridad entre hombres y mujeres es el principal objetivo del [informe consultivo de la CNMV del 23 de marzo de 2023](#) que busca lograr los porcentajes de representación mencionados previamente.



Tendencia 6: Estrés hídrico

En España, el 2023 fue el segundo año más cálido desde los años sesenta (1961). El [informe llevado a cabo por la Agencia Estatal de Meteorología \(AEMET\)](#), reconoce el 2023 como un año de suma calidez y sequedad. En particular, se observaron cuatro olas de calor en la península Ibérica, Baleares y Canarias.

Asimismo, a nivel nacional, el [Real Decreto 817/2015](#), establece los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales, así como las normativas de calidad. En su anexo, se incluyen determinados requisitos de control de aguas destinadas para el seguimiento de las zonas protegidas de la captación de agua para producir agua de consumo. Por otra parte, el [Real Decreto-ley 4/2023](#) se centra en la urgente implantación de medidas debido a la sequía.

Respecto a la Unión Europea, el [Reglamento 2020/741](#) del Parlamento Europeo y del Consejo que expone los requisitos mínimos para la reutilización del agua. Por ello, tiene por objeto facilitar e impulsar la práctica de la reutilización del agua. De este modo, la Unión Europea puede ser más sostenible y resiliente, y se protege la salud pública y el medioambiente.



Tendencia 7: Transparencia en la sostenibilidad

A final de 2023 fueron aprobados los ESRS (en español, Normas NEIS) que darán respuesta a la [Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad](#) (CSRD por sus siglas en inglés) estableciendo un marco común de reporte para grandes empresas y PYMEs cotizadas. El objetivo es que las empresas publiquen información en materia de sostenibilidad, incluyendo la identificación y gestión de sus Impactos Riesgos y Oportunidades (IROs) derivados de asuntos sociales, medioambientales y de gobernanza, así como políticas, objetivos y planes de acción asociados. Así, los ESRS amplían la información reportada con alcance a toda la cadena de valor e incluyen nuevas temáticas y más requerimientos ESG. La entrada en vigor será escalonada y requerirá a las empresas esfuerzos y recursos significativos para su adaptación.

Es importante señalar que las disposiciones establecidas por la [Non-Financial Reporting Directive](#) continuarán en vigor para las empresas hasta que deban cumplir con las nuevas regulaciones de la CSRD. Estas normativas se aplican a grandes compañías de interés público con más de 500 empleados en la plantilla y tratan asuntos ambientales, sociales y relacionados con el trato a los empleados, el respeto de los derechos humanos, la anticorrupción y soborno, y, por último, la diversidad en los Consejos de Administración de las empresas. La trasposición en España de esta directiva da respuesta al presente Estado de Información No Financiera (EINF), a través de la Ley 11/2018, aunque cabe destacar que este proceso no se ha completado en 2024 y la Directiva CSRD sigue sin estar adoptada a nivel nacional.

No menos importantes son las medidas de simplificación regulatoria propuestas por la Comisión Europea en el [Paquete Ómnibus](#), que serán publicadas previsiblemente al inicio de 2025, y que posiblemente cambiarán tanto el alcance de esta directiva de reporte como las fechas de entrada en vigor.



Avances en Molecor

Actualmente, Molecor se encuentra en proceso de finalizar la configuración de un software de gestión de información no financiera denominado **Aplanet**. Dicho software permitirá mejorar la trazabilidad de la información reportada. Por ello, los datos de 2022 y 2023 se cargarán en dicho software.



Tendencia 8: Mayor atención al Greenwashing

En Europa, la preocupación por el greenwashing ha crecido, lo que ha dado lugar a una supervisión normativa más estricta. La normativa europea exige ahora a las empresas que justifiquen las declaraciones medioambientales con datos verificables. Los equipos jurídicos tendrán que asegurarse de que las declaraciones medioambientales cumplan los requisitos de divulgación, aplicando rigurosos procesos de verificación.



Avances en Molecor

Durante 2024, Molecor ha aumentado de forma significativa la comunicación del desempeño sostenible de la organización evitando las prácticas de *greenwashing* en las comunicaciones ambientales a través de la transparencia y autenticidad sobre nuestros desafíos y logros en materia de sostenibilidad, comprometiéndonos a mejorar nuestro desempeño y en buscar la generación de impacto positivo.



Tendencia 9: Convergencia ESG y Derechos Humanos

En 2025, la responsabilidad social de las empresas se centrará cada vez más en la diligencia debida en materia de derechos humanos. Se exigirá a las empresas que demuestren su compromiso con la protección de los derechos humanos en toda la cadena de suministro. Esto implicará la realización de auditorías para identificar y mitigar abusos. Los equipos jurídicos se enfrentarán a retos a la hora de verificar y documentar los compromisos de cumplimiento en toda la cadena de suministro, garantizando que los proveedores se adhieren a las normas éticas y legales a través de procesos rigurosos.



Conoce nuestra gestión de los derechos humanos en el capítulo [Respeto hacia los derechos humanos](#)



4.3 - Nuestra estrategia sostenible

En la actualidad, la sostenibilidad se ha convertido en un factor clave para el éxito de cualquier organización. Las empresas ya no solo se centran en generar beneficios económicos, sino que también buscan tener un impacto positivo en el medioambiente y en la sociedad.

Molecor, desde sus orígenes, ha considerado la sostenibilidad como uno de sus principales pilares. Sus productos están diseñados para generar un modelo de eficiencia ambiental. Conscientes del papel clave de la compañía en la transición hacia una economía baja en carbono y la promoción de un modelo circular, Molecor apuesta por integrar la gestión de aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) dentro de su modelo de negocio.

+ Conoce más sobre nuestros productos sostenibles en el capítulo [Protegemos el entorno natural](#)

La sostenibilidad para Molecor: Estrategia de Sostenibilidad 2023-2025

En 2023, Molecor aprobó el Plan Estratégico de Sostenibilidad 2023-2025 con el fin de definir las ambiciones y la hoja de ruta para cumplir con sus objetivos de negocio y, a la vez, dar respuesta a las expectativas de sus grupos de interés en lo que se refiere a la gestión de los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno.

A través de esta Estrategia, Molecor se ha marcado 9 ambiciones con 10 objetivos y 17 palancas estratégicas que pretenden orientar la actividad de la compañía gracias a indicadores de desempeño y direcciones responsables de su puesta en marcha. A continuación, se presenten las nueve ambiciones que forman parte de la Estrategia de Sostenibilidad de Molecor:



Durante el ejercicio, Molecor ya ha impulsado las ambiciones estratégicas en materia de sostenibilidad con las que demuestra su compromiso y dedicación para integrar la sostenibilidad de forma integral en todas sus áreas principales de actividad.

Ambiciones estratégicas

Objetivos y avances en 2024



Alineamiento con el Modelo de Gobierno de AENOR

Molecor trabaja de manera activa por alinear su modelo de gobierno con las mejores prácticas ESG.

Aunque seguirá valorando la adhesión a otras iniciativas y asociaciones relacionadas con la sostenibilidad, destacar que la organización en 2024 se ha adherido a la Red Española del Pacto Mundial de la ONU con el fin de materializar su compromiso por contribuir activamente a los Diez Principios Universales sobre derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción, así como a la consecución de los Objetivos de Desarrollo sostenibles marcados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

En materia de ética, en 2024 se ha comunicado a la organización el Código Ético para asegurar que los empleados cumplen con lo establecido en él, aunque aún queda pendiente realizar la formación de la totalidad de la plantilla.

En cuanto a la gestión de políticas, en 2024 se han desarrollado, entre otras, la política de compras y la política en materia de corrupción. En 2025, la compañía trabajará activamente en la definición y publicación de políticas específicas en materia climática, en salud y seguridad laboral o en materia de derechos humanos entre otras.

También está previsto trabajar en reforzar la evaluación y la gestión de riesgos. En materia ESG, en preparación para el cumplimiento de la Directiva CSRD, la compañía ha comenzado el estudio de Doble Materialidad con el fin de conocer los asuntos relevantes y establecer, tras el análisis de cumplimiento con la CSRD, la hoja de ruta para los próximos reportings.

También se ha realizado un estudio de riesgos climáticos de acuerdo con las recomendaciones del *Taskforce on Climate-related Financial Disclosure* (TCFD) y el estándar europeo sobre clima ESRS E1.



Alineamiento del 100% de las actividades elegibles con la Taxonomía Ambiental

La Taxonomía Europea de Actividades Sostenibles es un marco creado desde la Unión Europea para definir qué actividades empresariales pueden considerarse sostenibles y cuáles no. Para conocer su nivel de alineamiento con estas actividades, Molecor realizará un diagnóstico de la información financiera y no financiera de acuerdo con los requisitos de la Taxonomía de la UE durante 2025.

Seguirá avanzando en mejorar la circularidad y la contribución a la lucha contra el cambio climático.

En materia de biodiversidad, en 2024 se ha creado *Molecor Forest*, un bosque con 600 árboles que han sido apadrinados por los empleados. En 2025 está previsto realizar una evaluación respecto al *Taskforce on Nature-related Financial Disclosures* (TNFD) que permitirá definir su estrategia de biodiversidad con objetivos específicos.

Además, también está trabajando en la elaboración de políticas ambientales específicas sobre residuos y agua entre otras.



Alineamiento del 100% de las actividades elegibles con la Taxonomía Social

Este marco de Taxonomía Social, propuesto por la Unión Europea con el propósito de establecer parámetros y criterios que contribuyan a clasificar las actividades económicas conforme a objetivos en el plano social que promuevan los derechos humanos, aún no ha sido desarrollado.

Mientras esto ocurre, en 2024, Molecor ha seguido trabajando en la dimensión social de la sostenibilidad. Ha seguido trabajando en su plan de acción social y lo seguirá ampliando a todas las comunidades donde opera.

Ambiciones estratégicas

Objetivos y avances en 2024



Aumentar la reputación de la compañía en materia de sostenibilidad

Molecor, haciendo uso de nuestro valor de honestidad y transparencia, no solo evita las prácticas de *Greenwashing*, sino que nos esforzamos en construir y mantener la confianza de nuestros grupos de interés a través de la transparencia y autenticidad sobre nuestros desafíos y logros en materia de sostenibilidad. Es decir, practicamos *Greentrusting*, comprometiéndonos a mejorar nuestro desempeño y en buscar la generación de impacto positivo.

Con esos principios, en 2024, se ha dado un gran impulso a la comunicación del desempeño sostenible de la compañía, tanto de los logros ambientales como de los sociales y de gobernanza. La difusión se ha realizado tanto interna como externamente, a través de nuestros canales de comunicación con nuestros grupos de interés: web, RRSS, medios de comunicación, Boletín interno Molecor, y también a través de nuestra participación en diferentes eventos.



Calificación Gold de acuerdo con Ecovadis

EcoVadis se ha consolidado como un referente global en la evaluación de la sostenibilidad empresarial, proporcionando a las empresas una herramienta para medir y mejorar su desempeño en sostenibilidad, al tiempo que permite a los clientes y socios comerciales tomar decisiones informadas. Además, promueve la transparencia y la responsabilidad en la cadena de suministro.

La evaluación se realiza en base a los resultados de 21 criterios, agrupados a su vez en 4 grandes áreas de la sostenibilidad: medioambiente, prácticas laborales y los derechos humanos, ética y el buen gobierno y compras sostenibles.

Durante 2024, Molecor ha iniciado el proceso de calificación y se dispondrá del resultado en el primer trimestre de 2025, éste permitirá conocer los puntos fuertes y las áreas de mejora en las que poner el foco para mejorar la calificación, esto llevará implícito un mejor desempeño sostenible.



Lograr la certificación A+ sobre el modelo EFR R1000 de Másfamilia

Molecor pretende ser una compañía que promueve las mejores prácticas en materia de conciliación y vida personal, familiar y laboral. De cara a promover dicha conciliación, se definirán compromisos de la alta dirección para el desarrollo de políticas y prácticas que respalden el equilibrio entre la vida personal y laboral. En 2024, se ha procedido a formalizar el compromiso con el modelo EFR de Másfamilia y se ha realizado la formación del responsable del programa dentro de la organización. En 2025, se realizará el diagnóstico y la implantación del programa para obtener la certificación.

Por otro lado, en la búsqueda del fomento de la salud y seguridad de sus personas, Molecor se ha comprometido a establecer el objetivo de 0 accidentes. En 2024, además de avanzar significativamente en las acciones del Plan Actividades Preventivas (PAP), la organización ha implantado un Programa de Ayuda al Empleado (PAE) con el fin de cuidar los aspectos psicosociales de toda la plantilla.

Ambiciones estratégicas

Objetivos y avances en 2024



Lograr ser Net Zero en 2040

Dentro de su compromiso con el medioambiente, Molecor quiere contribuir a cumplir con los objetivos del Acuerdo de París y el Pacto Verde Europeo en la lucha contra el cambio climático. Por eso, se ha comprometido a alcanzar la neutralidad climática en 2040.

En el plan de acción ejecutado en 2024 para conseguirlo se pueden destacar:

- Cálculo y verificación de la Huella Carbono de Organización de las emisiones relativas a los Alcances 1 y 2 para los años 2022 y 2023. Actualmente, se encuentra en proceso de registro en el MITERD en 2024.
- Inicio el cálculo del Alcance 3
- Inicio de la definición de objetivos de reducción de emisiones basados en ciencia y hoja de ruta del plan de descarbonización.
- Inicio del Análisis de Riesgos Climáticos, físicos y de transición, alineados con las recomendaciones del *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* (TCFD).
- Obtención de la certificación del Sistema de Gestión de la Energía ISO 50001 para todas las plantas de producción nacionales
- Realización de talleres energéticos para detección de Medidas de Ahorro Energéticos (MAEs) que mejoren la eficiencia energética de los procesos.
- Inversión en electricidad de origen renovable
- Formación ambiental para las distintas áreas de la compañía.
- Comunicación proactiva del desempeño ambiental de forma responsable y transparente evitando el *greenwashing*.



Puntuación de 70/100 en *Great Place to Work*

El ranking *Great Place to Work* es un modelo que permite hacer un diagnóstico y medición externa de la opinión de los empleados y certificarla para poder comunicarla y atraer nuevo talento. Como parte de su estrategia, Molecor aspira a ser una compañía capaz de atraer a los profesionales más cualificados y retener este talento.

En este sentido, la compañía, en 2024, ha iniciado la implantación de MOLECOR HR, una solución digital para la gestión del capital humano, que incluye los módulos de gestión de base de datos, organización, objetivos y evaluación de competencias y, además, la gestión de encuestas de clima y la formación. También se ha realizado una encuesta de clima cuyos resultados se conocerán en 2025.



Ser impulsores de la circularidad en el sector

Con esta ambición, Molecor quiere contribuir de formar activa a la Economía Circular, buscando aprovechar al máximo los recursos materiales de los que dispone y alargando el ciclo de vida de los productos.

En 2024, se ha finalizado el desarrollo de nuevos productos sostenibles, circulares y bajos en carbono, ecodiseñados para permitir la utilización de material reciclado postconsumo, que serán comercializados en 2025. A esto hay que sumarle, otra gran contribución a la circularidad, ya que las operativas de reprocesado de los residuos de PVC han permitido su reutilización en 97,7%.

En 2025, Molecor pretende analizar el grado de circularidad de sus productos.

La supervisión del seguimiento del progreso de la **Estrategia de Sostenibilidad** se está llevando de forma periódica cada dos meses dentro del Comité de Sostenibilidad. El seguimiento del plan de sostenibilidad se ha realizado desde el departamento de Responsabilidad Social Corporativa que se ha encargado de coordinar a las distintas áreas implicadas en las ambiciones y objetivos del plan. Asimismo, mínimo anualmente, se reportarán los avances al Consejo de Administración.

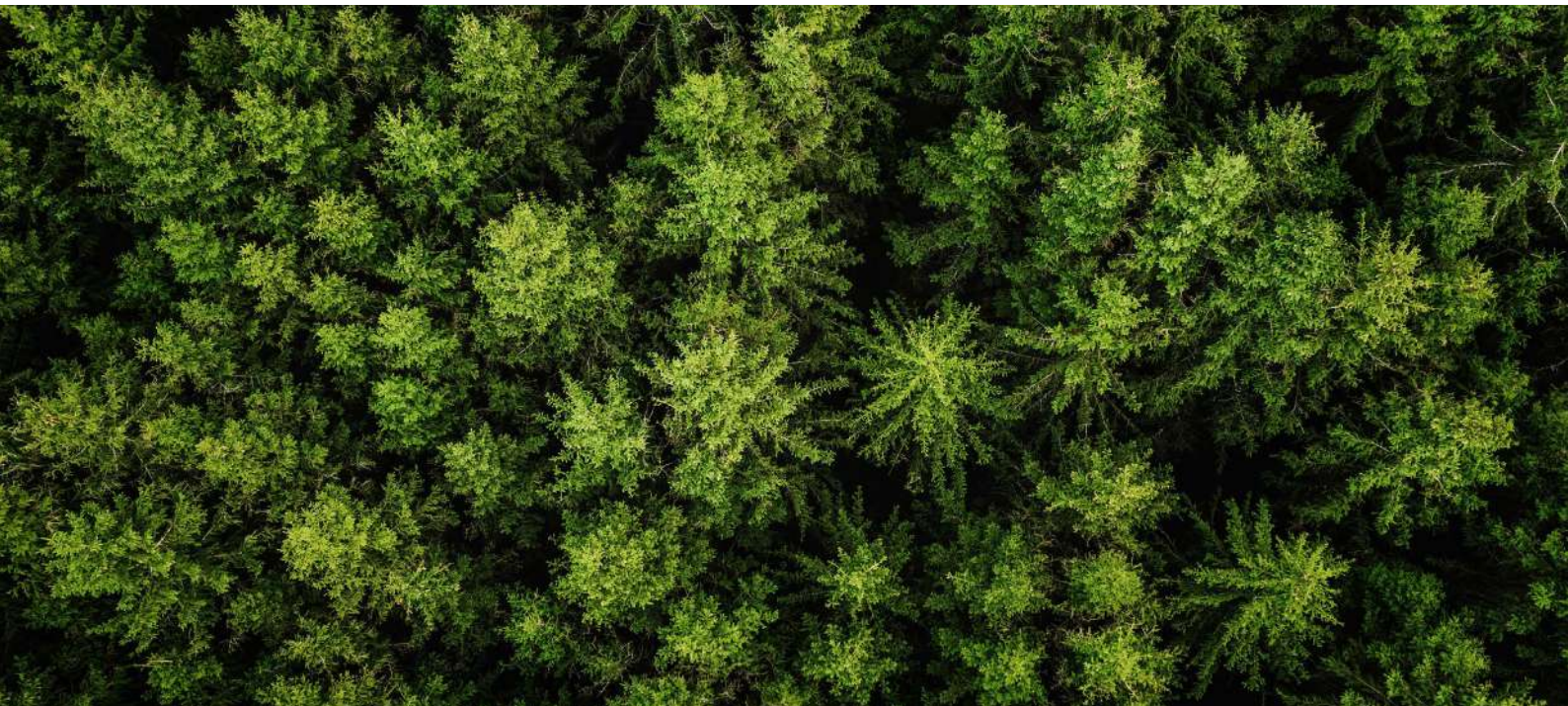
+ Conoce más sobre la composición del Comité de Sostenibilidad en los apartados [Cuidado del entorno natural](#) y [Estrategia climática](#)

La sostenibilidad como base del modelo del negocio e impacto en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas

A través de su **Política de Calidad, Medioambiente, Energía y Prevención, y su Estrategia de Sostenibilidad 2023-2025** la compañía se compromete a trabajar por un desarrollo sostenible que genere valor para todos sus grupos de interés, alineando su actividad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, y poniendo todos los recursos disponibles para su consecución. Este compromiso se ha visto reforzado por la adhesión, en 2024, a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

En este sentido, MolecOR se ha unido a la iniciativa *SDG Ambition* del Pacto Mundial que desafía y apoya a las empresas para que sean más estratégicas y transformadoras en la forma en la que dirigen sus negocios con vistas a cumplir con la Agenda 2030. Este programa formativo permitirá a la compañía a establecer objetivos más audaces alineados con su propósito, gobernanza y estrategia, y a abordar las barreras en términos de velocidad y escala, con una integración en el conjunto de la empresa que canalice los ODS hacia la gestión empresarial, los procesos empresariales y el panorama de las tecnologías de la información.

Cabe destacar que MolecOR ha evaluado sus ODS prioritarios para movilizar esfuerzos, evaluar su impacto y establecer metas concretas. Así, se compromete a comunicar de forma transparente el impacto en la Agenda 2030.



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



La actividad de la empresa se desarrolla en torno a dos ejes principales: el desarrollo y la fabricación de procesos productivos cada vez más eficientes, y la fabricación de tuberías y accesorios, con el objetivo de construir redes hidráulicas más seguras y sostenibles, que logren abastecer a todo el mundo.

Tanto las tuberías como los accesorios son productos con una larga vida útil que garantizan en todo momento la total calidad del agua canalizada para diferentes usos, y con los que Molecor consigue hacer del agua un bien al alcance de muchas sociedades en riesgo de exclusión social.

Molecor sigue invirtiendo mucho esfuerzo en el desarrollo de nuevos productos más eficientes, sostenibles y circulares que permitan cumplir con el propósito de la organización.

Molecor contribuye al desarrollo económico y social, apostando por el empleo de calidad, seguro e inclusivo.

Esto lo demuestra el aumento de la plantilla, en 2024, de casi un 20% respecto al año 2023, y el hecho de que el 93,9% de los contratos sean empleos fijos.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Molecor en su compromiso con la lucha contra el cambio climático, sigue manteniendo un fuerte compromiso con el consumo y uso responsable de la energía. Esto lo evidencia su exclusivo proceso de fabricación de alta eficiencia energética y exento de consumo de combustibles fósiles, que hace que la producción esté casi completamente electrificada.

La compañía también está dedicando esfuerzos en aumentar el uso de energía de origen renovable, tanto por la compra de garantías de origen de la energía consumida, como con la implantación de plantas de autoconsumo fotovoltaico, que se verán aumentadas en 2025.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



En 2024, se ha ampliado el alcance del Sistema de Gestión de la Energía según la norma ISO 50001 a los centros de Alovera, Alcázar de San Juan y Antequera que, junto con la implantación de las medidas de ahorro energético detectadas en las auditorías energéticas, permitirán mejorar la eficiencia energética de los procesos productivos.

Esta reducción de emisiones permitirá reducir la Huella de Carbono de Organización y alcanzar la ambición de ser Net Zero en 2040, a la vez que se contribuye de forma activa a la lucha contra el cambio climático.

Molecor es líder mundial en PVC Orientado, con tecnología propia patentada y la continua incorporación al mercado de nuevos productos, innovadores, eficientes y sostenibles.

Cabe destacar la finalización del desarrollo de productos ecodiseñados para aumentar la contribución a los principios de la economía circular por el uso de material reciclado posconsumo, o la puesta en servicio del proyecto Silk Worm, un sistema de fabricación portable que permitirá fabricar los tubos de PVC-O en los lugares más cercanos al emplazamiento de la obra.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



La compañía contribuye de forma efectiva a garantizar que las tuberías y los accesorios permitan la construcción de entornos sostenibles, siendo éstas, además, 100% reciclables.

Molecor también contribuye al ODS 12 a través de la implantación de un Sistema de Gestión Integrado en Calidad, Medioambiente y Energía, de acuerdo con la normativa vigente y otros compromisos voluntarios, incorporando los conceptos de Economía Circular en ecodiseño y reutilización en la operatividad de la compañía, y fabricando los productos con un exclusivo sistema de fabricación que optimiza al máximo el uso de los recursos naturales, a la vez que genera un menor gasto energético.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



En cuanto a los ODS 14 y 15, Molecor realiza una importante contribución al desarrollo sostenible del planeta a través de todos los impactos mencionados anteriormente. Molecor es empresa responsable y comprometida con el medioambiente, prueba de ello es la implementación del programa *Operation Clean Sweep* (OCS), cuyo objetivo es evitar la liberación involuntaria de microplásticos al medioambiente, contribuyendo así, a la correcta gestión de los residuos en el entorno y a la preservación de los ecosistemas.

Todos los centros productivos de España están certificados conforme al esquema OCS Europe, adelantándose a los requisitos normativos que se están desarrollando en Europa.

La empresa forma parte de diversas asociaciones sectoriales o programas voluntarios, con el objetivo de lograr, de la forma más eficiente posible, los diferentes objetivos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



4.4 - Creando valor junto con nuestros grupos de interés

GRI: 2-29

Como parte del compromiso por la transparencia y la creación de valor a largo plazo, la compañía identifica a los grupos de interés teniendo en cuenta sus opiniones y preocupaciones, y promoviendo el diálogo y la escucha con cada uno de ellos. Bajo la premisa de que la identificación de los grupos de interés constituye un proceso continuo, las principales partes interesadas para Molecor son sus empleados, accionistas y bancos, sus clientes, sus proveedores, la administración pública local, regional y central, y las comunidades locales. La compañía continuará profundizando sobre este aspecto en el marco de su Estrategia de Sostenibilidad.

Grupos de interés	Expectativas	Canales de comunicación	Acción/Respuesta
Empleados	• Desarrollo profesional • Buena conciliación de la vida laboral y familiar • Remuneración en línea con el mercado • Gestión de la diversidad e inclusión	• Actividades y talleres • Mecanismos de consulta y comunicación periódica • Herramienta de medición del compromiso de las personas trabajadoras • Encuestas del Plan Anual de Formación	• Acciones de retención de talento • Cursos de formación • Establecimiento de una política salarial adecuada • Promoción de un entorno de trabajo ético e íntegro
Accionistas y bancos	• Transparencia y cumplimiento normativo • Rentabilidad de la inversión • Estrategia sostenible • Contacto directo para el accionista	• Reuniones y videoconferencias sobre la evolución de la compañía • Reuniones "One to One" personalizadas • Promoción y participación en eventos	• Código Ético (pendiente de publicación) • Contacto a través de la web • Política de Calidad, Medioambiente y Prevención • Informes integrados anuales
Sociedad y comunidad local	• Creación de valor y generación de beneficios • Inversión socialmente responsable	• Comunicaciones con sociedad y medios de comunicación	• Acuerdos con ONGs • Iniciativas de impacto social
Proveedores y otros terceros	• Transparencia en relaciones comerciales • Visión a largo plazo y seguridad	• Diálogo y apertura en las conversaciones • Procesos de selección de proveedores • Evaluaciones de la prestación de servicios	• Política de compras (en elaboración) • Contratos a largo plazo con proveedores • Selección de ofertas mediante criterios transparentes • Cuestionario ESG
Clientes	• Calidad y seguridad del producto	• Ferias y eventos • Diálogo y apertura	• Política de Calidad, Medioambiente, Energía y Prevención • NPS • Certificación ISO 9001 y 14001 • Certificación ISO 50001 en la planta de Loeches, Alovera, Alcázar de San Juan y Antequera • Certificaciones de aptitud de uso con agua de consumo humano • Estudios ambientales de producto
Administración pública	• Transparencia y cumplimiento normativo • Impacto ESG	• Reuniones • Diálogo y apertura	• Políticas disponibles • Certificaciones y estándares

4.5 - Alianzas y adhesiones para sostenibilidad



GRI: 2-28

Molecor pertenece a diferentes asociaciones tanto a nivel nacional como a nivel internacional:



TEPPFA es la Asociación europea de tuberías y accesorios de plástico. Desde 1991, año en el que se fundó, promueve los beneficios de los sistemas de tuberías de plástico a través de datos fácticos sólidos y representar los intereses del sector europeo de tuberías y accesorios de plástico a nivel de los responsables políticos de la UE.

Los miembros de TEPPFA, como Molecor, están comprometidos a mantener los productos y materiales de tuberías de plástico en su máxima utilidad, contribuyendo así a una economía que es regenerativa por intención y diseño.

Fundada en 1971 como una organización sin fines de lucro, **Uni-Bell PVC Pipe Association** es la fuente autorizada de información sobre la tubería de PVC en Estados Unidos.

Uni-Bell proporciona a los usuarios información sobre el diseño y la aplicación de los sistemas de unión de tuberías de PVC.



VinylPlus es el Nuevo Compromiso Voluntario por 10 años de la industria europea del PVC que se apoya en los logros obtenidos con el programa Vinyl 2010, avanzando en afrontar los nuevos retos para el PVC y en establecer un marco operativo a largo plazo para el desarrollo sostenible continuo de la cadena de valor del PVC.

El programa incluye a los 27 países miembros de la Comunidad Europea, además de Noruega y Suiza.

ANAIP, fundada en 1957, es la asociación que representa y agrupa a la industria española de la transformación de plásticos y mediante foros de encuentro para la industria. Desde ANAIP, se impulsa el desarrollo de la industria de los plásticos fomentando la Calidad y la Innovación.



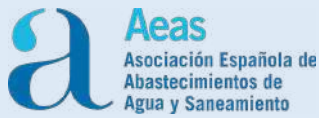
Amec es una asociación empresarial privada con 40 años de experiencia en el fomento de la exportación, que tiene como objetivo impulsar la internacionalización de sus empresas asociadas, representando sus sectores potenciando su innovación y competitividad.

Cuenta con el reconocimiento de organismos oficiales, entidades e instituciones españolas y extranjeras. Amec agrupa 11 sectores con vocación internacional e innovadora.

Tramaplast es la asociación interregional de Empresas Transformadoras de Plásticos, de la Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha y Castilla y León, en España.

Tramaplast tiene como fines ser el organismo representativo de los intereses del sector en su ámbito territorial ante todas las instancias públicas y privadas, y mostrar el apoyo y la ayuda necesaria al empresario en la realización de su gestión.





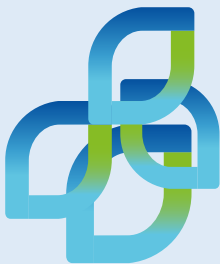
La Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento, **Aeras**, es una asociación profesional sin ánimo de lucro para la promoción y el desarrollo de los aspectos científicos, técnicos, administrativos y legales de los servicios urbanos de abastecimiento de agua y saneamiento. Cuenta en la actualidad con 330 asociados, entre los que se encuentra Molecor, y las entidades operadoras integradas en la asociación prestan servicio a más de 35 millones de habitantes en más de 1.700 municipios españoles.

La **Asociación Española de Riegos y Drenajes** es un ente de derecho privado, fundada en 1985, sin fines lucrativos, constituida al amparo de la Ley de Asociaciones culturales 191/1964, de 24 de diciembre y Dto. 1440/1965, de 20 de mayo. Molecor es miembro de la asociación y trabaja en las diversas actividades de promoción y formación de las tuberías de PVC Orientado.



PVC4Pipes es la plataforma de la cadena de valor del Consejo Europeo de Fabricantes de Vinilo para comunicar sobre el uso del PVC en sistemas de tuberías en el mercado mundial. Su misión es promover la aceptación y la utilización del PVC en los sistemas de tuberías mediante proyectos científicos y técnicos, una normalización adecuada y actividades de comunicación.

El **Grupo Español para el Crecimiento Verde (GECV)** es una asociación formada por más de 50 empresas de diversos tamaños y perfiles en la que compartimos un enfoque ambicioso a la hora de abordar los retos medioambientales. La adhesión de Molecor a este grupo supone un nuevo aporte al avance y contribución a preservar la calidad del entorno ambiental a través del uso eficiente de los recursos, generando ventajas competitivas y oportunidades.



ENVALORA es un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) para envases industriales y comerciales en el que los sectores de la química, los plásticos, el caucho y la construcción suman fuerzas, conocimientos y trabajo para facilitar el cumplimiento legal y aportar soluciones innovadoras a las empresas envasadoras. Sus objetivos son organizar y financiar la gestión de los envases industriales y comerciales bajo la premisa de impulsar la circularidad y el reciclado con la máxima eficiencia.

VALOBAT, es un eco-organismo francés creado por empresas líderes en el sector de la construcción como un SCRAP (Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Producto) para dar respuesta a la obligación a la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) en los productos del sector edificación (*PMCB, Produits et Matériaux de la Construction et du Bâtiment*).

Molecor se ha adherido de forma voluntaria para facilitar a los clientes franceses su obligación de cumplimiento con la RAP de los productos suministrados por la compañía en territorio francés.





Constituida en julio de 1999, la [Fundación Adecco](#) es fruto de la Responsabilidad Social Corporativa que asume el Grupo Adecco como líder mundial en la gestión de los Recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de las personas que encuentran más dificultades a la hora de acceder al mercado laboral: personas con discapacidad, mayores de 45 años parados de larga duración, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o víctimas de violencia de género y otros grupos en riesgo de exclusión social.

[CRE100DO](#) es una fundación que busca desarrollar un marco de referencia para un crecimiento empresarial que impulse el beneficio del país, reforzando el valor añadido del modelo productivo español y fomentando el avance hacia un ecosistema de empresas más innovadoras, competitivas e internacionalizadas.



Alianza formada en enero de 2024. Nace como un punto de encuentro y diálogo para acelerar la descarbonización, sobre todo de los demandantes de energía térmica tanto en el sector industrial como en la edificación, y combatir el cambio climático. La alianza está facilitada y apoyada por el de Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano de la Universidad Politécnica de Madrid (itdUPM).

Asimismo, Molecor tiene como socios tecnológicos a algunas de las empresas más relevantes de componentes y materias primas del sector plástico.



[Inovyn](#) es un productor líder en el mundo de plásticos innovadores que satisfacen las necesidades ambientales de la sociedad y que sobrepasan los estándares de sostenibilidad, durabilidad, resistencia química y térmica, condiciones climatológicas y transparencia.

[Battenfeld-cincinnati](#) es un fabricante de extrusoras de referencia en el sector que puede responder la demanda creciente de maquinaria eficiente, de alto rendimiento en los diversos mercados internacionales. Compuesto por tres divisiones principales para responder a las diferentes soluciones de extrusión en los sectores de construcción (perfiles), infraestructura (tuberías) y empaquetado. En cada una de ellas se trabaja desde las competencias principales para ofrecer el conocimiento de producto.



[Pallmann](#) especialistas en el campo de la tecnología de reducción de tamaño, ofreciendo un amplio programa de maquinaria y plantas completas para la reducción de tamaño y el tratamiento de materiales plásticos. Su fuerza está en su experiencia y ganas de innovar, que les capacitan para encontrar, como proveedores de sistemas completos, soluciones para los problemas de las clientes especialmente adaptadas a sus necesidades.

+ Conoce más sobre nuestros patrocinios y donaciones en el capítulo [Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades](#)

4.6 - Principales reconocimientos y certificaciones

A lo largo de su trayectoria, Molecor ha recibido diferentes premios y reconocimientos que han contribuido notablemente a consolidar su posicionamiento como empresa tecnológica y líder en soluciones para el transporte de agua en sus diferentes aplicaciones de infraestructura, edificación y saneamiento. En 2024, Molecor ha seguido trabajando para cumplir con certificaciones de sostenibilidad que acreditan su contribución a un desarrollo sostenible.

Reconocimientos

Exposición de Materiales Saludables Matcoam x PMMT X Friendly Materials

Medalla de bronce Sistema de Sistema de Evacuación Insonorizado AR®: El producto ha sido valorado y ha recibido un índice Friendly Materials® que cuantifica su desempeño en materia de salud. Contribuye a la imagen de marca de la compañía, como empresa transparente y responsable que trabaja por un futuro más saludable y preocupada por el impacto de sus productos en las personas.

Este reconocimiento permite la inclusión del material en la biblioteca de materiales saludables en www.friendlymaterials.com hasta el 31 de diciembre de 2025.

Certificaciones

Las certificaciones de sistemas de gestión son declaraciones por una tercera parte de que un sistema de gestión de una organización o compañía cumple con los requisitos establecidos por una norma de referencia.

Las certificaciones de producto reconocen el compromiso de calidad de Molecor. En este sentido Molecor cuenta con diversas certificaciones AENOR y certificaciones locales y regionales a sus productos.

- España-Plantas de Alovera, Antequera y Alcázar: Sistema de Gestión de la Energía según la norma ISO 50001
- Argentina: Tuberías TOM® de PVC-O según la norma ISO 16422-2: 2024
- España: Ampliación del alcance de certificación en tuberías TOM® de PVC-O en PN16 y PN25- Planta de Antequera
- España: Ampliación del alcance de certificación en tuberías TOM® de PVC-O en PN12,5 para la planta de Loeches
- España: Tuberías TR6® de PVC-O. Marca N AENOR
- España: Ampliación del alcance de certificación en tubos AR®
- Hungría: Ampliación del alcance de certificación sanitaria en Tuberías TOM® de PVC-O en DN900, DN1000 y DN1200
- Malasia: Accesorios ecoFITTOM® de PVC-O acordes con la norma ISO/TS 16422-3:2023

Certificaciones sostenibles

En su compromiso con la sostenibilidad y medioambiente, Molecor también cuenta con certificaciones ambientales de sus productos

- Declaraciones Ambientales de Producto (DAP) para los sistemas: Tuberías TOM® y accesorios ecoFITTOM®, Sistema de saneamiento sin presión SANECOR®, Sistema de evacuación insonorizado AR® y Tuberías de riego TR6®
- Certificación Operation Clean Sweep (OCS) en las plantas de Alovera, Antequera y Alcázar de San Juan según el programa OCS
- Adaptación de la Certificación OCS de la planta de Loeches al esquema OCS Europe Europe.
- Adaptación de la Certificación OCS de la planta de Loeches al esquema OCS Europe

 Conoce más sobre nuestras certificaciones en la web de Molecor molecor.com

5. Nuestra gestión ejemplar

1 Principales cifras

2 Conversamos con el CEO

3 Nuestro modelo de negocio

4 La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

5 Nuestra gestión ejemplar

6 La innovación y el cliente como palancas de impulso

7 Nuestro talento humano

8 Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades

9 Protegemos el entorno natural

10 Anexos

5. Nuestra gestión ejemplar

5.1 - Estructura y gobierno corporativo



GRI: 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2-15, 2-16- 2-17, 2-18, 2-19, 2-20, 2-21, 2-23, 3-3.

Molecor toma como referencia las recomendaciones establecidas en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) para cumplir con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo. De esta forma, aplica los más altos estándares en este ámbito para construir un modelo de negocio sólido y una comunicación robusta con los grupos de interés.

Para el desarrollo de todas las actividades corporativas necesarias para la consecución de los fines sociales de la compañía, Molecor cuenta con una estructura societaria y un marco normativo extenso, que establece las bases para el crecimiento del negocio.

Empresa	País	Participación	Tipo de actividad
Molecor Tecnología, S.L.	España	Matriz	Industrial
Molecor Canalizaciones, S.L.	España	100%	Industrial
Molecor Maroc, S.R.L.	Marruecos	100%	Comercial
Molecor SEA SDN. BHD	Malasia	75%	Industrial
Molecor Francia	Francia	100%	Comercial
Molecor Paraguay, S.R.L.	Paraguay	99%	Comercial
Molecor Perú, SAC	Perú	100%	Comercial
Molecor Paraná, S.A.	Paraguay	60%	Industrial
Molecor PTY Sudáfrica ¹	Sudáfrica	50%	Industrial
Molecor Trading Sudáfrica ²	Sudáfrica	99%	Comercial
Molecor USA	Estados Unidos	100%	Comercial
Molecor México ²	México	100%	Comercial
Molecor Turkey ²	Turquía	70%	Industrial

¹ En las Cuentas Anuales Consolidadas, Molecor PTY se ha consolidado por el método de participación, mientras que en el EINF se ha optado por el enfoque de control operacional.

² Sin actividad en 2024

Marco regulatorio

- Legislación vigente
- Estatutos de la sociedad

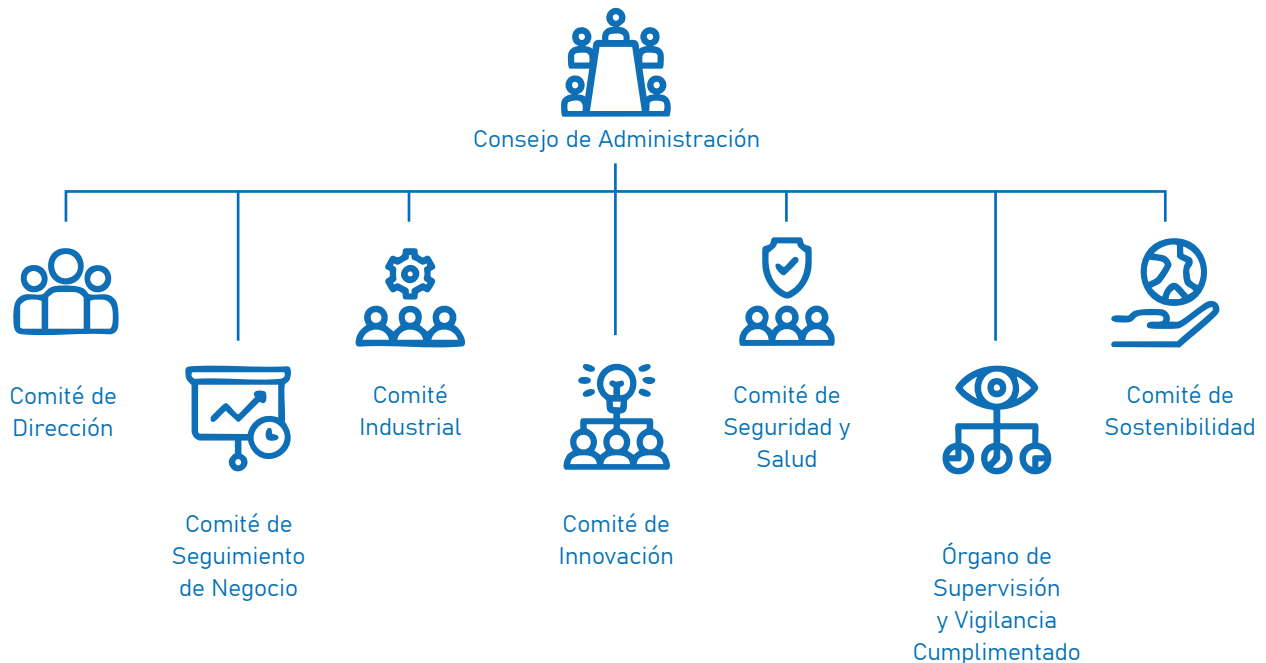
Promoviendo el buen gobierno en la articulación de nuestros órganos

La composición de los Comités de Molecor se construyen desde el respeto por la transparencia, independencia, diversidad y la experiencia de los profesionales.

Políticas corporativas

- Política integrada de Calidad, Medioambiente, Energía y PRL
- Política de Uso de Medios Tecnológicos
- Política de Igualdad de Trato entre Mujeres y Hombres y la Igualdad de Trato y de Oportunidades
- Protocolo de Selección de Vacantes
- Política de Protección de Datos
- Política de Gestión del Canal de Denuncias
- Código Ético

5.1.1 - Órganos de gobierno



Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Molecor es el máximo órgano de control y toma de decisiones de la compañía. Entre sus funciones destacan:

- Supervisar, administrar y representar a la compañía.
- Definir la estrategia de gestión.
- Aprobar presupuestos y planes de inversión.
- Aprobar operaciones estratégicas.
- Nombrar y destituir directivos clave
- Garantizar el cumplimiento normativo y la ética empresarial.
- Velar por la sostenibilidad y responsabilidad social de la compañía.
- Aprobar estados financieros y no financieros controlar la situación económica.
- Representar a los accionistas y convocar juntas generales

El Consejo de Administración de la compañía está formado por seis consejeros, nombrados en función de su experiencia profesional, y se reúne al menos una vez al trimestre.

Competencias y experiencias del Consejo de Administración

Consejo de administración	Fecha del nombramiento	Tipo de consejero	Comités de los que forma parte	Habilidades y competencias	Observaciones adicionales
Ignacio Muñoz de Juan	Socio fundador	Presidente/ Ejecutivo	Consejo de Administración y Comité de Dirección	Amplia experiencia en el sector industrial y experto en I+D comercio internacional y alianzas estratégicas	
Ramón Núñez Cabezón	06/08/2020	Dominical	Consejo de Administración	Amplia experiencia en el sector financiero y experto en M&A	En representación de sociedad LOFTUS, S.L.U.
Luis Parras Ruiz de Azúa	06/08/2020	Dominical	Consejo de Administración	Amplia experiencia en el sector financiero y experto en M&A	En representación de sociedad LAUREL ADVISORS, S.L.
Roberto Chollet de Armas	06/08/2020	Dominical	Consejo de Administración	Amplia experiencia en el sector financiero y experto en M&A	En representación de sociedad EISLEBEN SLU
Javier López Garayalde	19/06/2024	Dominical	Consejo de Administración	Amplia experiencia en el sector financiero y experto en M&A	En representación de sociedad WHITLEY S.L.
José Manuel Romero Serrano	Socio fundador	Ejecutivo	Consejo de Administración y Comité de Dirección	Amplia experiencia en el sector industrial y experto en dirección financiera y RRHH.	

Comité de Dirección

El Comité de Dirección elabora los presupuestos anuales y el Plan Estratégico que, posteriormente, son aprobados por el Consejo de Administración. Con periodicidad mensual, el Comité de Dirección analiza la evolución de la compañía y es el responsable de tomar las decisiones más importantes para el cumplimiento del presupuesto (inversiones, contrataciones...), análisis de competencias y mercado, actualización de normativas y regulaciones que afectan al negocio, entre otros.

Este órgano de gobierno está compuesto por doce miembros: el CEO y los Directores de Área nombrados en función de su experiencia profesional, la evolución dentro de la compañía y el conocimiento del sector.

Molecor evalúa el desempeño de los miembros del Comité de Dirección mediante la definición de objetivos anuales alineados con las líneas estratégicas corporativas. En detalle, estos objetivos se traducen en objetivos individuales de los miembros de este órgano que, a su vez, se trasladan al resto de la organización.

El Comité de Dirección analiza la evolución de la compañía y es el responsable de tomar las decisiones más importantes para el cumplimiento del presupuesto

Remuneración del Comité de Dirección

La remuneración de los miembros del Comité de Dirección es consensuada y aprobada por el CEO y el Director del área de Personas, en función de la relevancia del departamento, las cualidades del directivo y los salarios del mercado. Asimismo, cuentan con una remuneración variable del 30%, en función del cumplimiento de los objetivos establecidos alineados con la estrategia corporativa. Además, disponen de beneficios en especie adicionales a la remuneración definida.

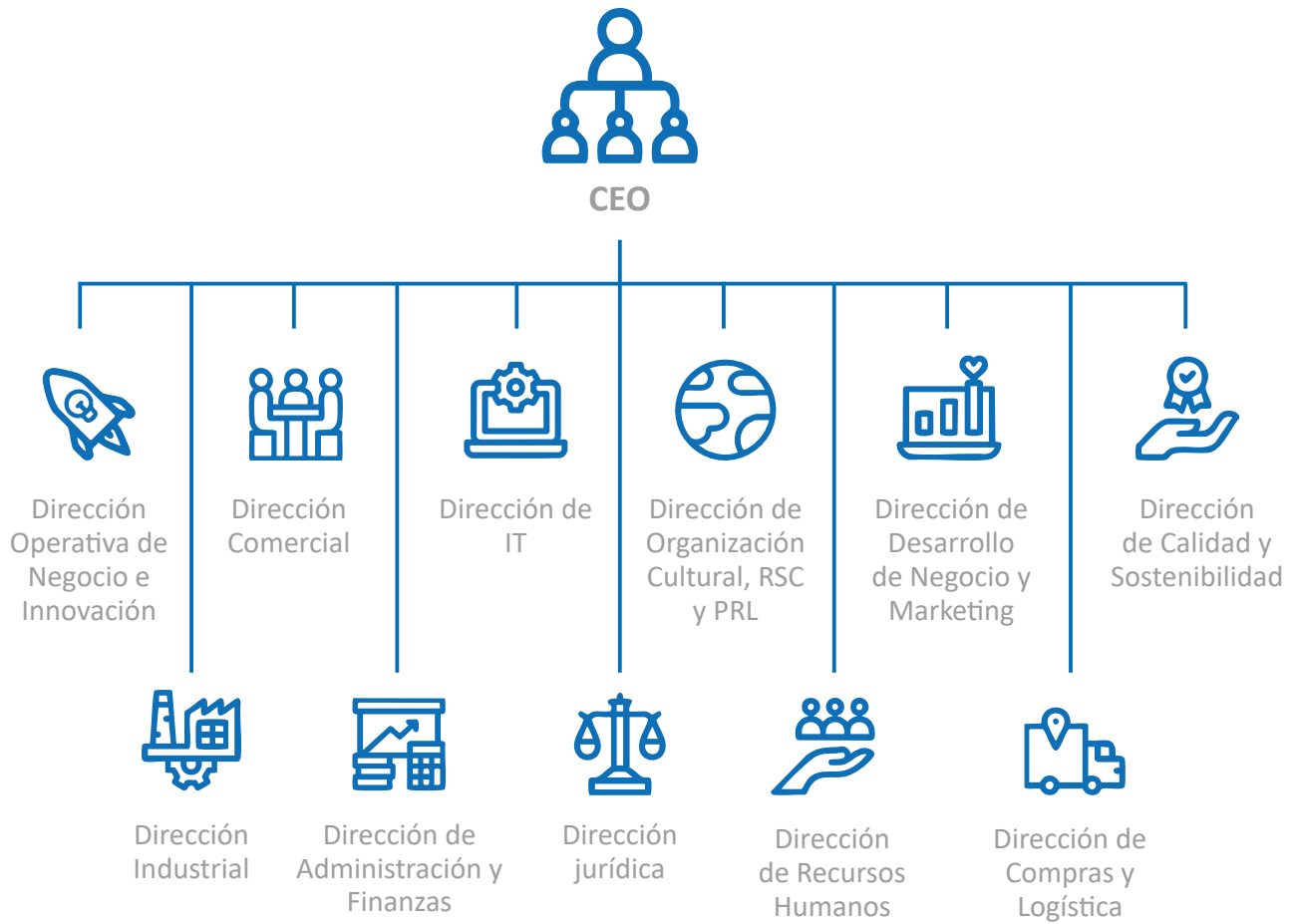
Comité de Sostenibilidad de Molecor

En 2024, ha comenzado a funcionar el Comité de Sostenibilidad supervisando la evolución de la Estrategia de Sostenibilidad aprobada en 2023, analizando y evaluando el cumplimiento de las tareas establecidas para la consecución de las ambiciones establecidas. Este Comité continúa reportando directamente del Consejo de Administración.

Otros Órganos de Gobierno

Órgano de gobierno	Composición	Frecuencia de reunión	Principales atribuciones
Comité de Seguimiento de Negocio	• CEO (opcional) • Director Operativa de Negocio e Innovación • Director Comercial • Director Industrial • Director de Compras y Logística • Director Financiero • Director de Calidad • Gerentes Unidades Negocio • Gerentes Comerciales, Infraestructura y Edificación	Mensual	• Revisión de las líneas de negocio y de las filiales internacionales • Seguimiento de la producción • Planificación de la producción • Seguimiento de los Sistemas de Gestión • Revisión de la evaluación de los sistemas de gestión • Cuadro de mando de los indicadores de cumplimiento de objetivos • Incidencias postventa • Certificaciones
Comité de Seguridad y Salud	• Delegado de prevención • Representantes de Dirección • Representantes de empleados	Trimestral	• Implantación y seguimiento del plan de prevención y actividades de prevención
Comité de Innovación	• CEO (Opcional) • Director Operativa Negocio e Innovación • Gerentes de Innovación • Director Comercial • Gerentes comerciales de Edificación e Infraestructuras • Gerentes de las Unidades de Negocio de Edificación e Infraestructuras	Bimestral	• Definición de estrategia de innovación (por qué proyectos apostar) • Alineamiento entre necesidades detectadas de mercado (por medio del equipo comercial) y posibles soluciones técnicas. • Seguimiento de acciones y proyectos en curso.
Comité de Sostenibilidad	• Director de Medioambiente y RSC • Director de Organización, Cultura, RSC y PRL • Director de Recursos Humanos • Director de Compras y Logística • Representante del Fondo de Inversión	Bimestral	• Seguimiento del Plan Estratégico ESG • Impulso de las iniciativas en materia de socioambiental y de buen gobierno • Revisión del cumplimiento de los objetivos y las metas de las acciones del Plan ESG

5.1.2 - Organigrama Funcional



5.1.3 - Gobierno de la sostenibilidad

El Comité de Sostenibilidad es el encargado de supervisar la evolución de la estrategia en materia de sostenibilidad, reportando al Consejo de Administración y al Comité de Dirección.

En detalle, el departamento de RSC es quien coordina e impulsa todas las acciones ESG dentro de la organización. Lidera el proceso de elaboración del informe de la información no financiera, con el apoyo del resto de las unidades de negocio. Asimismo, el Consejo de Administración también se involucra en este proceso, aprobando la evaluación final de la información en materia de sostenibilidad.

Además, desde el Consejo de Administración se analizan y se evalúan las cuestiones ESG desde un enfoque de evolución de negocio, reflejando la integración de la sostenibilidad en la estrategia corporativa. En 2024, se ha informado al Consejo de la revisión de las cuestiones ESG cuando se ha considerado necesario. Aún no se ha establecido la periodicidad de estas revisiones.

Delegación de autoridad

Molecor gestiona la delegación de autoridad a través del organigrama de la sociedad. El Consejo de Administración fija las líneas estratégicas, delegando su cumplimiento en el CEO y en el Comité de Dirección (CODI). En detalle, desde el CODI se despliegan los objetivos al resto de la organización.

Desde la perspectiva ESG, el Consejo de Administración establece las directrices en materia económica y financiera, y las traslada a la Dirección Financiera para su implementación. De forma complementaria, las propuestas medioambientales surgen de forma transversal en la organización, y se gestionan desde el Departamento de Calidad y Medioambiente a nivel grupo. Asimismo, las directrices en materia social se coordinan desde el Departamento de RRHH.

5.2 - Gestión de riesgos



GRI: 2-25, 201-2, 3-3

La identificación, evaluación y mitigación de riesgos permite a Molecor mejorar su respuesta potencial ante ellos, y desarrollar sistemas de prevención ante posibles amenazas. En Molecor, la cultura y el enfoque preventivo de los riesgos se gestionan a través de diversos sistemas y herramientas internas, siguiendo marcos de referencia, tanto nacionales como internacionales. Además, la empresa promueve medidas de supervisión y seguimiento para reducir estos riesgos, con la alta dirección supervisando en última instancia estos esfuerzos.

En 2024, Molecor ha continuado identificando sus riesgos como en ejercicios anteriores en función de la operativa de cada área. En 2025, se desarrollará un mapa de riesgos global y más completo que permita a la compañía dar respuesta al contexto externo y de los desafíos que plantea el desarrollo y crecimiento del negocio.

Grandes Categorías de Riesgos

Riesgos estratégicos

Riesgos financieros

Riesgos de compliance

Riesgos operativos

Riesgos ambientales

Riesgos laborales

Naturaleza de los riesgos	Plan de mitigación o medidas de remediación
Riesgos estratégicos	
Condiciones sociopolíticas y de seguridad en países diana	La compañía diseña una estrategia permanente de crecimiento basado en la diversificación de mercados, apalancada por el conocimiento tecnológico y de mercado, la cooperación y mejora de los procesos internos y en su línea de producción.
El costo de adquisición de las materias primas, entre ellas la resina, promueve un consumo responsable y minimizado de ésta.	El riesgo de incrementos de precios de las materias primas estratégicas se mitiga con un <i>pool</i> de proveedores amplio que incluye importaciones desde distintas regiones (USA, Asia, etc). Molecor dispone de una Política integrada de Calidad, Medioambiente, Energía y PRL , que establece el compromiso con la protección del medioambiente, la aplicación de los principios de la economía circular y el uso responsable de los recursos. En este sentido, Molecor trabaja en el desarrollo de iniciativas que tienen en cuenta la adquisición de materiales, la producción y gestión de los residuos en sus operaciones, transmitiendo estos valores a su plantilla y aliados-proveedores y clientes.
Los precios alcistas del transporte	Para optimizar el precio de transportes se mantiene un pool de transitarios (exportaciones) y agencias de transporte (España, Portugal y Francia) a los que se pide cotización para cada operación. Además, para completar los transportes combinamos pedidos de diferentes materiales, centros y clientes de forma que se consigue una alta ocupación sin penalizar el plazo de entrega.
Riesgos financieros	
Subida de los tipos de interés	La compañía considera que en el actual entorno económico de bajadas de tipos de interés la exposición al alza de tipos es remota, por lo que no considera necesaria la contratación de instrumentos financieros de cobertura, tales como permutas financieras de intereses que fijan un límite superior de tipo de interés (CAP).
Fluctuación de divisas	Molecor realiza negociaciones para facturación en moneda local y no en monedas extranjeras.
Riesgos de Compliance	
Ataques de ciberseguridad y brechas de seguridad	La compañía ha iniciado la creación del Plan Director de Seguridad donde se desarrollarán las políticas, procedimientos y herramientas necesarias. Además, se cuenta en la ayuda de una consultoría para alinear las actividades en esta materia y dar cumplimiento a la directiva NIS2.
Riesgos penales, de soborno y anticorrupción	Molecor ha desarrollado un Modelo de Organización para la Prevención de Delitos con el objetivo de reforzar el compromiso del órgano de administración, los directivos y los empleados con el cumplimiento normativo y, en particular, con la prevención de riesgos penales. Además, Molecor ha puesto a disposición de sus profesionales y colaboradores, así como otros terceros de interés legítimo, el Canal Ético y de Cumplimiento Legal como mecanismo para comunicar, de forma confidencial y anónima, cualquier irregularidad o incumplimiento en relación con la normativa interna y/o legislación vigente. Molecor también está trabajando en la elaboración de una Política Anticorrupción y documentos de control relacionados reafirmando su compromiso con la integridad y la transparencia en sus operaciones.
Código de conducta	En mayo de 2024 se publicó el Código de Ética Empresarial, el cual fue comunicado a todos los empleados en España y publicado en la web de la compañía. Este código actúa como una guía para garantizar que todas las decisiones y acciones de la compañía, así como las de sus empleados, se alineen con los más altos estándares éticos. En 2025, se impartirá formación para todos los empleados, incluidas las filiales, con el objetivo de reforzar el conocimiento y la aplicación de principios éticos en las operaciones diarias de la organización.

Naturaleza de los riesgos		Plan de mitigación o medidas de remediación	
Riesgos laborales			
Riesgos laborales asociados a los puestos y centros de trabajo.		Molecor ha formalizado la contratación de un Servicio de Prevención Ajeno, integrado por técnicos que poseen la formación necesaria exigida por las legislaciones nacionales dando cobertura en las cuatro disciplinas: Seguridad, Higiene, Vigilancia de la Salud y Ergonomía y Psicosociología. Anualmente, se realizan las correspondientes evaluaciones de riesgos laborales y estudios higiénicos por puestos y centros de trabajo, que son debidamente documentados y difundidos entre los implicados. La compañía cuenta, asimismo, con personal interno en cada una de las fábricas, quien gestiona la Coordinación de Prevención de Riesgos Laborales (PRL), y una persona responsable del departamento de PRL. Durante el año 2024, se han llevado a cabo acciones significativas, tales como: · Implementación de medidas derivadas de la evaluación de riesgos psicosociales, entre las que se encuentra impulsar un programa de apoyo al empleado. · Adopción de la norma ISO 45001 como modelo de gestión en la planta de Loeches. · Se ha incorporado un nuevo recurso en prevención de riesgos laborales enfocado a la seguridad durante la fabricación de máquinas, así como la revisión de manuales de los certificados CE de las orientadoras de Molecor.	
Riesgos operativos			
Cada una de las áreas y/o unidades organizativas implicadas, anualmente, realiza un ejercicio de reflexión e identificación de los principales riesgos vinculados a los procesos y actividades enmarcados en cada una de ellas, creando un repositorio conjunto en la Matriz de Riesgos de Proceso donde se plantean los planes de actuación para todos aquellos riesgos por encima de un valor establecido de criticidad.		Los riesgos operativos ligados a las operaciones de los procesos productivos se encuentran en su gran mayoría contemplados en el Sistema de Gestión de Calidad normalizado bajo la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 y certificado por la entidad externa AENOR.	
Cambio de normativas en el transporte en fronteras, el proteccionismo del producto local, la paralización de inversiones en bienes de equipos a nivel mundial, o el elevado coste en las innovaciones.		Estos riesgos son gestionados gracias a la certificación de los productos por diferentes organismos que demuestran el cumplimiento normativo y de uso de estos.	
Riesgos ambientales			
Incumplimiento de la legislación ambiental aplicable a cada uno de los centros productivos.		La compañía ha desarrollado y desplegado un Sistema de Gestión Ambiental según el estándar de reconocimiento internacional UNE-EN ISO 14001:2015 que se encuentra certificado por la entidad externa AENOR para las plantas de España. En los centros internacionales se ha implantado un control operacional básico.	
Adaptación de nuevos requerimientos legislativos, tanto en España como a nivel europeo, en materia de residuos y Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP), agua potable y microplásticos, así como otras cuestiones ambientales.		Molecor ha implantado acciones de seguimiento del desarrollo de la legislación hasta su publicación oficial como, por ejemplo, el SCRAP de envases y residuos de envases industriales y comerciales, o el desarrollo de sistemas de recogida de tuberías al final de su vida útil, para adelantarse a las obligaciones en el momento de la publicación oficial. Asimismo, se ha adherido a marcos voluntarios como el OCS (Operation Clean Sweep) para mostrar el compromiso con cero pérdidas involuntarias de granza al medioambiente.	
Desinformación de la sociedad y percepción negativa en torno al sector y a los fabricantes de PVC.		Para combatir la desinformación, la compañía participa en foros técnicos y realiza labores de <i>advocacy</i> a través de la participación directa en las asociaciones sectoriales. Asimismo, la compañía realiza estudios y obtiene certificaciones que demuestran el impacto ambiental de los productos con evidencias científicas. Adicionalmente, Molecor realiza conferencias de sensibilización contra la desinformación en distintos eventos, jornadas técnicas y conferencias propias.	
Incumplimiento regulaciones relacionadas con el cambio climático		Molecor se ha marcado como ambición ser Net Zero en 2024. Para ello, se están realizando diferentes acciones de descarbonización que permitirán reducir la Huella de Carbono de Organización.	

Un zoom a los riesgos ESG claves

De acuerdo con el “Global Risk Report 2023” del *World Economic Forum* (WEF), los eventos relacionados con el cambio climático y los fallos de ciberseguridad se encuentran entre los riesgos más críticos a nivel mundial en un horizonte temporal de hasta 5 años.

En este sentido, y con el fin de alinearse con los objetivos marcados por el Pacto Verde Europeo (*European Green Deal*) de alcanzar la neutralidad climática de cara a 2050, Molecor tiene el firme compromiso de aumentar su contribución a la **lucha contra el cambio climático**, avanzando en la consecución de los objetivos que se definirán en la hoja de ruta de su Plan de Descarbonización, que se ha visto reforzado gracias a la definición del Plan Estratégico de Sostenibilidad en 2023. Algunas de las acciones realizadas, en 2024, para avanzar en la descarbonización de la economía han sido: la ampliación del alcance de la certificación del Sistema de Gestión de la Energía según la norma ISO 50001 en las plantas de Alovera, Alcázar de San Juan y Antequera, la compra de energía eléctrica con garantía de origen renovable, el cálculo y la verificación de la Huella de Carbono de la Organización en los Alcances 1 y 2, también el cálculo de la Huella para el Alcance 3. Todo esto permitirá ir avanzando en la consecución de la ambición incluida en el Plan Estratégico de Sostenibilidad de ser “Net Zero” en las emisiones de gases de efecto invernadero en 2040.

Asimismo, todas las iniciativas que la compañía pone en marcha en materia de **economía circular**, así como la sostenibilidad de sus productos, contribuyen directamente a la reducción de emisiones de CO₂ y, por tanto, a la descarbonización de la economía. En 2024 se ha estado trabajando intensamente en el cálculo de la Huella de Carbono de la Organización para disponer de información completa y real del estado de la compañía y poder así establecer los objetivos de reducción basados en ciencia y, a su vez, definir la hoja de ruta a seguir para conseguir ser climáticamente neutros. Todo esto permitirá a la compañía establecer su política climática en 2025.

Por otro lado, los riesgos relacionados con la materialización de **ciberataques o brechas de seguridad** para la empresa se relacionan principalmente con la evolución del malware, amenazas contra los datos, ataques por correo electrónico, amenazas contra la disponibilidad e integridad de los sistemas y las amenazas a la cadena de suministro. Para abordar estas preocupaciones, Molecor está en el proceso de redacción e implementación de políticas y herramientas específicas que permitan controlar y mitigar dichas amenazas de manera efectiva. Estos esfuerzos incluyen la creación de sistemas robustos de ciberdefensa, la actualización periódica de software y hardware de seguridad, y la concienciación de los empleados para identificar y responder adecuadamente a posibles ataques.

Además, Molecor está desarrollando planes integrales para aumentar la resiliencia de la organización ante posibles ciberataques. Esto incluye la implementación de medidas preventivas, como la realización de simulacros de emergencia, el establecimiento de protocolos de respuesta rápida y la creación de equipos dedicados a la gestión de incidentes, así como planes de recuperación ante desastres. La empresa también trabaja en colaboración con expertos en ciberseguridad y participa en foros y conferencias para mantenerse actualizada sobre las últimas tendencias y amenazas en el ámbito digital.

Respecto a la **desinformación de la sociedad**, el gran riesgo que sigue afectando a Molecor recae en la estigmatización de los plásticos y del PVC en particular. Como medida de concienciación y mitigación contra la desinformación, desde Molecor, tanto a nivel nacional, como europeo e internacional, se imparten charlas informativas a través de distintos foros y canales con grupos de interés, se participa activamente en labores de *advocacy* a través de asociaciones sectoriales como ANAIP-ASETUB (Asociación Española de Industriales de Plástico, Grupo sectorial de tuberías plásticas), TEPFPA (*European Plastic Pipes and Fittings Association*), Plastic Europe, o VinylPlus (*European PVC industry's commitment to sustainable development*), y se colabora con la plataforma EsPlásticos que sirve como voz del sector en España. También se realizan campañas de formación a empleados, como, por ejemplo, la realizada al personal de distintos departamentos sobre las cuestiones ambientales y legislativas que aplican a las tuberías plásticas, poniendo de manifiesto las acciones que realiza Molecor y sus productos en contribución a las problemáticas actuales como la descarbonización y la lucha contra cambio climático, la economía circular, los residuos o los microplásticos, entre otras.

5.3 – Comportamiento ético y cumplimiento



GRI: 2-23, 2-24, 2-25, 2-26, 2-27, 406-1

La integridad, la transparencia, el cumplimiento y la ética son los valores que guían la actividad de Molecor.

En mayo de 2024, Molecor ha publicado su **Código de Ética Empresarial**, un documento que establece los principios y valores que rigen nuestras prácticas empresariales. Este código actúa como una guía para garantizar que todas las decisiones y acciones de la compañía, así como las de sus empleados, se alineen con los más altos estándares éticos. Para asegurar su correcta aplicación, el Código ha sido comunicado de manera rigurosa a todos los empleados, quienes deben adherirse a sus disposiciones. Además, se ha publicado en la página web de Molecor, permitiendo que los terceros con los que interactuamos lo conozcan y cumplan debidamente.

Como parte del compromiso con la ética y el cumplimiento normativo, Molecor está desarrollando una formación interactiva y efectiva en esta materia, dirigida a todos sus empleados, incluidas sus filiales. Esta formación, que se impartirá a lo largo de 2025, tiene como objetivo reforzar el conocimiento y la aplicación de los principios éticos en el día a día de la organización.

Con estas iniciativas, Molecor reafirma su compromiso con la transparencia, la ética empresarial y el cumplimiento normativo, asegurando que estos valores sean parte esencial de nuestra cultura corporativa y de nuestras relaciones con clientes, proveedores y otros socios estratégicos.

Además, a través del Código Ético y de Conducta, la compañía muestra su compromiso con el cumplimiento normativo, la lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales, la protección del medioambiente, la sostenibilidad, y la salud y seguridad de sus empleados. El Código de Ética de Molecor se complementa con una serie de políticas, procedimientos y protocolos diseñados para fortalecer el cumplimiento normativo dentro de la empresa. Entre ellos se incluyen, entre otros:

- El **Canal Ético y de Cumplimiento Legal** de Molecor como mecanismo para comunicar, de forma confidencial y anónima, cualquier irregularidad o incumplimiento en relación con la normativa interna y/o legislación vigente.
- El Modelo de Organización para la Prevención de Delitos (MPD), con:
 - El Manual del Modelo de Organización y Gestión para la Prevención de Delitos, guía a través de la cual se establece la estructura de gobierno en materia de Compliance en Molecor.
 - La matriz de riesgos y controles de Molecor, que refleja y analiza los riesgos penales que son inherentes a las actividades llevadas a cabo por la compañía e identifica los procedimientos internos llevados a cabo para prevenirlos o mitigarlos.

Como consecuencia de la supervisión periódica del Modelo de Prevención de Delitos de Molecor (MPD), durante el 2024, a través de su Órgano de Supervisión y Vigilancia, la compañía ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- Seguimiento de los planes de acción identificados en ejercicios anteriores y definición de una propuesta del plan de acción de 2024.
- Reevaluación de los riesgos ya detectados con la finalidad de actualización continua del MPD respecto a posibles cambios en el ámbito de las actividades desarrolladas por Molecor, o a modificación de legislación no contemplada en el MPD vigente.
- Actualización de los controles operativos establecidos para mitigar los riesgos identificados.
- Evaluación del funcionamiento de controles.
- Diseño de plan anual de formación y comunicación en materia de Compliance.

Canal de denuncias

En cumplimiento con la Ley 2/2023, la compañía dispone de un canal de denuncias operativo 24 horas, gestionado externamente a través de la plataforma "EQS Integrity Line", disponible en la página web corporativa desde noviembre de 2023. Este canal permite comunicar, de forma confidencial y anónima, actuaciones que pudieran contravenir los valores, normativas internas o la legalidad vigente

 Conoce más sobre nuestro Canal Ético en el siguiente [Enlace](#).

En 2024, no se ha registrado ninguna denuncia que haya sido considerada procedente conforme al procedimiento establecido. No obstante, se recibió una comunicación a través del canal, que fue analizada por el área de Recursos Humanos al entenderse que se trataba de una reclamación no vinculada a posibles infracciones o conductas irregulares. Tras su revisión, se ofreció respuesta al remitente, reiterando el compromiso de la compañía con la escucha activa y la ética corporativa

Políticas Corporativas

Políticas	Medidas y acciones
Política de Calidad, Medioambiente, Energía y Prevención	- Conocer las necesidades, requerimientos y expectativas de nuestros clientes para garantizar su completa satisfacción. - Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y cualquier otro requisito voluntario que Molecor identifique con clientes y usuarios finales de los productos, en relación con la calidad del producto o el servicio prestado, con el medioambiente, con la seguridad y salud en el trabajo y aquellos relacionados con la eficiencia energética. - Impulsar la mejora continua, asegurando el futuro y desarrollo de la empresa a través del fortalecimiento de los procesos identificados y gestión del riesgo. - Comprometerse activamente con la protección del medioambiente y prevención de la contaminación a través de una producción y uso sostenible de los recursos. - Alcanzar el más alto nivel de protección de la integridad de las personas mediante la identificación y minimización de los riesgos en el conjunto de sus actividades, prevención de accidentes y enfermedades profesionales del entorno laboral. - Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes que contribuyan a mejorar nuestro desempeño ambiental y energético, así como las actividades de diseño considerando la mejora del desempeño energético. - Trabajar por un desarrollo sostenible creando valor para todos los grupos de interés de la compañía, alineando sus estrategias de gestión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.
Política de Uso de Medios Tecnológicos	Establecimiento de unas pautas en relación con el uso de las tecnologías de la información
Política de Protección de Datos y Privacidad de Molecor	La Política de Privacidad de MOLECOR establece los principios y regulaciones para el tratamiento de datos personales conforme al RGPD y la LOPDGD. Garantiza la licitud, transparencia, minimización y seguridad de los datos, definiendo las bases legales para su uso. Además, regula los derechos de los interesados, incluyendo acceso, rectificación, supresión y portabilidad. Se establecen obligaciones de información y medidas de seguridad para proteger la integridad de los datos. También detalla los procedimientos para la recogida, conservación y tratamiento de la información personal en la empresa.
Política del Canal de Denuncias Procedimiento de Gestión de Canal de Denuncias	Molecor dispone de un Canal de Denuncias que garantiza la confidencialidad y el anonimato de quienes lo utilizan. Este canal es de fácil acceso tanto para los empleados como para terceros que operan con Molecor. Su existencia ha sido debidamente comunicada y cuenta con una Política del Canal de Denuncias, que establece sus principios básicos, así como un Procedimiento de Gestión, que regula el tratamiento de las denuncias para asegurar su confidencialidad, anonimato y adecuada tramitación.
Política de Compras	Aprobada por el Consejo de Administración a finales de 2024, prevista su publicación en febrero de 2025. Constituye el marco para establecer los procedimientos de compras, evaluación de proveedores, homologación de nuevos proveedores y auditoría interna para el control de cumplimiento de los procedimientos. Incluye criterios ESG en la gestión de proveedores y de Compliance en el control de procedimientos.

5.4 - Nuestro enfoque fiscal



GRI: 3-3, 207-1

Molecor asegura el cumplimiento de la normativa tributaria aplicable en cada territorio donde opera, y vela por una adecuada coordinación de las prácticas fiscales. De este modo, la compañía aplica los más altos estándares en materia de fiscalidad, centrándose en el principio de legalidad, de transparencia y responsabilidad. El nuevo programa de Compliance que la compañía se encuentra desarrollando, garantizará la aplicación de estos principios y evitará posibles riesgos en las operaciones.

El departamento financiero de la compañía es el responsable de controlar las actuaciones corporativas en materia fiscal, por ello, identifica y analiza los requerimientos y riesgos en la materia.

Resultado de explotación por mercado (€)

	2023	2024
Total	20.858.708	26.134.154
España	23.585.899	29.833.140
Sudáfrica	-356	-2.062
Paraguay	-12.700	-536.915
Marruecos	-315.926	-341.135
Francia	-48.274	11.965
Perú	-283.278	-573.899
Malasia	-2.066.655	-2.195.874
EEUU	***	-57.862
México	***	-3.204

Indicadores fiscales por mercado (€)

	2023	2024
España	5.343.092	3.273.977
Sudáfrica	0	0
Paraguay	13.871	0
Marruecos	0	0
Francia	0	0
Perú	25.860	0
Malasia	0	0
Impuestos sobre beneficios pagados (TOTAL)	5.382.823	3.273.977
Subvenciones públicas recibidas	133.094	174.299

Subvenciones recibidas en 2024

Año	Organismo	Descripción	Cuantía
2022	Comunidad de Madrid Consejería Educación y Universidades	Beca doctorado industrial	17.500 €
2024	Ministerio Industria, Comercio y Turismo Secretaría General Industria	Consumidor electro intensivo Centros Alovera y Antequera	97.786 €
2024	Fundación Tripartita	Bonificación Formación	59.013 €
Total			174.299 €

5.5 - Respeto de los derechos humanos



GRI: 2-23, 2-24, 2-25, 2-26, 2-27, 406-1

Molecor, en su compromiso con los derechos humanos, reúne sus esfuerzos en protegerlos en todas sus operaciones corporativas. Durante el año 2024, la empresa continuó su labor en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), tal como lo establece su **Política Corporativa de Calidad, Medioambiente, Energía y PRL**, enfocada en el desarrollo sostenible y en la creación de valor para todos los grupos de interés, alineando las estrategias corporativas con los ODS.

La empresa sigue los más altos estándares internacionales y convenios en materia de protección de los derechos humanos. En este sentido, Molecor aplica la Declaración Universal de los Derechos Humanos en todas sus actividades y sigue los principios de la Organización Internacional del Trabajo:



La negociación colectiva



El rechazo y eliminación del trabajo forzoso e infantil



La libertad de asociación



La discriminación en materia de empleo y ocupación, entre otros

Vamos un paso más allá de lo establecido en materia de derechos laborales

Molecor ha mejorado aspectos de los convenios a los que está adherido. En Molecor Canalizaciones, se han establecido acuerdos de adhesión al convenio de "químicas"; mientras que, en Molecor Tecnología, los salarios se sitúan por encima de los establecidos en el convenio de "Transformación de Plásticos".

Durante el 2024, Molecor se ha adherido a la Red Española del Pacto Mundial con el fin de materializar su compromiso por contribuir activamente a los **Diez Principios universales** sobre derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción, así como a la **Agenda 2030** de las Naciones Unidas.

Con el fin de mostrar este compromiso y establecer la estrategia en derechos humanos, Molecor se ha unido a la iniciativa del Pacto Mundial de la ONU, el programa formativo *Acelerador BHR (Business & Human Rights Accelerator)* que permitirá pasar a la acción en la definición del proceso de diligencia debida en materia de derechos humanos. De esta manera, en 2025 Molecor definirá, no solo la Política en Derechos Humanos, sino también el análisis de riesgos y el proceso de debida diligencia correspondiente.

En 2024 tampoco se han recibido reclamación relativas a la vulneración de los derechos humanos:

Reclamaciones o denuncias		2023	2024
Total de reclamaciones relativas a violaciones de derechos humanos	Reclamaciones recibidas por terceras partes y corroboradas por la organización	0	0
	Reclamaciones de autoridades regulatorias	0	0

Respeto hacia los derechos humanos en nuestra cadena de valor

La compañía se garantiza el respeto por los derechos humanos mediante su **Política Corporativa de Calidad, Medioambiente, Energía y PRL**. Esta política se compromete a alcanzar el más alto nivel de protección de la integridad de las personas mediante la identificación y minimización de los riesgos en el conjunto de sus actividades. No obstante, esto quedará reflejado más explícitamente en la Política de Derechos Humanos a desarrollar en 2025.

Asimismo, la compañía irá extendiendo el respeto por los derechos humanos en su cadena de suministro gracias a la **Política de Compras**, la cual se encuentra actualmente pendiente de publicación. En 2025 está previsto avanzar en la evaluación del desempeño ESG de los proveedores con el fin de conocer la situación

De igual forma, también está previsto ir avanzando en la implantación de acciones de debida diligencia en materia de derechos humanos en la cadena de suministro.

5.6 - Nuestra cadena de compras responsable



GRI: 2-6, 2-8, 201-1, 204-1, 308-1, 414-1, 412-3

Para empezar, los proveedores son aliados del propósito de Molecor de combatir el cambio climático y fomentar la economía circular. Son, por tanto, un elemento crucial en las operaciones y en la cadena de valor de la compañía.

Molecor Tecnología proporciona a sus proveedores la **Guía Ambiental para Proveedores y Subcontratistas**, la cual actúa como referencia para la comunicación del Sistema de Gestión Ambiental con la meta de establecer los requisitos mínimos para el desempeño ambiental de sus proveedores.

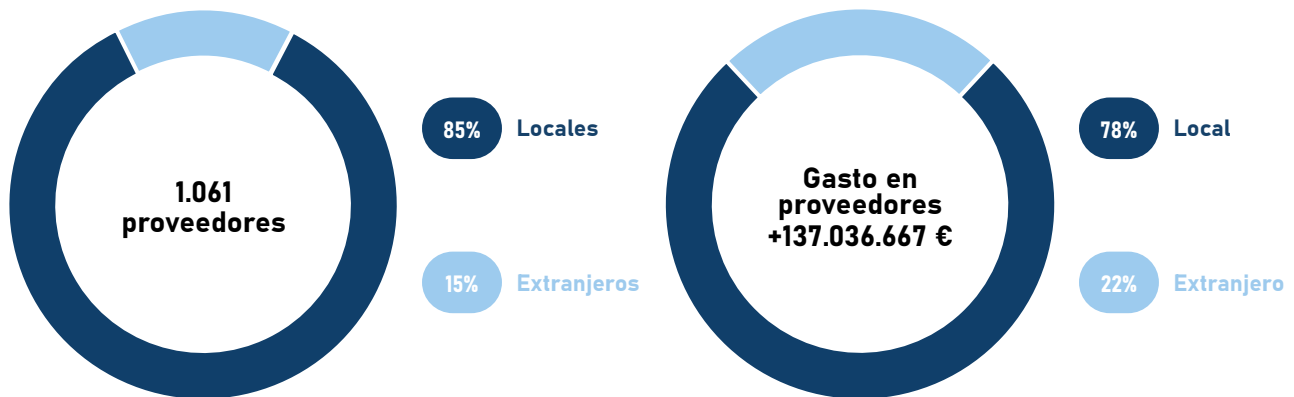
A finales del año 2024, se aprobó en el Consejo de Administración la nueva **Política de compras** de Molecor, que establece los compromisos de la compañía para la gestión de proveedores y contempla criterios ESG, y sustituye a las anteriores políticas de compras de Molecor Tecnología y Molecor Canalizaciones. Esta política se publicará e implementará en la organización al inicio de 2025. Es el marco bajo el cual se desarrollarán los diferentes procedimientos relacionados con las compras: gestión de pedidos de compra, homologación de nuevo proveedores, evaluación de proveedores y control de cumplimiento normativo establecido. Estos nuevos procedimientos de gestión derivados de la nueva Política de Compras serán definidos e implementados en el primer trimestre 2025.

Igualmente, durante 2025, se publicarán las Condiciones Generales de Compra que se comunicarán a todos los proveedores para que sean conocedores de la normativa vigente que deberán asumir como suministradores de la compañía. El Código Ético de Proveedores está en proceso de elaboración y se publicará a lo largo del 2025.

Dentro del contexto de control de cumplimiento, a finales de 2024 se realizó una auditoría interna de contratación de transporte y selección de transitarios para operaciones de exportación. Para ello, se tomó una muestra de operaciones de ambas sociedades que afectaban a varias personas que realizaban estas contrataciones y selecciones de proveedores. Se verificó que el procedimiento cumplía con las exigencias de transparencia y veracidad de información al comparar las ofertas obtenidas con la facturación final del servicio.

Adicionalmente, en 2024, y al igual que en 2023, no se realizaron auditorías a proveedores.

La gestión de proveedores de 2024 en cifras³



El número de proveedores totales activos se ha reducido un 5% en 2024, respecto a 2023, producto de las sinergias entre las empresas del grupo. El volumen de compras ha aumentado un 2,5% respecto a 2023 debido a una reducción en los precios unitarios de la principal materia prima, la resina de PVC.

Actualmente, Molecor mantiene su proceso general para la gestión y adjudicación de compras, el cual se basa en tres niveles de gestión: la gestión de compras, la de aprovisionamiento y la gestión de los pagos correspondientes.

En las compras con adjudicación directa se deberá contar con mínimo tres ofertas, salvo que exista causa justificada, y se motivará la decisión de la adjudicación. En relación con las exclusiones del proceso, se concretan una serie de compras que quedan excluidas del presente proceso:

- Equipos y servicios informáticos, software, hardware, telefonía fija o móvil, cableados de red y, en general, todo elemento conectable a la red corporativa.
- Contratación de personal a través de ETT, formación y selección.
- Servicios Generales

En la actualidad, el esfuerzo del área se centra en la redefinición del procedimiento de homologación y evaluación de proveedores en la que se incluirán criterios ESG, adicionalmente a los ya definidos.

En cuanto a la evaluación de los proveedores, cabe destacar que sigue pendiente establecer la metodología en el ERP (SAP), en la que se incluirá como criterio de evaluación el desempeño sostenible. Por este motivo, en 2024, no se ha realizado la evaluación de proveedores. Se ha pospuesto a 2025 y será lanzada en cuanto esté disponible el nuevo método de evaluación.

Análisis de la información ESG reportada por los proveedores

En 2024, no se ha avanzado significativamente en la evaluación de proveedores considerando específicamente criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés), esto se debe, a que se están redefiniendo tanto el procedimiento de evaluación sostenible con el fin de mejorar y facilitar la respuesta de los proveedores, como la metodología de gestión de la información reportada. Esta información permitirá conocer el desempeño de los proveedores en materia de transparencia, medioambiente, seguridad y salud, capacidad de dinamización de la economía local, derechos humanos y laborales, contribución social y gobierno corporativo, entre otras. Con ello, permitirá a la compañía establecer planes de acción para seguir avanzando en la gestión sostenible de la cadena de suministro.

³ Molecor entiende local como nacional

A través del análisis de los resultados de la evaluación de proveedores, la compañía establecerá un registro de proveedores que servirá como herramienta de validación para la contratación y evaluación de estos. Este análisis permitirá:



Realizar procesos continuos de evaluación y seguimiento del desempeño de sus proveedores.



Fomentar las relaciones con proveedores.



Alinear las necesidades y expectativas ESG de la compañía junto con la de sus proveedores.

Salud y Seguridad de Proveedores

GRI: 403-2, 403-8, 403-9, 403-10

La compañía muestra compromiso por la seguridad y salud extendiéndolo a todas las entidades que componen su cadena de valor. Como parte de dicho compromiso, las *Guías de Buenas Prácticas Medioambientales* se incluyen al firmar los contratos y, si es necesario, el documento de coordinación de las actividades de Prevención de Riesgos Laborales (PRL). De este modo, se garantiza que los proveedores tengan consciencia sobre las políticas que deben cumplir para formar parte del grupo de proveedores homologados. Dicha metodología se aplica exclusivamente a las plantas de España.

Lesiones por accidente laboral 2024 (proveedores y contratistas)

	2023			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Nº de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0	0	0	0	0
Nº de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral registrables	2	0	2	1	1	2



6. La innovación y el cliente como palancas de impulso

1 Principales cifras

2 Conversamos con el CEO

3 Nuestro modelo de negocio

4 La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

5 Nuestra gestión ejemplar

6 La innovación y el cliente como palancas de impulso

7 Nuestro talento humano

8 Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades

9 Protegemos el entorno natural

10 Anexos

6. La innovación y el cliente como palancas de impulso

6.1 - Experiencia y seguridad y salud del cliente



GRI: 417-1

Para Molecor, la experiencia de sus clientes desempeña un papel crucial en la estrategia corporativa. Por lo tanto, la compañía se centra en su fidelización, ofreciendo productos y servicios sostenibles y de calidad para generar valor positivo y promover la innovación en el sector de las infraestructuras de abastecimiento y regadío, el saneamiento y la edificación.

Molecor, como compañía líder en la industria de canalizaciones, proporciona soluciones que destacan por su innovación y desarrollo tecnológico, cumpliendo con los más altos estándares internacionales de calidad y seguridad de los productos. La compañía se distingue por aplicar en sus procesos productivos los principios de la Economía Circular y el uso responsable de los recursos.

Asimismo, Molecor impulsa el cumplimiento de estándares de calidad y seguridad en países que carecen de estas certificaciones, brindando su apoyo durante el proceso de estandarización y fomentando la inclusión de medidas que garanticen su conformidad con la normativa vigente en cada país en el que opera. La oferta de Molecor está compuesta por diferentes servicios, entre los que destacan:

En proyectos de infraestructuras hidráulicas y edificación

- Proposición de soluciones apropiadas en fase de prescripción
- Estudio de cambios y mejoras en el proyecto en función de las condiciones de obra
- Asesoramiento técnico en todas las fases de instalación y puesta en servicio
- Asesoramiento postventa
- Desarrollo de nuevos productos

En proyectos de implantación de tecnología de orientación molecular

- Diseño y adecuación de tecnología M-OR-P para fabricar tuberías de PVC-O adaptándolo a las necesidades de fabricación y mercado de los licenciatarios.

Atención y Satisfacción del Cliente

Molecor tiene un alto compromiso con las necesidades y expectativas de sus clientes. Por ello, trabaja constantemente en mejorar su oferta de productos y servicios, integrando estas consideraciones en todas sus operaciones. Para ello, dispone de un departamento Comercial dedicado tanto a la promoción y comercialización de sus de producto, como a la asistencia técnica a los clientes en las fases de prescripción y de postventa.

Además, la atención y satisfacción del cliente forma parte de la estrategia de Molecor, que se apoya en tres ejes de actuación:

Producto

- Innovación integrada en la concepción del producto (ecodiseño).
- Productos, servicios y herramientas para el sector infraestructura y edificación eficientes y sostenibles.
- Especialización en PVC Orientado.

Profesionales

- Amplio conocimiento y experiencia en infraestructuras hidráulicas y edificación.

Escucha al cliente

- Atención personalizada a los requerimientos y consultas en todas las etapas del proyecto constructivo.
- Asistencia y seguimiento continuo tras los proyectos de instalación.

Molecor considera fundamental la cercanía al cliente. En este sentido, la compañía ha implantado una metodología de evaluación acerca de la satisfacción de sus productos y servicios como método principal para asegurar que se están cumpliendo sus necesidades y expectativas.

Durante 2024, se ha producido una reestructuración interdepartamental del Servicio de Atención al Cliente (SAC) que ha llevado a postponer la realización de la encuesta de satisfacción a comienzos del año 2025. Teniendo en cuenta que el piloto de encuesta telefónica realizado el ejercicio anterior no proporcionó buenos resultados, se ha decidido volver a la metodología de evaluación utilizada en años anteriores. Por tanto, en 2025, se realizará una encuesta con carácter anual para clientes habituales y en caso de que no lo sean a la finalización del suministro. Esta metodología se aplicará tanto en clientes de productos, como de maquinaria.

De forma complementaria, Molecor Tecnología ha continuado aplicando sus otros métodos de evaluación de la satisfacción:

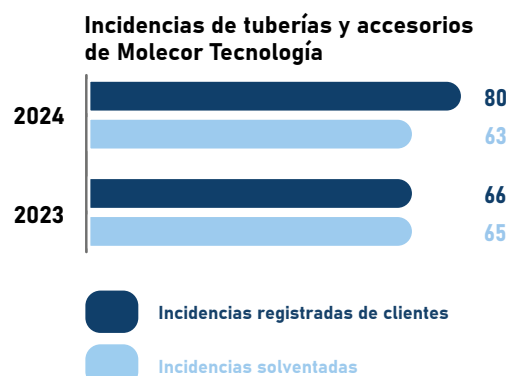
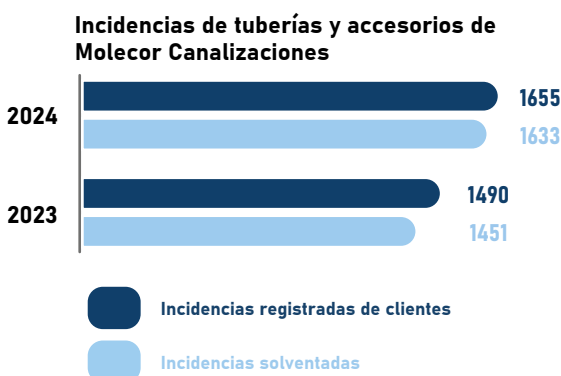
- Feedback directo de clientes a través del equipo comercial y del SAC.
- Feedback de las RRSS.
- Feedback de los informes comerciales de satisfacción de mercado, que se realizan con una frecuencia trimestral y distribución territorial, para analizar las fortalezas y debilidades de la oferta corporativa y de la competencia, con el objetivo de detectar oportunidades y desarrollar acciones que impulsen el posicionamiento comercial de Molecor.

Incidencias Postventa y Reclamaciones

Molecor Canalizaciones continúa gestionando el registro y seguimiento de las incidencias de clientes que recibe durante el año mediante el Servicio de Atención al Cliente (SAC). Las incidencias se clasifican en función del motivo de queja o reclamación, se evalúan y gestionan por un equipo especializado junto con los distintos responsables hasta su resolución y cierre.

En detalle, con el objetivo de asegurar que la gestión se realiza eficientemente y ofrecer el mejor servicio a los clientes, la compañía controla que la resolución de estas incidencias postventa no exceda los siete días laborales desde su registro hasta su cierre.

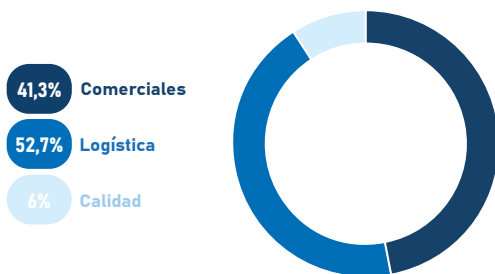
Durante el 2024, se han cerrado 15 incidencias pendientes del año 2023.



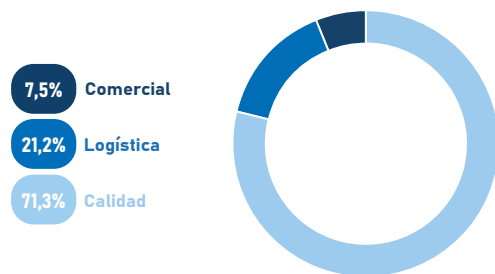
Asimismo, Molecor Tecnología, para las tuberías TOM® y los accesorios EcoFIT TOM® desarrolla una gestión entre varios departamentos. En 2024, esta gestión ha pasado a ser coordinada por el Servicio de Atención al Cliente (SAC), siendo además el responsable del registro de la información. Los departamentos de Calidad, Postventa, Comercial, y otros departamentos son quienes analizan y gestionan las incidencias postventa.

En detalle, las incidencias siguen un proceso de registro de acuerdo con los motivos, el tipo de producto y la responsabilidad de la incidencia para facilitar la elaboración de un análisis global de la resolución de las incidencias postventa que se presenta periódicamente al Comité de Dirección. Durante el 2024, se ha cerrado la incidencia pendiente del año 2023

Incidencias de tuberías y accesorios de Molecor Canalizaciones en 2024

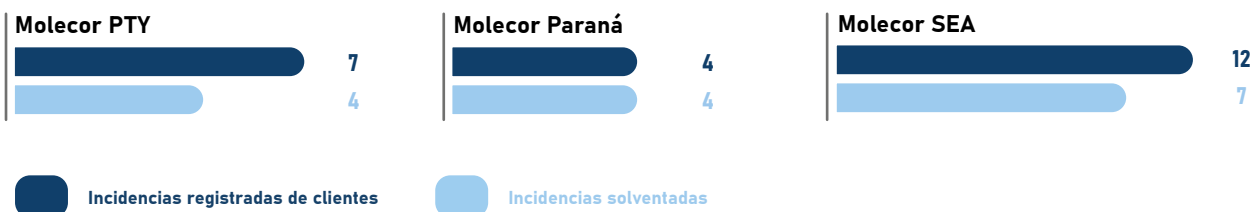


Incidencias de tuberías y accesorios de Molecor Tecnología en 2024



Por su parte, en las plantas de Sudáfrica, Paraguay y Malasia se ha implantado el mismo sistema de gestión de las incidencias postventa que en Molecor Tecnología y Molecor Canalizaciones, donde cada una de ellas registra, analiza y gestiona sus propias incidencias. Se siguen destinando esfuerzos a reforzar el nivel de sensibilización del personal de estas plantas para mejorar el registro de la información y la gestión de las incidencias.

Incidencias de tuberías y accesorios de las JVs en 2024



Con el objetivo de consolidar la información y de analizar globalmente las incidencias para los productos de PVC-O, se ha desarrollado un cuadro de mando global que permite examinar toda la información de las incidencias vinculadas a estos productos independientemente de donde han sido fabricadas.

Con el fin de mejorar la gestión de las relaciones con nuestros clientes, durante 2024, se ha desarrollado "MolecorSales" un nuevo CRM que permitirá centralizar en una sola plataforma la relación con los clientes desde todos los departamentos implicados: Atención al Cliente, Comercial, Marketing y Calidad. Su puesta en servicio está prevista para el segundo trimestre de 2025. Esta nueva herramienta proporcionará una visión integral de todas las interacciones con nuestros clientes y nos permitirá ofrecerles un servicio más personalizado y eficientes.

N° de registros de clientes de Molecor Tecnología



Como resultado del incremento de máquinas instaladas, los registros tipificados como incidencias postventa de maquinaria también han aumentado en un 30%, siendo India el país donde más líneas se han instalado y más soporte técnico se ha requerido. En vistas a un mejor servicio se ha contratado personal técnico local para mejorar la asistencia actual y en previsión al progresivo crecimiento previsto.

Líneas nuevas instaladas



Analizando las incidencias registradas, las tipificadas como graves han aumentado y han requerido de la realización de visitas técnicas para su resolución. Las incidencias de carácter leve y medio también han tenido una evolución al alza como era de esperar. Por último, cabe destacar una mayor necesidad por parte del cliente en la adquisición de materiales de repuestos y peticiones de soluciones y mejoras.

Tipología IP maquinaria



Evolución de incidencias postventa en Molecor Tecnología



Cuidado de la calidad y seguridad del cliente en el desarrollo de las operaciones

Molecor tiene presente el cuidado de la calidad de sus productos y servicios en todas las etapas de su cadena de valor, y a lo largo de todo su ciclo de vida. Por ello, ha establecido un marco normativo y de actuación en la materia que regula su protección. La compañía dispone de una **Política integrada de Calidad, Medioambiente, Energía y Prevención, un Manual de Gestión Integrado** de uso corporativo, y un Sistema de Gestión Integrado en la materia, avalado por la certificación de acuerdo con las Normas ISO 9001:2015 en Calidad, ISO 14001:2015 en Medioambiente, e ISO 50001:2018 en Energía, que establece los siguientes principios en estas materias:

- Conocer las necesidades, requerimientos y expectativas de los clientes para garantizar su completa satisfacción.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos aplicables, así como cualquier otro requisito voluntario que Molecor identifique en relación con la calidad del producto el servicio prestado, con el medioambiente, con la seguridad y salud en el trabajo, y aquellos relacionados con la eficiencia energética, el uso y consumo de la energía.
- Impulsar la mejora continua, asegurando el futuro y desarrollo de la empresa a través del fortalecimiento de los procesos identificados y gestión del riesgo.
- Comprometerse activamente con la protección del medioambiente y prevención de la contaminación a través de una producción y uso sostenible de los recursos.
- Alcanzar el más alto nivel de protección de la integridad de las personas mediante la identificación y minimización de los riesgos en el conjunto de sus actividades, prevención de accidentes y enfermedades profesionales del entorno laboral.
- Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes que contribuyan a mejorar nuestro desempeño ambiental y energético, así como las actividades de diseño considerando la mejora del desempeño energético.
- Trabajar por un desarrollo sostenible creando valor para todos los grupos de interés, alineando las estrategias de gestión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

El compromiso de Molecor en materia de calidad y seguridad de la tecnología y de los productos que comercializa se basa en cuatro ejes de actuación principales:

- El Sistema de Gestión de Calidad avalado con los certificados según las Normas UNE-EN ISO 9001:2015 en todos los centros de fabricación. En el caso de las plantas de producción de tuberías y accesorios en España, la gestión de la calidad se encuentra integrada en el Sistema de Gestión Integrado junto con las Normas UNE-EN ISO 14001:2015 de Medioambiente y UNE-EN ISO 50001:2018 de Energía.
- Los estudios de comportamiento ambiental de los productos.
- La gestión del I+D+i.
- La seguridad de tuberías y accesorios, en cuanto a la no presencias de sustancias peligrosas, especialmente en aquellos productos destinados a la conducción de agua para consumo humano.

Para asegurar la aplicación de este compromiso en el desarrollo de las operaciones corporativas, Molecor dispone en cada planta de fabricación de un laboratorio en el que se controla la calidad de los productos, y también de procedimientos específicos de evaluación y gestión de riesgo en la materia, identificando los principales riesgos en la actividad productiva y comercializadora.

Asimismo, la compañía cuenta con la Dirección de Calidad y Medioambiente, que se encarga del mantenimiento de los sistemas de gestión y las certificaciones, tanto técnicas de producto, como de aptitud de uso de estos. También es responsable de la promoción del compromiso, la concienciación y la responsabilidad sobre la calidad en el desarrollo de la actividad de negocio de Molecor.

Molecor se esfuerza por cuidar la calidad y la seguridad de sus productos y servicios a través de la normalización y la certificación. Debido al carácter innovador de sus productos, la compañía se enfrenta a menudo con una ausencia de regulación aplicable a ciertos aspectos de su actividad. Por este motivo, Molecor impulsa su presencia en todos los comités de normalización, a nivel nacional e internacional, que estén alineados a su actividad, con el fin de expandir el mercado y contribuir a la creación de marcos de actuación y regulación.

Esta actividad también se realiza en los grupos técnicos de las distintas asociaciones sectoriales a las que Molecor pertenece, donde participa activamente tanto en el desarrollo de nuevas iniciativas del sector, como en labores de *advocacy* en respuesta a los requerimientos y nuevas regulaciones de las distintas administraciones, especialmente la Unión Europea, en materias relacionadas con la actividad de la compañía.

En 2024, Molecor ha seguido desarrollando proyectos para seguir avanzando en su firme compromiso con la calidad de sus productos, y la seguridad y salud de sus clientes, entre los que destacan:

- Inversiones en cambio de máquinas y utillajes para aumentar productividad, la calidad del producto y la eficiencia energética.
- Mejora de laboratorios para el control de calidad de los productos
- Inversiones en digitalización procesos productivos para mejorar la monitorización de la información y facilitar la toma de decisiones
- Nuevas certificaciones de producto
 - Tuberías PVC-O ampliación alcance a norma ISO 16422 en Argentina
 - Tuberías PVC-O ampliación alcances en Loeches y Antequera
 - Tuberías de riego TR6®
 - Accesorios ecoFITTOM ampliación alcance norma ISO 16422-3 en Malasia
- Nuevas certificaciones sanitarias
 - Hungría: Ampliación alcance certificación sanitaria en tuberías TOM® de PVC-O
- Nuevas certificaciones ambientales
 - Sistema de Gestión de la Energía ISO 50001 en las plantas de Alcázar de San Juan, Alovera y Antequera.
 - Declaraciones Ambientales de Producto (DAP) para los sistemas: Tuberías TOM® y accesorios ecoFITTOM®, Sistema de saneamiento sin presión SANECOR®, Sistema de evacuación insonorizado AR® y Tuberías de riego TR6®

La marca Molecor como referente de calidad y seguridad

Todos los productos de Molecor cuentan con diferentes tipos de certificaciones: calidad de producto, aptitud de uso con agua de consumo humano (según el campo de aplicación), específicas según la aplicación a la que se destinen (ruido, comportamiento al fuego) y ambientales.

En cuanto a la calidad del producto, es importante señalar que los productos de PVC-O que la compañía comercializa han sido avalados por un amplio catálogo de certificaciones garantizando su calidad para el uso de agua para consumo humano en todo el mundo.

El resto de los productos comercializados también disponen de sus correspondientes certificaciones de producto de acuerdo con sus normas de producto.

Además, determinados productos comercializados por Molecor, cumplen con otras certificaciones específicas, para asegurar los más altos estándares en seguridad en materia de protección frente al fuego y al ruido, especialmente en aquellos productos y servicios destinados a la edificación, entre los que destacan los sistemas de evacuación EVAC+ y evacuación antirruido AR®.

Respecto a la aptitud de uso con agua de consumo humano, las tuberías TOM® y los accesorios EcoFITOM®, en cumplimiento con las distintas legislaciones, tanto a nivel nacional, como europeo e internacional en materia de seguridad de agua potable, muestran el cumplimiento legislativo con distintas certificaciones sanitarias entre los que destacan los certificados: ACS⁴ (Francia), NSF (Estados Unidos), HYDROCHECK (Bélgica) y WRAS (Reino Unido). Con estas certificaciones se demuestra que el sistema de PVC-O es apto para el transporte de agua de consumo humano, ya que preservan la calidad del agua canalizada asegurando que sus cualidades no se alteran.

El PVC Orientado como garantía de calidad

Los accesorios y tuberías de PVC Orientado integran el cumplimiento de diversas normas de producto tanto nacionales como internacionales, entre las que se encuentran: las familias de normas de producto española UNE-EN 17176:2019 y francesa NF EN 17176:2019 (idénticas a la familia de norma europea EN 17176:2019), y la familia de norma internacional ISO 16422:2024 y sus adopciones en países como Paraguay, Uruguay y Argentina entre otros.

Asimismo, su calidad está avalada por las correspondientes marcas de producto emitidas por cada organismo certificador.



Adicionalmente, en cumplimiento con la legislación vigente, todas las canalizaciones y accesorios fabricados por Molecor no utilizan en su formulación aditivos de sales de plomo o cadmio, ni tampoco otras sustancias de alta preocupación (SVCH)⁵.

Cabe mencionar que los productos de PVC destacan por su buen comportamiento ambiental, convirtiéndose en una de las mejores opciones del mercado para el transporte de agua potable, agua residual y el resto de las aplicaciones. Para mostrar el excelente comportamiento ambiental de sus productos, en 2024, Molecor ha publicado las Declaraciones Ambientales de Producto (DAP o EPD por sus siglas en inglés) de cuatro de los productos más significativos del portafolio: Tuberías TOM® y accesorios ecoFITOM® en PVC-O, Sistema de saneamiento sin presión corrugado SANECOR®, Sistema de evacuación antirruido AR® y Tuberías para riego TR6®. Durante 2025, se continuará realizando este estudio de impacto ambiental para más productos de la gama.

Todas las certificaciones de los productos de Molecor pueden ser consultadas en: www.molecor.com

⁴ ACS: *Attestation de Conformité Sanitaire* ;
NSF: *National Science Foundation*.
WRAS: *Water Regulations Advisory Scheme*

⁵ Sustancias extremadamente preocupantes: aquellas que presentan efectos graves o irreversibles en la salud de las personas y en el medioambiente.

6.2 - Atrayendo la innovación y digitalización

Innovación

La innovación es un elemento esencial del modelo de negocio de Molecor. La empresa persigue la mejora continua, logrando de este modo cubrir tanto las necesidades específicas de sus clientes como las demandas del mercado. Asimismo, invierte grandes esfuerzos en desarrollo tecnológico con el fin de crear nuevas soluciones y fortalecer su oferta de productos y servicios.

La innovación integrada en el ADN

Molecor destina cerca del **20% del EBITDA** año al impulso del I+D. Esta inversión en I+D consiguió desarrollar y poner en el mercado productos innovadores como una serie de tuberías de grandes diámetros creadas con tecnología patentada por la empresa, y accesorios de PVC-O únicos en el mundo.

En 2024, la compañía ha completado la ejecución del proyecto "*Silk Worm*" iniciado el pasado año, el cual busca soluciones innovadoras para los problemas de logística y conectividad de la fábrica.

Molecor ha continuado trabajando en 2024 desde su Comité de Innovación para asegurar la anticipación a las demandas del cliente y el negocio, estando integrado por los departamentos de: operativa de negocio, comercial e innovación.

De igual manera, se ha seguido consolidado el área de Operativa de Negocio e Innovación, con el propósito de mejorar las operaciones de los diversos negocios corporativos, alineando y coordinando a las diferentes áreas operativas para alcanzar la sostenibilidad del negocio.

Es importante destacar que la sinergia entre las áreas de innovación y operativa de negocio, ya que se comparten funciones, esto permite enfocar desde el inicio los proyectos de innovación a soluciones prácticas y con sentido de negocio en el mercado.

La estrategia de innovación corporativa reposa sobre tres pilares principales y tres tipos de proyecto:

1 Innovación Tecnológica

Desarrollo de maquinaria para impulsar el lanzamiento de nuevos procesos y productos.

2 Innovación de Producto UPVC

Diseño de productos de PVC convencional destinados a la edificación e infraestructura. Algunos ejemplos de estos productos son: el sistema de tuberías antirruido, evacuación, saneamiento y productos que incorporan PVC reciclado de otros procesos o incluso PVC postconsumo.

3 Innovación de Producto OPVC

Desarrollo del producto estrella de Molecor: el PVC Orientado. Diseño y desarrollo de la gama de productos de PVC-O en tubería y accesorios, y búsqueda de nuevas soluciones en el mercado.

Proyectos a corto plazo

Los proyectos de corto plazo están enfocados en productos que requieren un desarrollo técnico breve y un resultado rápido. Estos proyectos están asociados con cambios en herramientas, formulación o procesos que pueden ser implementados técnicamente en un corto período de tiempo. Aunque el *"time to market"* es rápido, generalmente la diferenciación es menos radical.

Proyectos a medio plazo

Los proyectos a medio plazo tienen un nivel de desarrollo inicial más avanzado. Poseen un desarrollo ingenieril significativo en términos de diseño de maquinaria, procesos y producto. Estos proyectos suelen tener una duración de 2 a 3 años, y pueden tener un impacto notable y duradero.

Proyectos a largo plazo

Los proyectos a largo plazo se originan en el laboratorio o en un departamento universitario en lugar de la oficina técnica, lo que los hace más científicos en su base. Debido a estas características, presentan un mayor riesgo de viabilidad y un plazo más largo, generalmente superior a los 3 años. A pesar de esto, los resultados suelen tener un impacto disruptivo.

En 2024, cabe destacar los siguientes proyectos desarrollados en materia de innovación:

- Finalización Fabrica de PVC-O Portable (proyecto Silk-Worm)
- Implantación de industria 4.0 en la planta de Molecor Paraná
- Creación de nueva familia de producto para saneamiento SANOR®
- Sustitución parcial de los tapones de las tuberías de PVC-O por otros fabricados con material reciclado procedente del mar

Además, tras llevar a cabo un análisis de oportunidades, Molecor ha identificado varias áreas de interés para el desarrollo futuro de productos y servicios, incluyendo:

Incorporación de material reciclado externo al proceso de producción

Adaptación del PVC-O a sucesos climáticos extremos

Refuerzo de la seguridad y optimización del uso del PVC



Contribución a la sostenibilidad y a la Economía Circular

El PVC-O está considerado como el producto más ecológicamente sostenible que existe en el mercado de las tuberías actualmente. Sus características de ecodiseño y fabricación implican ventajas para todas las fases de su ciclo de vida, convirtiéndose en el producto más eficiente desde el punto de vista energético, especialmente en la fase de utilización del producto.

PVC-O: una apuesta más sostenible

El PVC-O, debido a sus características mejoradas de diseño y fabricación, utiliza aproximadamente un 40% menos de material que el PVC convencional. Adicionalmente, por su naturaleza, para el PVC, el consumo de combustibles fósiles (petróleo) es menor en comparación con otras soluciones plásticas disponibles en el mercado de la construcción o infraestructura.



Conoce más sobre nuestro desempeño ambiental en el apartado [Protegemos el entorno natural.](#)

La innovación tecnológica del proceso de fabricación desarrollado por Molecor para la fabricación de la tubería TOM® de PVC-O ha impulsado la mejora de la calidad de las canalizaciones de Molecor.

A los desarrollos en PVC Orientado de años anteriores, como son la gama de accesorios EcoFIT TOM®, que permiten junto a las tuberías TOM® ofrecer un sistema continuo en PVC-O, y las tuberías TR6® ecodiseñadas específicamente para el regadío, en 2024, se amplía la familia de productos de Molecor con el desarrollo de la primera tubería de saneamiento fabricada en este material, SANOR®. En estas tuberías, además de aplicar el ecodiseño en su concepción con el fin de obtener una solución sostenible para redes de saneamiento, se contribuye a los principios de la Economía Circular, ya que utilizan material reciclado postconsumo en su fabricación.

El resto del catálogo de Molecor cuenta con una oferta de soluciones plásticas y de PVC complementaria al PVC Orientado, que aportan ventajas ambientales frente a productos alternativos presentes en el mercado actual:

Sistema de saneamiento
SANECOR®

Sistema de evacuación
insonorizado AR®

Soluciones de evacuación
EVAC+®

Distintas soluciones de evacuación de
suelos y sistema de canalón



Conoce más sobre nuestros productos en molecor.com

Digitalización

La gestión y monitorización de los procesos productivos sigue siendo uno de los objetivos principales de Molecor en el área industrial para aumentar la eficiencia, por ello se sigue trabajando muy activamente en la implementación del sistema "MES" (*Manufacturing Execution System*⁶) para la gestión de la producción en todos los centros de fabricación, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, y la base de datos INFLUX para la monitorización de todos los datos de proceso.

Este software actúa como sistema de control y monitoreo de la información para la gestión de procesos de producción en entornos industriales, con la misión de conectar, supervisar y controlar sistemas de fabricación complejos y encargarse del seguimiento de los datos de producción en tiempo real. La base del sistema MES es la creación de infraestructura de red para conectar todos los equipos en cada una de las plantas de producción, y así poder disponer de los parámetros de fabricación en tiempo real. Estos datos son almacenados en una base de datos y, posteriormente, utilizados como soporte en la toma de decisiones.

Este sistema MES también permite la implementación de un exhaustivo control de producción a través del seguimiento de las órdenes de fabricación, completamente integrado con nuestro ERP, automatizando al máximo la parte operativa, y reduciendo así el tiempo del personal dedicado a la recogida e ingreso de datos al sistema.

Durante el 2024, las acciones más significativas han sido:

Planta de Loeches

Se incluyen las nuevas líneas de producción en la monitorización. Implantación de proyecto piloto para el monitoreo del consumo energético, como mejora del Sistema de Gestión de la Energía.

Planta de Alovera

Incorporación la monitorización digital 12 nuevas inyectoras y la nueva instalación de mezclas.

Planta Paraguay

Se completa el 100% de la implantación de MES en todo el proceso productivo

Planta de Antequera

Actualización de los sistemas de control en las instalaciones de mezclado, e Integración en MES de la nueva línea de producción.

Planta de Alcázar

Historificación de dos líneas de producción y actualización del sistema de control de la instalación de micronizado.

Planta Malasia

Historificación de las líneas de producción, que permite el registro y almacenamiento de los datos de proceso.

Durante 2024, la digitalización de los procesos industriales ha aumentado más de un 20%

Digitalización

Molecor ha seguido avanzado en la digitalización de sus centros de trabajo a través tanto de la implantación del sistema MES de gestión de la producción, como de la base de datos INFLUX que permite monitorear los datos y segmentar las redes por centro en VLANs para cada línea de fabricación.

⁶ *Manufacturing Execution System* es un software que actúa como sistema de control y monitoreo de la información para la gestión de procesos de producción en entornos industriales. Sus funciones básicas son las de conectar, supervisar y controlar sistemas de fabricación complejos y encargarse del seguimiento de los datos de producción en tiempo real.

6.3 – Ciberseguridad y seguridad de la información

GRI: 418-1

La seguridad de la información es un pilar fundamental para Molecor.

En 2024, nuevamente, Molecor no experimentó ninguna infracción del cumplimiento de las normas relacionadas con la ciberseguridad, la seguridad de la información y la protección de datos.

Respecto a ciberseguridad, en 2024, Molecor ha continuado dedicando gran parte de sus esfuerzos a la unificación de procesos informáticos y la monitorización de puestos de usuario y servidores, tras la integración de Molecor Tecnología, Molecor Canalizaciones y el resto de las compañías del grupo. En 2025, se seguirá avanzando en la redacción de las políticas y su distribución a nivel global dentro de Molecor.

Estrategia corporativa en materia de ciberseguridad

Línea estratégica	Iniciativa	Descripción
Protección y detección	Protección frente ataques y detección de amenazas	Molecor se dedica a la creación de soluciones de ciberseguridad que incluyen firewalls y antivirus, los cuales reducen el riesgo de ciberataques y permiten identificar posibles peligros.
Sensibilización	Sensibilización a los usuarios para evitar ataques	A través de la sensibilización a empleados y clientes, se impulsa el buen uso de herramientas de análisis y actuación contra amenazas.
Recuperación	Recuperación de la información ante un posible ataque	Molecor posee medidas de recuperación de información ante posibles ataques, para minimizar el tiempo de actuación y restauración de aquella que pudiese perderse en caso de la efectividad de un ataque informático.

En 2024, Molecor no registró ninguna pérdida o robo de datos

Reclamaciones		2023	2024
Total de reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad del cliente	Reclamaciones recibidas por terceras partes y corroboradas por la organización	0	0
	Reclamaciones de autoridades regulatorias	0	0
Total de casos de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes		0	0

Habilitamos un canal en materia de ciberseguridad

Existe un buzón habilitado para la gestión de los asuntos relacionados con la protección de datos: ciberseguridad@molecor.com

Compromiso con la Protección de Datos

Otro aspecto clave para Molecor es la protección de datos personales, la compañía se asegura del cumplimiento normativo vigente y de la salvaguarda de la información personal de los grupos de interés más directos como son empleados y clientes, así como de otros terceros.

Molecor gestiona el tratamiento de datos personales conforme a las siguientes normativas:

- LOPD-GDD (Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).
- LSSICE (Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico).
- RGPD (Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea).

La compañía se compromete a garantizar la protección de los datos conforme a la legislación vigente y a las mejores prácticas en privacidad y seguridad de la información. Este compromiso se articula a través de su Política de Protección de Datos, que define el marco normativo y operativo para el tratamiento seguro de la información personal.

En 2024, Molecor ha focalizado sus esfuerzos en:

- La revisión y mejora de los procedimientos de tratamiento de datos, con el objetivo de optimizar su seguridad y cumplimiento normativo.
- El fortalecimiento de la gestión de datos de clientes, garantizando su privacidad mediante medidas reforzadas.
- La supervisión externa a través de un consultor especializado en protección de datos, asegurando una gestión alineada con la normativa vigente.
- La integración en materia de protección de datos de Molecor Tecnología y Molecor Canalizaciones.

Para atender cualquier consulta o incidencia relacionada con la protección de datos, Molecor dispone de un canal de contacto específico: recursoshumanos@molecor.com



7. Nuestro talento humano

1 Principales cifras

2 Conversamos con el CEO

3 Nuestro modelo de negocio

4 La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

5 Nuestra gestión ejemplar

6 La innovación y el cliente como palancas de impulso

7 **Nuestro talento humano**

8 Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades

9 Protegemos el entorno natural

10 Anexos

7. Nuestro talento humano



Cada profesional aporta valor a nuestro modelo de negocio y juega un papel crucial en la expansión internacional y en la integración de Molecor Tecnología y Molecor Canalizaciones. Atraer y retener el mejor talento es parte fundamental de la estrategia de la compañía. Por ello, se establece la formación continua como herramienta de crecimiento, y se pone el foco en la necesidad de brindar a la plantilla de Molecor la flexibilidad requerida para que alcancen sus metas profesionales.

En resumen, Molecor apuesta por un modelo de Recursos Humanos basado en el talento, la flexibilidad y el desarrollo profesional continuo. El talento de Molecor es la clave del éxito presente y futuro de la compañía.

A continuación, se describen las políticas, planes y procedimientos en vigor que consiguen impulsar el desarrollo profesional del equipo, garantizando un equilibrio saludable entre la vida laboral y la personal:

- Procedimiento de Selección y Contratación
- Plan anual de Formación
- Plan de Igualdad
- Protocolo de Desconexión Digital (en fase de revisión y nueva edición según adaptaciones legales)

Un gran hito del departamento de Recursos Humanos en 2024 ha sido la implantación y puesta en servicio del aplicativo MOLECOR HR, una solución digital para la gestión del capital humano. Este sofisticado sistema no solo incluye módulos de gestión de base de datos, organización, objetivos y evaluación de competencias, sino también permite la gestión de encuestas de clima y formación. MOLECOR HR representa un avance muy significativo en la optimización y modernización de los procesos de recursos humanos en la compañía.

Durante 2025, se finalizará la implementación del aplicativo con la integración de utilidades esenciales como selección, sucesión, on-boarding y compensación. Estas funcionalidades adicionales asegurarán una gestión aún más integral y eficiente del talento humano, alineada con los objetivos estratégicos de Molecor y su compromiso con la excelencia y el desarrollo profesional continuo.

Cabe también destacar que, a finales de 2024, se ha realizado una nueva encuesta de clima laboral siguiendo el modelo utilizado en 2022 que estaba basado en la identificación de perfiles capaces de impulsar el cambio y la mejora dentro de la compañía. Esta encuesta se encuentra en fase de análisis de las respuestas obtenidas. Los resultados obtenidos servirán para detectar áreas de mejora y establecer los correspondientes planes de acción.

Somos uno

Nuevamente, en la celebración de la comida de Navidad, se reunió a casi 500 personas. Este encuentro ejemplificó, una vez más, el proceso de integración de las compañías del grupo, promoviendo un sentido de unidad, trabajo en equipo y la consolidación de todas las habilidades del talento humano.



7.1 - La plantilla en cifras

GRI: 2-7, 2-30, 401-1, 401-2

Con el fin de encontrar los perfiles más adecuados para la compañía, se creó el Procedimiento de Selección y Contratación. Gracias a este procedimiento para incorporar al mejor talento, Molecor cuenta con un equipo de profesionales altamente diverso, capaz de solventar los retos y aprovechar las mejores oportunidades para la compañía. Otro de los compromisos más importantes de la corporación es impulsar la contratación indefinida.

Garantizamos un entorno de no discriminación en nuestros procesos de selección

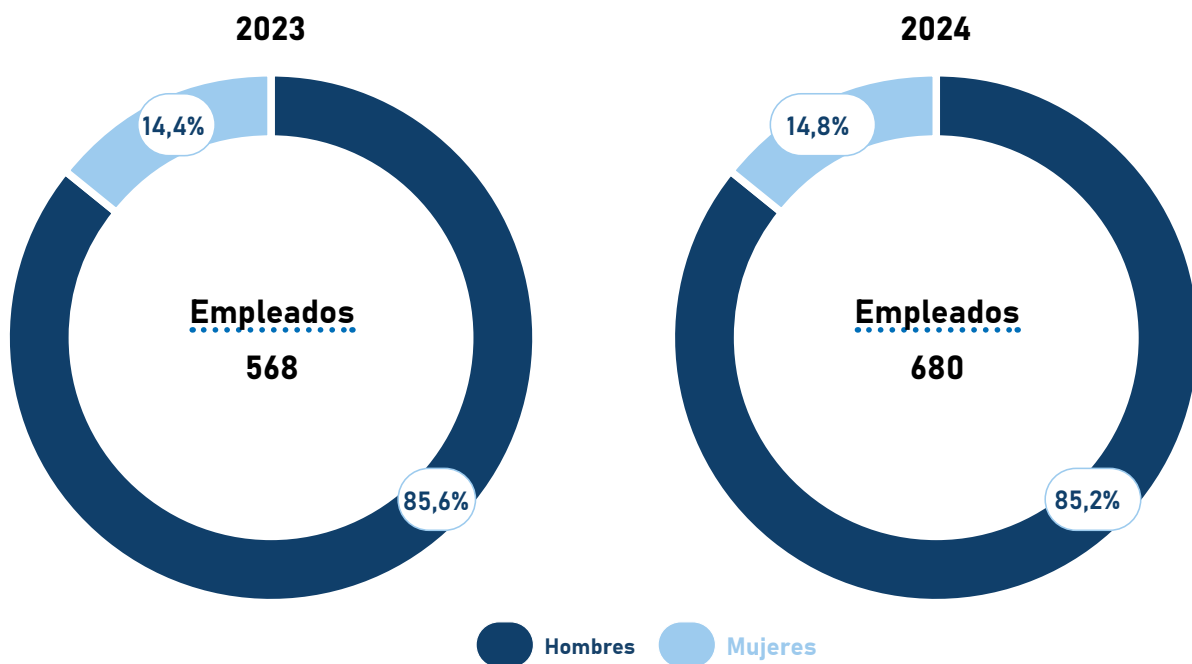
La compañía ha implementado el *Procedimiento de Selección y Contratación de Vacantes* para evitar la discriminación por género en el acceso y en los procesos de contratación.

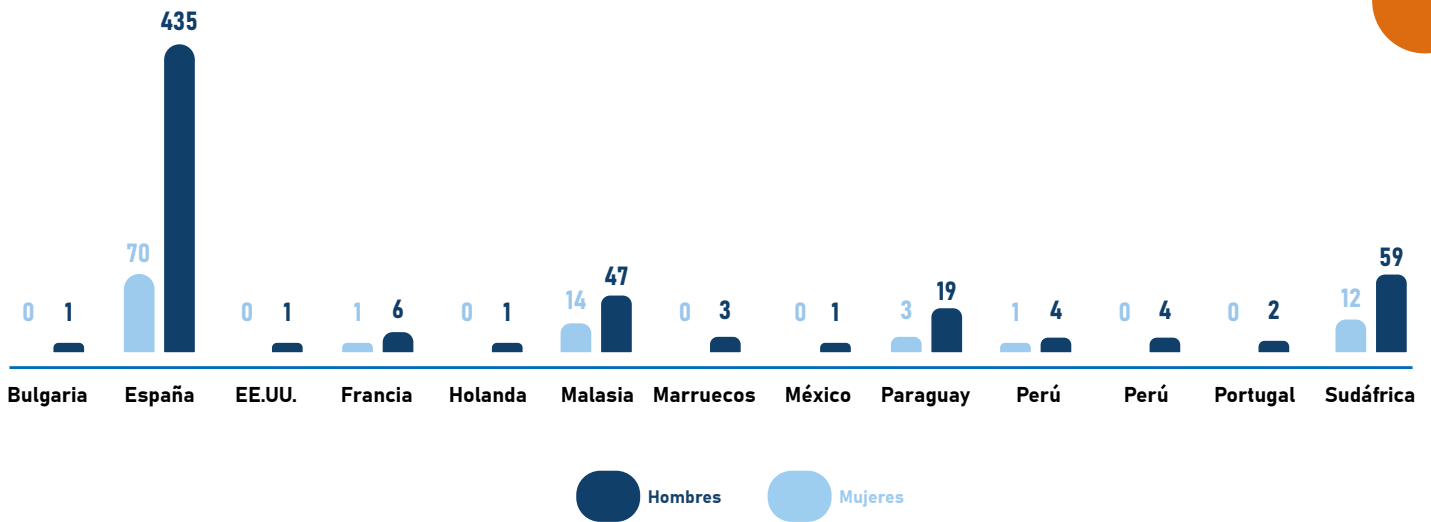
 Conoce más sobre nuestro desempeño en el apartado [Diversidad e Inclusión](#).

Del total de la plantilla, el **94,2% de empleados tiene contrato indefinido**

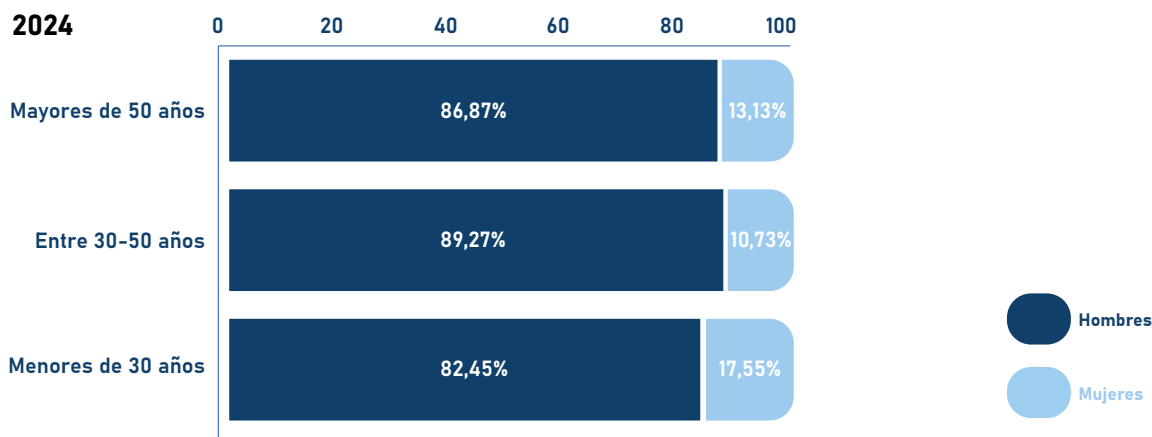
A cierre de 2024, el equipo de Molecor contaba con 680 personas sumando sus divisiones de negocio, más de un 16% que en 2023. Este crecimiento del equipo tuvo como objetivo dar respuesta a las necesidades de la organización en diferentes áreas de negocio, junto con la estrategia empresarial. Del total de la plantilla, el 99% de ella trabaja a jornada completa.

Distribución de la Plantilla por Género y País



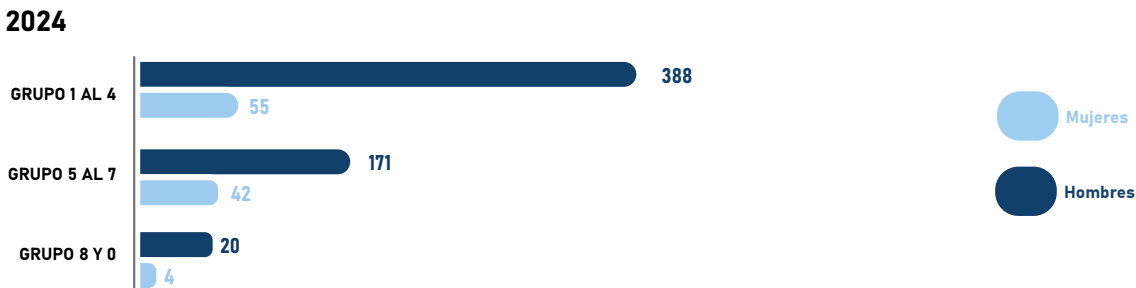


Distribución de la plantilla total por grupos de edad y género



Distribución de la plantilla total por categoría profesional⁷ y género

El Convenio Colectivo General de la Industria Química y el Convenio Colectivo de Industrias Transformadoras de Plásticos de la Comunidad de Madrid, que rigen para Molecor Canalizaciones y Molecor Tecnología, respectivamente, definen su sistema de clasificación mediante Grupos Profesionales. Para el resto de los países, la compañía ha establecido equivalencias para homogeneizar criterios.



⁷ Calculado teniendo en cuenta la media entre la plantilla a cierre de 2023 y la plantilla a cierre de 2024.

Evolución de la plantilla durante el ejercicio

	Unidades	Porcentaje ⁸
Incorporaciones	112	19,7%

⁸ Calculado teniendo en cuenta la media entre la plantilla a cierre de 2023 y la plantilla a cierre de 2024.

Diálogo social y convenios

Respecto a la libertad sindical, a cierre del ejercicio de 2024, el 100% de los profesionales en todas sus divisiones están cubiertos por convenios colectivos

En Paraguay, Perú, Bulgaria, Sudáfrica, México, USA y Malasia, los contratos de los profesionales se gestionan a través de empresa externas que garantizan el cumplimiento de la legislación laboral aplicable en cada uno de los países.

Para la comunicación con los empleados, la compañía dispone de varios canales:

- Boletín interno de noticias con periodicidad mensual.
- Comunicaciones departamentales
- Campañas de comunicación vía mail corporativo y paneles de anuncios para aquellos empleados que no disponen de mail corporativo.
- [Canal Ético y de Cumplimiento Legal](#).
- La web corporativa.
- Tablones de anuncios para las distintas áreas: Seguridad y Salud, Medioambiente, Calidad, RSC,...

Asimismo, la compañía cuenta con los siguientes buzones corporativos:

- Igualdad: igualdad@molecor.com
- Recursos Humanos: rrhh@molecor.com
- PRL: prr@molecor.com
- Medioambiente: medioambiente@molecor.com
- Responsabilidad Social Corporativa: rsc@molecor.com
- Ciberseguridad: ciberseguridad@molecor.com



Bienestar laboral y conciliación

Molecor fomenta la flexibilidad, la autorresponsabilidad y autonomía para la organización del trabajo, teniendo en cuenta las necesidades de cada profesional, siempre y cuando las responsabilidades de su cargo lo permitan. En este sentido, los profesionales que trabajan en los centros de España cuentan con:

- Establecimiento de un quinto turno en el 90% de las fábricas para facilitar el descanso y la conciliación
- Calendario de jornada partida
- Mayor flexibilidad en puestos de oficina, técnicos y comerciales
- Jornada intensiva en verano, Navidad y Semana Santa
- Hasta un 30% de teletrabajo
- Día de cumpleaños libre
- Paquete de retribución flexible (seguro médico privado, cheque guardería, cheque gourmet, tarjeta transporte, entre otros)
- Flexibilidad a la hora de elegir la cesta de Navidad de Molecor
- Programa de Ayuda al Empleado (PAE), durante 2024, se ha puesto a disposición de los empleados un servicio de asesoramiento psicológico, atendido por psicólogos expertos, para ayudar a resolver y gestionar aquellas situaciones complicadas que les estén afectando emocionalmente en el día a día, ya sean de ámbito personal o profesional. Incluye también la participación en webinars y talleres de temáticas de interés.
- En los casos de violencia de género, Molecor se compromete a asumir el coste económico y facilitar la realización de hasta 15 sesiones de asistencia psicológica profesional.

Molecor cuenta también con el *Protocolo de Desconexión Digital* con el propósito de dar cumplimiento al derecho a la desconexión de aparatos digitales del equipo. Este Protocolo se está revisando para adaptarlo a los requerimientos legales en esta materia, y se implantará en 2025.

Con el fin de mejorar la conciliación y avanzar en la ambición “Lograr la certificación A+ sobre el modelo EFR R1000 de Másfamilia” del Plan estratégico ESG de la compañía, en 2024, Molecor se ha adherido al Programa de la Fundación Másfamilia, que impulsa políticas de gestión de conciliación dentro de las empresas. Esta adhesión ofrece directrices que permitirán a la compañía aumentar el nivel de concienciación sobre el ambiente de trabajo que brinda a sus colaboradores y, así, establecer e implantar las acciones correspondientes para mejorarlo. Como primer paso en el camino para obtener la certificación en este modelo, se ha formado y calificado al responsable de la gestión del modelo en Molecor con el curso Gestión de la Conciliación Modelo EFR (Empresa Familiarmente Responsable).

Respecto a la maternidad y paternidad, así como a las medidas para favorecer la conciliación familiar, durante 2024, un total de 16 personas, 15 hombres y 1 mujer, optaron por el permiso parental. Estos valores son muy similares a los registrados en 2023, en los que 17 empleados, 16 hombres y 1 mujer, disfrutaron de este permiso. En ambos periodos, la tasa de reincorporación al puesto de trabajo fue del 100%.



Organización del trabajo

Este año 2024, el número de horas trabajadas por empleado en España fue de 1.752 horas.

Los empleados de Molecor cuentan con los siguientes regímenes de trabajo:

- Trabajo a jornada partida, principalmente para personal de oficinas y comerciales
- Trabajo a turnos de mañana, tarde y noche de lunes a domingo, para los empleados en las fábricas
- Trabajo a turnos de mañana y tarde de lunes a viernes, para el personal de almacén.

Fomentamos el descanso y la vida familiar a través de nuestra Política de cinco turnos

Molecor ha implementado un sistema de trabajo en España de cinco turnos, el cual implica la contratación de un equipo adicional, y que permite que la plantilla de fábrica disponga de un periodo de descanso más largo, pudiendo disfrutar de más fines de semana cada mes. Si bien supone un coste extra para la compañía, el bienestar de sus empleados, y la conciliación laboral y familiar son principios fundamentales para Molecor.

7.2 - El mejor talento

GRI: 404-1, 404-2, 404-3

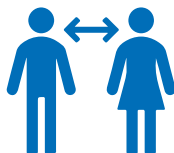
En 2024, Molecor ha continuado con el Plan Anual de Formación para sus dos empresas en España, Molecor Tecnología y Molecor Canalizaciones. Dicho plan de formación tiene como finalidad ofrecer la mejor formación a toda la plantilla adaptada a sus necesidades personales, al departamento y al cargo que ocupan, así como a la estrategia de negocio. Además, este Plan se adapta a las necesidades que pueden surgir de manera improvisada. En España se ha:



Facilitado más de **347** cursos



Más de **6.000** horas de formación



Formado al **45,9%** de la plantilla

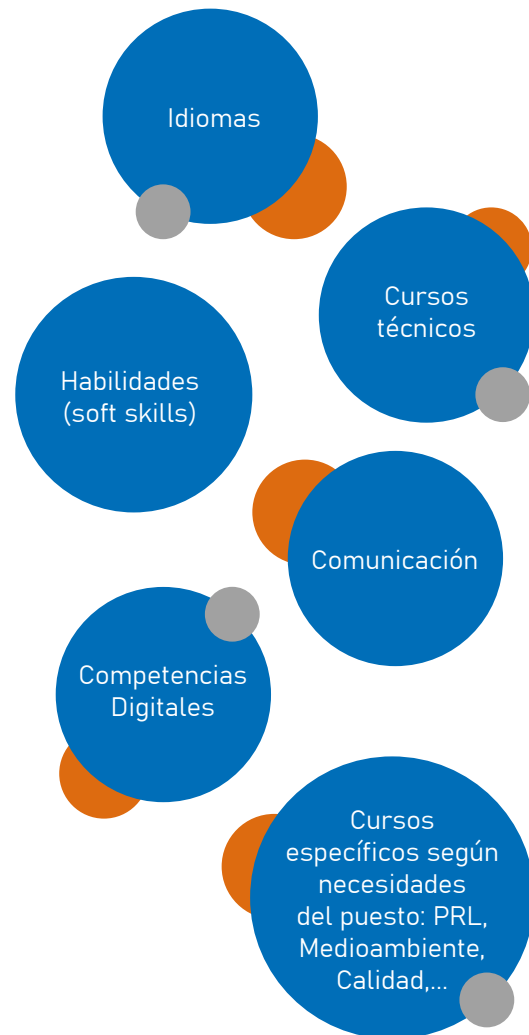


6,16 horas por cada profesional

En este contexto, la compañía ha incorporado una serie de cursos, entre los que destacan por su relevancia:

En 2024, gracias a la implantación del aplicativo MOLECOR HR para la gestión del capital humano, se ha comenzado a gestionar la acción formativa de la compañía a través de él, ya que incluye, entre otros, el módulo de formación. De esta manera, parte del paquete formativo ofrecido por Molecor se impartirá de forma online, parte a través del propio MOLECOR HR y parte a través de una nueva plataforma de formación que sustituye a la implantada en 2023. De esta manera, los empleados de Molecor pueden gestionar sus procesos de aprendizaje a través de más de 346 cursos con la posibilidad de desarrollar cursos específicos que pueden estar asociados a los idiomas, la ofimática, el coaching y el mentoring, entre otras materias.

Adicionalmente, se ha mantenido la parte de acción formativa que se gestiona con entidades externas para formaciones específicas, y también se ha fomentado la formación interna especialmente en las áreas de medioambiente y producción.



Evaluación del desempeño

Molecor, actualmente, cuenta en España con un sistema de bonus anual que se basa en una remuneración variable ligada al logro de objetivos. Este sistema establece determinados incentivos en función de los resultados obtenidos en objetivos estratégicos de la compañía, como el EBITDA, así como en metas específicas de cada departamento y del desempeño individual.

Actualmente, el 44,2% de los empleados en España son evaluados por su desempeño.

Con la implantación y puesta en servicio en 2024 en Molecor del aplicativo MOLECOR HR, solución digital para la gestión del capital humano, en el que además de los módulos de base de datos, organización, objetivos, encuestas de clima y formación, se incluye también el correspondiente a la evaluación por competencias. A finales de año, se ha realizado una prueba piloto con los empleados del departamento comercial (Edificación) para identificar posibles mejoras a realizar de cara a la implementación de este sistema a toda la plantilla de Molecor en 2025.



7.3 - Diversidad e inclusión

GRI: 405-1, 405-2, 406-1

Molecor fomenta la diversidad dentro de su equipo y se esfuerza por promover la diversidad en todas sus manifestaciones, abarcando aspectos como la experiencia, la edad, las habilidades diferentes, la comunidad LGTBI, el género y otros. Además, Molecor dispone de una *Política de Igualdad de Trato entre Mujeres y Hombres*, así como de *Igualdad de Oportunidades* en el acceso al empleo, el avance profesional y la formación, entre otros aspectos relevantes.

Es fundamental señalar que la plantilla de Molecor está mayormente compuesta por hombres, reflejando la tendencia de masculinización en el sector. Por este motivo, en los Planes de Igualdad han establecido pautas de acción concretas para asegurar la equidad de oportunidades. Dentro del *Procedimiento de Selección y Contratación*, se han integrado medidas de acción positiva para garantizar condiciones equivalentes de idoneidad, entre otras iniciativas.

Comisión de Igualdad en Molecor Tecnología y Molecor Canalizaciones

En 2024, Molecor Tecnología ha continuado con la Comisión de Igualdad que fue constituida en 2022. La finalidad de esta Comisión es garantizar la transversalidad de la igualdad de género y los compromisos adquiridos asociados con la diversidad, la inclusión y la lucha contra la discriminación. El Plan de Igualdad de Molecor Tecnología tiene una vigencia hasta junio de 2027.

Por otro lado, en 2024, Molecor Canalizaciones ha actualizado la composición de su Comisión de Igualdad, realizando la reunión anual de seguimiento en noviembre de 2024. El Plan de Igualdad de Molecor Canalizaciones tiene una vigencia hasta abril de 2028.

Ambos planes promueven el cumplimiento de la compañía con los diferentes compromisos y planes actuales ligados a la igualdad para que estén en concordancia con la Estrategia Europea para la Igualdad de Género 2020-2025. Sus metas son:

- Asegurar el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el acceso, selección, contratación, promoción, formación y desempeño de su puesto de trabajo y evitar la discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Implantar la perspectiva de género de manera transversal en cada una de las áreas de la compañía, desarrollando buenas prácticas que faciliten una representación equilibrada de mujeres y hombres.
- Incorporar medidas que promuevan la conciliación con la vida laboral, personal y familiar.
- Llevar a cabo en una evaluación las necesidades relacionadas con la igualdad, con el fin de proponer medidas para adecuar la normativa y las operaciones a las disposiciones legales sobre igualdad.

- ◉ Examinar y evaluar las solicitudes, quejas y recomendaciones ligadas al cumplimiento de los principios de Igualdad presentadas por parte del personal.
- ◉ Información y sensibilización del equipo.

Además, Molecor tiene a su disposición un Protocolo de Prevención y Tratamiento de Situaciones de Acoso y el Canal de Denuncias. En este sentido, se debe indicar que, en 2024, la compañía no ha recibido ninguna denuncia. En 2024, no se ha avanzado en la formación en materia de igualdad que se había iniciado en 2023. Durante 2025, se acometerá esta tarea con el fin de sensibilizar a la plantilla sobre igualdad.

Colaboramos con la Fundación Adecco para fomentar la igualdad

Molecor ha colaborado con la Fundación Adecco en la campaña del Día Internacional de la Mujer.

- + Conoce más sobre nuestro desempeño en el apartado [Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades](#)

Diversidad funcional

En 2024, Molecor ha contado con 8 personas con discapacidad, una mujer y siete hombres, habiendo incrementado en una persona con respecto a 2023.

La meta principal de Molecor es expandirse de forma sostenible, y por este motivo, la empresa muestra compromiso por la inclusión sociolaboral, adaptando los lugares de trabajo con la instalación de ascensores, rampas de acceso y aseos equipados para individuos con diferentes capacidades.

La empresa tiene un gran interés en implementar medidas para aumentar las contrataciones dentro de este colectivo, apoyándose en un asesor legal. En este sentido, Molecor mantiene, durante 2024, la contratación de un portal de selección especializado en personas con diversas capacidades para facilitar el proceso de reclutamiento y selección.

Colaboramos con la Fundación Adecco para construir entornos más inclusivos

Se puede destacar que, en 2024, Molecor ha seguido colaborando con la Fundación Adecco en la campaña del Día de la Discapacidad (3D)

- + Conoce más sobre nuestro desempeño en el apartado [Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades](#)

Igualdad salarial

Molecor cumple rigurosamente con la legislación vigente en materia salarial con el fin de reafirmar su compromiso con la igualdad de remuneración entre sus profesionales.

En 2024, la brecha salarial bruta o efectiva de la compañía ha sido 8,3%, siendo muy similar a la del 2023 que fue 8,5%. Cabe destacar que se ha calculado teniendo en cuenta las retribuciones brutas reales de la totalidad de los empleados, es decir, que los salarios no están equiparados a un año completo teórico.

Para el cálculo de la brecha salarial, se han tenido en cuenta los promedios salariales y se ha realizado según esta fórmula:

$$\text{Brecha salarial bruta} = \frac{\text{Salario promedio hombres} - \text{Salario promedio mujeres}}{\text{Salario promedio mujeres}}$$

7.4 - Seguridad, Salud y Bienestar⁹

GRI: 403-1, 403-2, 403-3, 403-5, 403-6, 403-8, 403-9, 403-10

Molecor lleva a cabo sus actividades con un claro compromiso de proteger la salud, la seguridad y el bienestar de su equipo y de todas las personas que puedan ser afectadas por sus acciones.

Molecor se esfuerza continuamente por defender la integridad de los individuos mediante la minimización de los riesgos causados por su actividad empresarial y la prevención de accidentes y enfermedades profesionales en el entorno de trabajo.

Respecto a dicho compromiso, en España, el modelo de organización preventiva fue unificado en 2023 integrando a Molecor Tecnología y a Molecor Canalizaciones. En 2024, para asegurar la total independencia en materia de salud y seguridad de sus empleados, se ha seguido contratando un servicio de prevención ajeno.

Asimismo, la compañía cumple de manera rigurosa con las disposiciones de la Ley 31/1995 del 8 de noviembre. Adicionalmente a la ya existente política del sistema integrado de gestión, la **Política de Calidad, Medioambiente, Energía y Prevención**, en la que la Dirección de Molecor se compromete a promover la concienciación y responsabilidad sobre la calidad, la protección del medioambiente y la seguridad, la salud y la gestión de la energía, incorporando a la plantilla al compromiso, se ha establecido una específica para esta materia, la **Política de Seguridad y Salud**, que se implementará a principios de 2025.

El control y seguimiento de los riesgos laborales se presenta en el documento de *Planificación de la Actividad Preventiva (PAP)*, la cual se revisa y actualiza semanalmente. En este documento se integran las acciones de prevención de los cuatro diferentes campos legislativos:

- Seguridad
- Higiene
- Vigilancia de la salud
- Ergonomía y psicología

Además, Molecor tiene a su disposición herramientas de integración para la prevención como, por ejemplo, las inspecciones planificadas o las notificaciones de riesgos. Cabe destacar que un coordinador de seguridad interno se ocupa de la supervisión de esta materia en cada centro de trabajo.

Durante 2024, se sigue manteniendo el gestor documental externo Dokify, que se responsabiliza de la revisión de la documentación de las subcontratas en la coordinación de las actividades empresariales. De esta manera, la compañía se asegura el cumplimiento legal en esta área.

Asimismo, la Alta Dirección promueve un control de forma interna que, en colaboración con la unificación de criterios entre Molecor Tecnología y Molecor Canalizaciones, y con el coordinador interno de cada centro, garantiza el cumplimiento integral del Sistema de Gestión Integrado de calidad, medioambiente y prevención de riesgos laborales.

El departamento de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) incorpora un *Plan de Prevención de Riesgos Laborales* que contempla tanto los cargos y responsabilidades, como los medios humanos y técnicos para implantar los procedimientos fundamentales que determinan cómo evolucionan los diferentes procesos. Este Plan de Prevención de Riesgos Laborales ha sido actualizado, en 2024, en todos los centros de España incluyendo los requisitos de la norma ISO 45001 *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo* que se ha implantado en el centro de Loeches, y que irá implementándose en el resto de los centros.

Es primordial que todos los trabajadores estén cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad. Por ello, la compañía muestra su compromiso para garantizar este aspecto.

Molecor pone a disposición de los empleados beneficios sociales, como el seguro médico, para contribuir positivamente a su salud y bienestar.

⁹ Excepto lo indicado para las filiales, el resto de información solo afecta a los centros de producción en España.

Además, en 2024, Molecor ha impartido formación de salud y seguridad acerca de diferentes temáticas:

Resucitación
cardio pulmonar

Trabajos
en altura

Riesgos específicos
del puesto

Plan de
Emergencia

Extinción de
incendios

Puentes
grúa

Carretillas
elevadoras

Curso básico
de prevención

Plataformas
elevadoras

Adicionalmente, en sus filiales fuera de España, en 2024, Molecor ha trabajado en materia de Prevención de Riesgos Laborales destacando los siguientes avances:

Molecor SEA (Malasia) - Se continúa trabajando de acuerdo con los pilares del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo según la norma ISO 45001. Se mantienen reuniones periódicas del Comité de Seguridad y Salud Laboral

Molecor Paraná (Paraguay) - La nueva planta inaugurada a finales del año 2024 ya cuenta con la evaluación de riesgos formación a los empleados

Molecor PTY (Sudáfrica) - Se ha actualizado la evaluación de riesgos de acuerdo con el incremento de maquinaria y trabajadores siguiendo un único documento de gestión preventiva.

Molecor Marruecos - Se implementa el protocolo de seguridad en las operaciones de carga y descarga. También se realizan mejoras en la señalización de suelos para mejorar la seguridad con las operaciones realizadas con las carretillas.

Molecor Perú - Se evalúan los riesgos según la legislación nacional a través del servicio externo de Quirón



Objetivo de reducción de accidentes

La compañía trabaja activamente y de forma continua por minimizar la siniestralidad.

Durante 2024, se han realizado acciones importantes para reducir la siniestralidad:

1. Evaluación Riesgos Psicosociales. Los resultados obtenidos se analizaron en el Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo, y se definió un plan de acciones a poner en marcha de forma inmediata;

- Publicación de los resultados a toda la plantilla a través del boletín interno de comunicación.
- Contratación y puesta en marcha de un **Programa de Ayuda al Empleado (PAE)**, un servicio de asesoramiento psicológico anónimo y confidencial disponible las 24 horas, todos los días del año a través de teléfono, chat y correo. El programa también ofrece acceso ilimitado a contenido psicoeducativo como talleres y webinars en directo sobre temáticas como control de estrés, refuerzo positivo o técnicas de relajación.
- Publicación de los resultados a toda la plantilla a través del boletín interno de comunicación.
- Instalación de buzones físicos de sugerencias en todos los centros productivos.
- Información sobre los protocolos de acoso.

2. Implantación de la norma ISO 45001 como modelo de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la planta de Loeches. Se prevé obtener la certificación en 2025.

3. Seguimiento mensual de las acciones establecidas en la Planificación de la Actividad Preventiva (PAP), que es revisado trimestralmente en el Comité de Seguridad y Salud Laboral, obteniéndose una ejecución superior al 70% de las acciones por centro de trabajo.

4. Control contaminantes físicos y químicos.

5. Implantación de herramientas de integración de la prevención en los procesos a través de los coordinadores de prevención de riesgos laborales:

- Inspecciones periódicas planificadas con los departamentos.
- Inspecciones semanales de las fábricas.
- Abordando y resolviendo notificaciones de riesgos.
- Registro de conductas inseguras para dar cumplimiento al deber "in vigilando".

6. Incorporación de un nuevo recurso en prevención de riesgos laborales en la planta de Getafe enfocado a la seguridad durante la fabricación de máquinas, así como la revisión de manuales de los certificados CE de los equipos de trabajo fabricados por Molecor.

A pesar de estas acciones, durante el año 2024, se ha producido un aumento del número de accidentes. Esto se debe, de forma general, al significativo aumento de la plantilla debido, sobre todo, al mayor volumen de producción en todos los centros de trabajo. Pero de forma específica, se asocia con un siniestro producido durante un curso de formación realizado por una empresa subcontratada en el que resultaron afectados varios empleados de Molecor.

No obstante, es importante indicar que en la mayoría de los centros de trabajo se observan amplios periodos sin accidentes laborales con baja, entre los que cabe destacar:

Plantas	Hitos
Alovera y Getafe	365 días sin accidentes con baja

En España, en 2024, Molecor se ha reactivado el *Plan de Incentivos* que había implementado con anterioridad en 2022.

Participación de los trabajadores, consulta y comunicación sobre seguridad y salud ocupacional

Los delegados de prevención son consultados y participan de manera activa en la recepción de información y documentación asociada a la prevención de riesgos laborales.

Molecor cuenta con un procedimiento de notificación de riesgos. El registro se lleva a cabo a través de un sistema que permite participar a cualquier profesional, proponiendo acciones preventivas y, posteriormente, verificando la eficacia de las medidas adoptadas.

Asimismo, la compañía se beneficia de un buzón para notificar cuestiones en materia de seguridad y salud.

Tablas de indicadores de la Ley 11/2018

Cuestiones del capital humano

GRI: 2-7

Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.). Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.

Desglose de plantilla a cierre de año¹⁰

Plantilla por género	2023	2024
Hombres	486	579
Mujeres	82	101
Total	568	680

Modalidades de contrato	2023	2024
Contrato indefinido	539	641
Contrato temporal	29	39
Total	568	680

Plantilla por grupo de edad	2023	2024
< 30 años	57	99
Entre 30-50 años	303	376
> 50 años	208	205
Total	568	680

Modalidades de jornada	2023	2024
Jornada T. Completo	557	673
Jornada T. Parcial	11	7
Total	568	680

Plantilla por categoría profesional	2023	2024
GRUPOS 1-4	373	443
GRUPOS 5-7	176	213
GRUPOS 0 y 8	16	24
Total	568	680

¹⁰ El número de empleados reportados en el EINF incluye el personal de la planta de Molecor PTY Sudáfrica teniendo en cuenta el enfoque operacional. Difiere del reportado en el informe de Cuentas Anuales Consolidadas donde esta filial se ha consolidado por el método de participación

Promedios¹¹

Modalidades de contrato por género		2023	2024
Contrato indefinido	Hombres	443	536
	Mujeres	72	90
	Total	515	626
Contrato temporal	Hombres	30	32
	Mujeres	4	6
	Total	34	38
Total		549	664

Modalidades de jornada por género		2023	2024
Jornada T. Completo	Hombres	471	565
	Mujeres	71	94
	Total	542	658
Jornada T. Parcial	Hombres	2	3
	Mujeres	6	3
	Total	8	6
Total		549	664

Modalidades de contrato por grupo de edad		2023	2024
Contrato indefinido	< 30 años	43	165
	Entre 30-50 años	287	300
	> 50 años	185	161
	Total	515	626
Contrato temporal	< 30 años	10	30
	Entre 30-50 años	18	5
	> 50 años	6	3
	Total	34	38
Total		549	664

Modalidades de jornada por grupo de edad		2023	2024
Jornada T. Completo	< 30 años	53	191
	Entre 30-50 años	301	304
	> 50 años	187	163
	Total	541	658
Jornada T. Parcial	< 30 años	0	4
	Entre 30-50 años	4	1
	> 50 años	4	1
	Total	8	6
Total		549	664

Modalidades de contrato por categoría profesional		2023	2024
Contrato indefinido	GRUPOS 1-4	328	402
	GRUPOS 5-7	172	202
	GRUPOS 0 y 8	15	21
	Total	515	626
Contrato temporal	GRUPOS 1-4	31	35
	GRUPOS 5-7	3	3
	GRUPOS 0 y 8	0	0
	Total	34	38
Total		549	664

Modalidades de jornada por categoría profesional		2023	2024
Jornada T. Completo	GRUPOS 1-4	353	433
	GRUPOS 5-7	172	204
	GRUPOS 0 y 8	16	21
	Total	541	658
Jornada T. Parcial	GRUPOS 1-4	6	4
	GRUPOS 5-7	2	1
	GRUPOS 0 y 8	0	1
	Total	8	6
Total		549	664

¹¹ Los promedios se calculan con decimales. Por este motivo, se han redondeado.

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

GRI 401-1

Número de despidos por género	2023	2024
Hombres	3	5
Mujeres	0	1
Total	3	6

Número de despidos por grupos de edad	2023	2024
< 30 años	0	5
Entre 30-50 años	3	0
> 50 años	0	1
Total	3	6

Número de despidos desagregado por género y categoría profesional		2023	2024
GRUPOS 1-4	Hombres	2	4
	Mujeres	0	1
	Total	2	5
GRUPOS 5-7	Hombres	1	1
	Mujeres	0	0
	Total	1	1
GRUPOS 0 y 8	Hombres	0	0
	Mujeres	0	0
	Total	0	0
Total	Hombres	3	5
	Mujeres	0	1
	Total	3	6

Remuneraciones

GRI 2-20, 405-2

Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.

Remuneraciones medias y su evolución desagregada por género (en euros)		2023	2024
Remuneraciones medias género	Hombres	37.828	35.772
	Mujeres	34.609	32.806
	Total	37.368	35.331

Remuneraciones medias y su evolución desagregada por género y grupos de edad (en euros)		2023	2024
< 30 años	Hombres	25.669	22.533
	Mujeres	23.918	17.060
	Total	25.465	21.814
Entre 30-50 años	Hombres	34.926	31.739
	Mujeres	32.986	31.098
	Total	34.595	31.627
> 50 años	Hombres	45.239	48.824
	Mujeres	41.534	47.237
	Total	44.831	48.654
Total	Hombres	37.828	35.772
	Mujeres	34.609	32.806
	Total	37.368	35.331

Remuneraciones medias y su evolución desagregada por género y categoría profesional (en euros)		2023	2024
GRUPOS 1-4	Hombres	27.129,87	25.943,59
	Mujeres	24.985,16	21.964,59
	Total	26.852,58	25.449,59
GRUPOS 5-7	Hombres	52.633,50	46.669,36
	Mujeres	44.707,06	40.507,37
	Total	51.305,05	45.454,32
GRUPOS 0 y 8	Hombres	139.683,47	133.270,25
	Mujeres	90.826,92	101.020,17
	Total	130.522,86	127.895,24
Total	Hombres	37.827,51	35.771,98
	Mujeres	34.609,33	32.806,36
	Total	37.367,77	35.331,50

Brecha salarial

GRI 2-20, 405-2

La remuneración en puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.

Remuneraciones medias y su evolución desagregada por género y categoría profesional (en euros)		2023	2024
Consejeros	Hombres	20.000	20.000
	Mujeres	0	0
	Total	20.000	20.000
Alta dirección	Hombres	324.633	390.640
	Mujeres	0	0
	Total	324.633	390.640

Ratio de remuneración media por categoría profesional y edad		2023	2024
Categoría profesional	GRUPOS 1-4	0,92	0,85
	GRUPOS 5-7	0,85	0,87
	GRUPOS 0 y 8	0,65	0,76
Grupos de edad	< 30 años	0,89	0,76
	Entre 30-50 años	0,98	0,98
	> 50 años	0,82	0,97
Total		0,90	0,92

Evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional

GRI 404-3

Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.

Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional		2023	2024
GRUPOS 1-4	Hombres	30%	25%
	Mujeres	10%	8%
	Total	20%	17%
GRUPOS 5-7	Hombres	35%	30%
	Mujeres	40%	35%
	Total	30%	25%
GRUPOS 0 y 8	Hombres	100%	100%
	Mujeres	100%	100%
	Total	100%	100%
Total		55%	44%

Formación

GRI 404-1

La cantidad total de horas de formación por categoría profesional.

Categoría profesional	Unidad	2023	2024
Gerente	Horas	95	39
Grupo 0		520	178
Grupo 1		0	6
Grupo 2		305	419
Grupo 3		2.456	1.630
Grupo 4		1.089	1.342
Grupo 5		1.511	1.795
Grupo 6		1.206	615
Grupo 7		908	60
Grupo 8		0	26
Total	Horas	8.090	6.110

Cuestiones de seguridad y salud en el trabajo

GRI 403-9, 403-10

Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales desagregado por sexo.

Accidentes y lesiones registrados

	2023			2024		
Plantilla a 31 de diciembre	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de empleados a 31 de diciembre del año de reporte	486	82	568	579	101	680
Total de horas trabajadas durante el año de reporte	805.265	135.905	941.170	959.403	167.357	1.126.760
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral registrables en Molecor Tecnología	5	0	5	7	0	7
Número de lesiones por accidente laboral registrables en Molecor Canalizaciones	3	0	3	9	0	9
Total de lesiones por accidente laboral registrables	1	0	1	7	0	7
Total de lesiones por accidente laboral registrables ¹²	9	0	9	23	0	23

Tasas de accidentalidad

	2023			2024		
Plantilla a 31 de diciembre	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral (N° de fallecimientos/N° de horas trabajadas)*200.000	0	0	0	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (N° de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) /N° de horas trabajadas)*1000	0	0	0	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables (N° de lesiones por accidente laboral registrables / N° empleados) * 1000	27,32	0	23,38	31,49	0	31,49

¹² Lesiones con baja.

Siniestralidad

Accidentabilidad	Unidades	2023			2024		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Índice de frecuencia de accidentes	Nº de accidentes de trabajo con baja que se producen por cada millón de horas trabajadas	11,18	0	9,56	19,38	0	19,38
Índice de gravedad	Nº de jornadas perdidas por accidentes de trabajo con baja por cada mil horas trabajadas	0,55	0	0,47	0,68	0	0,68

Dolencias y enfermedades profesionales registradas

		2023			2024		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Empleados	Nº de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0	0	0	0	0
	Nº de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0	0	0	0	0
	Nº de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0	0	0	0	0

Número de horas totales de absentismo

Las horas de absentismo incluyen accidentes, enfermedad y bajas de maternidad y paternidad. Asimismo, en Molecor Canalizaciones también se incluyen permisos retribuidos

Solo para las plantas de España.

	Unidad	2023	2024
Molecor Canalizaciones	Horas	26.570,89	30.073,32
Molecor Tecnología		14.027,20	16.781,38
Absentismo total		40.598,09	46.854,70

8. Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades

1 Principales cifras

2 Conversamos con el CEO

3 Nuestro modelo de negocio

4 La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

5 Nuestra gestión ejemplar

6 La innovación y el cliente como palancas de impulso

7 Nuestro talento humano

8 Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades

9 Protegemos el entorno natural

10 Anexos

8 - Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades



GRI:201-1, 413-1

Molecor mantiene el firme compromiso de contribuir al desarrollo de las comunidades donde opera mediante proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de las personas, alineando sus estrategias de gestión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Este compromiso se recoge en su **Política integrada de Calidad, Medioambiente, Energía y Prevención**.

En 2023, la compañía invirtió 76.377 euros en iniciativas sociales en distintos ámbitos sociales, desde el apoyo al deporte hasta la donación de tuberías o monetarias en diferentes proyectos relacionados con la gestión del agua.

En 2024, la inversión en proyectos sociales ha sido de 72.603 euros. Se ha continuado apoyando algunas de las acciones que se realizaron en anteriores ejercicios, como son el apoyo al deporte y a las comunidades donde opera la compañía, pero, sobre todo, cabe destacar el compromiso de la organización con la ayuda humanitaria y el desarrollo tecnológico.

Entre todos los proyectos sociales en los que se ha invertido en 2024, se pueden destacar los siguientes.

Apoyo a la Emergencia en Ucrania

En Molecor somos conscientes de que la acción social es fundamental en los primeros momentos de los desplazamientos de los refugiados en una crisis humanitaria provocada por una situación extrema, como el caso de la guerra de Ucrania, donde se necesita actuar rápido para proporcionar refugio, alimentos y asistencia médica a los desplazados. Por ello, desde el estallido de la guerra y por tercer año consecutivo, hemos colaborado con ACNUR a través de su campaña "Emergencia Ucrania" aportando nuestro granito de arena en la ayuda a las familias refugiadas del conflicto bélico.

Desde que comenzara el conflicto, millones de personas han tenido que huir de Ucrania a un lugar seguro provocando el mayor éxodo en un país europeo desde la Segunda Guerra Mundial. Hay más de 6,9 millones de personas refugiadas procedentes del país, de las cuales el 94% están en algún país europeo. La situación es cada vez más inestable, delicada e impredecible. Cada minuto, el número de personas que huyen aumenta. ACNUR está en terreno proporcionando asistencia y material de emergencia, pero las necesidades humanitarias se multiplican.



Construcción nueva red agua en campo refugiados en Sudán

Sudán es el segundo país que más personas refugiadas y solicitantes de asilo acoge en África, más de 1.144.675 fueron reportadas a fines de marzo de 2023. El 47% de éstas son mujeres, el 48% niños y el 6% personas mayores. Los refugiados provienen, principalmente, de Sudán del sur, Eritrea, Siria y Etiopía.

En el 2021, se estableció el "Camp 6" en el estado Nilo Azul para acoger a refugiados etíopes. Actualmente, hay más de 9.688 refugiados allí. El promedio de suministro de agua en este campo es de 14,6 litros por día. Este suministro de agua a refugiados y comunidades de acogida se realiza a través del transporte de agua del río desde una distancia de 4 km por día, lo que no solamente es muy caro de sostener, sino que, además, desafía la calidad del agua. Por lo tanto, es necesario construir una nueva red de agua de 7,9 km.

Para Molecor, no hay mejor acción social que la donación de tubería para cumplir nuestro propósito: *"Mejorar la calidad de vida de las personas en cualquier parte del mundo, poniendo agua asequible a su alcance mediante soluciones innovadoras, eficientes y sostenibles"*, y, mucho más, si es para mejorar la vida de los más desfavorecidos como es el caso de los refugiados. Por ello, en colaboración con ACNUR, tras más de un año de intenso trabajo debido a la complejidad de la operación por la situación de guerra e inestabilidad del país, se han enviado las tuberías para la construcción de la canalización y conseguir llevar agua potable a los habitantes del campo y mejorar su calidad de vida.

Fomento de la salud y el deporte

Molecor reconoce el papel fundamental del deporte en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la salud, la educación, la igualdad de género, la reducción de las desigualdades y el desarrollo de las comunidades. Por esta razón, la compañía ha patrocinado diferentes torneos, una carrera trail de montaña y un equipo de fútbol base.



Equipo fútbol base



Carrera Trail

Concienciación sobre mujeres en riesgo de exclusión laboral

Con motivo del **Día Internacional de la Mujer**, con el lema en 2024 “¿Nacida para la exclusión?”, un año más, Molecor se une a la última iniciativa de la Fundación Adecco con el objetivo de acelerar el empleo de las mujeres que lo tienen más difícil y se encuentran en riesgo de exclusión.

Esta iniciativa se desarrolla bajo la misión social #EmpleoParaTodas y está alineada con la Agenda 2030, dando respuesta a cuatro Objetivos de Desarrollo Sostenible, que son: ODS 1 Fin de la pobreza, ODS 3 Reducción de las desigualdades, ODS 5 Igualdad de género y ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

En Molecor, trabajamos para crear una cultura cada vez más inclusiva, respetuosa e igualitaria entre hombres y mujeres, por lo que esta iniciativa ha servido para poner en valor el Plan de Igualdad y sensibilizar a nuestros empleados con la apuesta por la diversidad, la equidad y la inclusión.



Integración e inclusión de personas con discapacidad

Un año más, se ha colaborado con la Fundación Adecco en la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad con el lema “la inclusión es extraordinaria”, dando visibilidad a las acciones organizadas desde la Fundación a través de sus canales de comunicación.

De cara a 2025, Molecor definirá una metodología de inversión social en las comunidades donde está presente, con el fin de establecer acciones sociales con impacto y canales de comunicación fluidos y directos con las comunidades para recoger de primera mano sus expectativas y necesidades



9. Protegemos el entorno natural

1 Principales cifras

2 Conversamos con el CEO

3 Nuestro modelo de negocio

4 La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

5 Nuestra gestión ejemplar

6 La innovación y el cliente como palancas de impulso

7 Nuestro talento humano

8 Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades

9 Protegemos el entorno natural

10 Anexos

9. Protegemos el entorno natural



La situación de emergencia climática, el auge de la escasez de materias primas y la crisis de recursos naturales representan varios desafíos a los que la sociedad actual se enfrenta a nivel global. Molecor reconoce la importancia transformadora de impulsar el desarrollo I+D+i en su responsabilidad medioambiental. Asimismo, la compañía busca lograr el equilibrio entre el desarrollo de sus operaciones y la conservación del entorno natural, desde un enfoque de precaución. De esta manera, Molecor dirige sus esfuerzos al desarrollo de productos que sean cada vez más eficientes y que prioricen el cuidado del medioambiente con el fin de generar el menor impacto sobre el planeta.

Así, Molecor cuenta con una **Política integrada de Calidad, Medioambiente, Energía y Prevención**, en la que muestra su compromiso por la protección del medioambiente y el cumplimiento del principio de no perjudicar al entorno natural. Se aplica a todos los centros corporativos y fomenta la prevención de la contaminación mediante el Sistema de Gestión Ambiental de Molecor. De este modo, se asegura de que el desempeño ambiental corporativo se mejore continuamente. Esta política establece una serie de compromisos en materia medioambiental:

- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos aplicables, así como cualquier otro requisito voluntario que Molecor identifique en relación con la calidad del producto o el servicio prestado, con el medioambiente, con la seguridad y salud en el trabajo y aquéllos relacionados con la eficiencia energética, el uso y consumo de la energía.
- Impulsar la mejora continua, asegurando el futuro y desarrollo de la empresa a través del fortalecimiento de los procesos identificados y gestión del riesgo.
- Comprometerse activamente con la protección del medioambiente y prevención de la contaminación a través de una producción y uso sostenible de los recursos.
- Apoyar tanto la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes que contribuyan a mejorar nuestro desempeño ambiental y energético, como las actividades de diseño considerando la mejora del desempeño energético.
- Trabajar por un desarrollo sostenible creando valor para todos nuestros grupos de interés, alineando las estrategias de gestión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas.



Productos sostenibles

La sostenibilidad ambiental parte de nuestro ADN

Las tuberías de PVC-O han sido reconocidas por diferentes estudios¹³ como una de las soluciones más eficiente y sostenible ambientalmente de las disponibles en el mercado, gracias a su sobresaliente contribución al desarrollo sostenible mundial. Por este motivo, la sostenibilidad ambiental forma parte del ADN del producto de Molecor, permitiendo ahorrar energía y agua, reducir las emisiones de CO₂ y minimizar el uso de recursos, así como contribuir positivamente a la lucha contra el cambio climático y al fomento de la economía circular.



Molecor destina grandes esfuerzos al diseño y desarrollo de productos de PVC que sean sostenibles a lo largo de todo su ciclo de vida. Estos productos, con solo un 43% de componentes derivados del petróleo, reflejan el uso sostenible de los recursos naturales, el ahorro de energía y la durabilidad a largo plazo.

Entre los productos sostenibles de la compañía, destacan la tubería TOM®, los accesorios EcoFITOM®, y la tubería TR6® y la nueva tubería SANOR COMPACT fabricados en PVC-O, en las que, a través del ecodiseño utilizado para su concepción, se ha considerado el cuidado y preservación del entorno natural. El proceso de fabricación de tuberías y accesorios de PVC-O, patentado a nivel mundial, solo utiliza energía eléctrica y ofrece una mejora muy significativa de eficiencia energética, y, por tanto, de menores emisiones de CO₂ a la atmósfera, comparado con otros procesos de fabricación de tuberías y accesorios de PVC-O.

Molecor ha destinado grandes esfuerzos en el desarrollo de esta nueva tecnología, con la finalidad de minimizar el consumo de materia prima en el proceso de fabricación de las tuberías y sus accesorios.

Estos resultados han sido posibles gracias al desarrollo exclusivo del Sistema Genuino de Aire usado en la fabricación de este producto. La compañía reemplaza el agua en ebullición por aire a lo largo de todo el proceso de fabricación, optimizando los recursos y desarrollando un proceso con una elevada eficiencia energética, ya que funciona solo con electricidad. Además, al disminuir el consumo de agua y eliminar el agua en ebullición, Molecor asegura mejores condiciones de salud y seguridad para sus profesionales.

Además, a través de la red de clientes de maquinaria con tecnología de Molecor y el uso de productos de PVC Orientado fabricados por la compañía, promueve la innovación e industrialización sostenible a nivel mundial.

Para abordar la creciente tendencia de la transparencia del impacto medioambiental, Molecor durante el año 2024 ha publicado las declaraciones ambientales para los productos más significativos de su gama: [Sistema de Evacuación Insonorizada AR®](#), [Tuberías TOM®](#) y [accesorios ecoFITOM®](#) en PVC Orientado, [Sistema de PVC corrugado SANECOR®](#) y [Tuberías para riego TR6®](#).

Esta **Declaración Ambiental de Producto (DAP)**, Environmental Product Declaration (EPD) en su denominación en inglés, es una certificación de carácter voluntario que muestra el sólido compromiso de la empresa con la sostenibilidad y la evaluación del impacto de sus actividades en el ámbito de las tuberías plásticas. Acredita la veracidad de la información publicada por Molecor sobre estos productos en relación con sus emisiones de gases efecto invernadero, los consumos energéticos o el uso de recursos entre otros parámetros ambientales.

¹³ Entre los estudios, se destacan las estimaciones de consumo de energía y emisiones de CO₂, asociadas con la producción, uso y eliminación de tuberías de PVC, HDPE, PP, hierro fundición y concreto (Universidad Politécnica de Cataluña) y la Declaración de Producto Ambiental de PVC-O TEPPFA (European Plastic Pipes and Fittings Association).

Estas **Declaraciones Ambientales de Producto** (DAP o EPD) valoran el impacto de los productos en todas las fases de su ciclo de vida sobre 14 categorías ambientales que se pueden agrupar en función de la afección a los distintos medios:

Aire y atmósfera

Cambio climático, acidificación, agotamiento de la capa de ozono y formación de ozono fotoquímico

Salud humana

Elementos respiratorios inorgánicos, radiación ionizante, efectos en la salud humana (cancerígenos) y efectos en la salud humana (no cancerígenos)

Suelo

Agotamiento de recursos (minerales), eutrofización terrestre y uso del terreno

Agua

Agotamiento de recursos (agua), ecotoxicidad del agua dulce y eutrofización del agua

Estas Declaraciones Ambientales de Producto, o ecoetiquetas tipo III, se han desarrollado de acuerdo con la norma EN ISO 14025 que es la que define los requisitos para este tipo de etiquetas ambientales, y se han elaborado basándose en el Análisis del Ciclo de Vida del producto (ACV) conforme a las Normas ISO 14040 e ISO 14044.



El ACV se ha llevado a cabo de Cuna a Tumba, es decir, que ofrece información sobre el impacto ambiental de estos productos desde la fase de extracción de materias primas hasta su disposición final, pasando por las etapas de fabricación, distribución, instalación y uso. Como Reglas de Categoría de Producto (RCP) se ha aplicado la Norma EN 15804:2012 + A2:2019 “Sostenibilidad en la construcción. Declaraciones ambientales de producto. Reglas de categoría de producto básicas para productos de construcción”. Esta RCP define entre otros: los parámetros ambientales a declarar, las etapas del ciclo de vida a considerar, los procesos a incluir en cada una de las etapas, las reglas para el cálculo de inventario del ciclo de vida (ICV), la evaluación del impacto y las condiciones de comparabilidad entre las DAP.

La evaluación del ACV se ha realizado a través del software SimaPro, teniendo en cuenta los factores de emisión de la base de datos Ecoinvent en su versión más actualizada disponible en el momento de su realización.

AENOR ha sido el organismo independiente encargado de la verificación, garantizando la fiabilidad y precisión de la información aportada por la compañía para evaluar el desempeño ambiental de los productos Molecor. De igual forma, como administrador, ha registrado las EPD dentro del programa Global EPD, que está reconocido dentro de la plataforma ECO Platform.

Molecor, a través de estas ecoetiquetas, pretende impulsar la edificación y la construcción de infraestructuras hidráulicas sostenibles, destacando la importancia de elaboración y verificación de las DAP como instrumento clave en la reducción del impacto medioambiental en el sector de la construcción.

Seguros ambientales

Molecor dispone de un Seguro de Responsabilidad Medioambiental para las plantas de Antequera, Alcázar de San Juan y Alovera, en cumplimiento con la legislación nacional para hacer frente a los posibles impactos medioambientales que puedan surgir de su actividad corporativa. Este seguro cuenta con una cobertura de tres millones de euros, destinados principalmente a los gastos de prevención y la responsabilidad civil y medioambiental.

En el caso de los centros Loeches y Getafe, la responsabilidad ambiental está actualmente incluida en la póliza general de la compañía, cubriendo hasta un millón de euros en materia de responsabilidad civil por contaminación ambiental.

Asimismo, en materia de economía circular, Molecor siguen contando con una fianza de 33.700 euros a favor de la Dirección General de Economía Circular, con respecto al depósito clausurado de fibrocemento de la planta de Alcázar.

9.1 – Cuidado del entorno natural

GRI: 2-27, 3-3

El modelo de gestión ambiental de Molecor se sitúa dentro de un Sistema Integrado de Calidad, Medioambiente, Energía y PRL que está alineado con los requisitos de la norma ISO 14001:2015 de forma global, e ISO 50001:2018 de manera más específica para las cuestiones energéticas. Atendiendo al ciclo de vida completo de los productos, dicho sistema contempla los procedimientos y herramientas para reconocer los aspectos ambientales, y valorar los riesgos potenciales a la hora de implementar controles, evitar o reducir posibles impactos ambientales, involucrar a todos los grupos de interés y desarrollar actividades relacionadas con el negocio corporativo para motivar a la plantilla y proveedores a aumentar el desempeño ambiental.

Este sistema de gestión está implantado en todas las plantas de producción de Molecor en España, impulsando y desarrollando el cuidado del entorno natural, y, además, se encuentra certificado por AENOR¹⁴.

En el caso de la planta de Getafe, se dispone de procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento legal y de protocolos de control operacional en materia de gestión de residuos o control de consumos.

Para sus localizaciones internacionales, Molecor ha continuado dedicando amplios esfuerzos en implantar medidas que refuercen el control operacional en los centros de producción, de esta manera, todos ellos tienen implantado de forma sistemática la gestión del control operacional en materia ambiental. De igual forma, también se ha seguido avanzando en la implementación de otros bloques de gestión ambiental definidos en la norma ISO 14001 como son los aspectos ambientales y los requisitos legales aplicables a nivel local, y todo ello, de forma alineada con las directrices ambientales definidas por la organización.

La compañía, además de un Director de Calidad y Medioambiente que lidera el departamento, cuenta con Responsable de Medioambiente que se encarga de coordinar la gestión ambiental a nivel corporativo, y de impulsar la implementación de nuevas iniciativas ambientales. Adicionalmente, cada uno de los centros cuenta con un Responsable de Calidad y Medioambiente que tiene la responsabilidad de gestionar la operatividad de cada planta.

¹⁴ Actualmente, las plantas que cuentan con la certificación ISO 14001 son: Loeches, Alovera, Alcázar de San Juan y Antequera.

Gestión de riesgos ambientales

La compañía realiza regularmente la identificación de posibles riesgos en materia ambiental que pueden emerger de sus operaciones a través de un análisis de matriz DAFO y la implementación del procedimiento corporativo "Identificación y valoración de riesgos", en el que los riesgos quedan parametrizados y ponderados para su posterior gestión. Todo ello teniendo en cuenta el efecto del cambio climático sobre las actividades de la compañía.

Molecor mantiene diversas herramientas de control de riesgos de derrame, fugas y otros incidentes que pueden surgir durante el desarrollo de las operaciones de las plantas de producción corporativas. La compañía ha desarrollado planes asociados a estos posibles riesgos identificados que pueden generar un impacto medioambiental, definiendo un protocolo de preparación y respuesta ante emergencias de carácter ambiental.

Asimismo, lleva a cabo la identificación y evaluación tanto de los aspectos ambientales como de los requisitos legales aplicables a cada uno de los centros. Esta operativa aplica a los centros que cuentan con la certificación del Sistema de Gestión Ambiental. En las plantas que aún no se han certificado estos procedimientos están parcialmente implantados y, durante 2024, se ha seguido dedicando esfuerzos en avanzar en estos bloques ambientales.

Molecor no ha registrado ningún incidente o situación de emergencia ambiental en 2024, tendencia que se continúa con respecto a años anteriores, ya que la compañía nunca ha registrado ningún incidente en la materia.

Asimismo, en 2024, Molecor no ha registrado multas ni sanciones significativas derivadas del incumplimiento de leyes o normativas en materia de medioambiente.

9.2 - Estrategia climática

GRI: 3-3, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 305-1, 305-2, 305-3

Molecor asume la importancia de reducir al máximo el impacto derivado del calentamiento global y, por ello, se esfuerza por responder a la emergencia climática.

La compañía contribuye a la descarbonización de la economía de manera intrínseca, tanto a través de sus productos como de su producción responsable.

En 2023, se elaboró el Plan Estratégico ESG que incluye ambiciones en materia climática, concretamente se marcó el objetivo de ser climáticamente neutro (Net Zero) en 2040. Por ello, 2024, se ha trabajado en diversas acciones en pro de conseguirlo, especialmente en el cálculo de la Huella de Carbono de Organización incluyendo el Alcance 3 que va a permitir establecer la estrategia climática.

En el Plan de Descarbonización, que se completará al inicio del año 2025, se establecerán los objetivos de reducción a corto y largo plazo, que estarán basados en ciencia y alineados con el Acuerdo de París. También se definirá la hoja de ruta que permitirá llevar a cabo las acciones propuestas en el Plan para continuar impulsando el desarrollo corporativo en la materia.



Avanzamos en nuestro Plan de Descarbonización

Molecor muestra su compromiso por lograr los objetivos del Acuerdo de París y el Pacto Verde Europeo. Por ello, en el Plan Estratégico de Sostenibilidad se define una ambición ligada a ser Net Zero en 2040.

Para alcanzar dicha ambición, Molecor está desarrollando la hoja de ruta del plan de acción en descarbonización y fijando los objetivos de reducción basados en ciencia.

Entre las acciones realizadas en 2024, cabe destacar:

- El cálculo y la verificación de los Alcances 1 y 2 de la Huella de Carbono de Organización para los años 2022 y 2023
- La inclusión del Alcance 3 en el cálculo de la Huella de Carbono de Organización para el año 2024
- La implantación y certificación del Sistema de Gestión Energética según la norma ISO 50001 en las plantas de Alovera, Alcázar de San Juan y Antequera.

Consumo energético

Es relevante señalar que el consumo energético de los centros de producción está casi completamente electrificado, debido a que está vinculado principalmente al consumo de electricidad, con la que se alimenta tanto a la maquinaria empleada en el proceso de fabricación, como a las oficinas y edificios corporativos. El consumo energético restante procede del empleo de combustibles fósiles, principalmente gasóleo, para alimentar las carretillas de transporte interno del material.

Con el fin de mejorar el impacto ambiental respecto al consumo de electricidad, durante 2022, en la planta de Loeches se ha implantado el Sistema de Gestión de la Energía de acuerdo con la norma ISO 50001 que se encuentra en fase final de certificación. En 2024, se va a proceder a la implantación del sistema en las plantas de Alovera, Antequera y Alcázar de San Juan, estando previsto que se certifiquen a finales de año.



En concreto, la norma ISO 50001 contempla los siguientes puntos:

- Realización del inventario de equipos consumidores de energía.
- Identificación y cuantificación de los usos y consumos energéticos significativos.
- Revisión energética (en cumplimiento con el Real Decreto 56/2016).
- Definición de la línea base de energía, que servirá como nivel para medir los ahorros energéticos conseguidos.
- Seguimiento y medición continuos.
- Establecimiento de medidas de ahorro energético (MAEs) en aquellos consumos y equipos más significativos.
- Elaboración y ejecución del plan de acción de implantación de las MAEs establecidas.

El Sistema de Gestión Energética se ha incluido en el Sistema Integrado de Gestión de calidad y medioambiente ya implantado en la organización. Por tanto, también se aplica el ciclo PDCA de mejora continua que permite mejorar la eficiencia y el desempeño energéticos de las instalaciones.

Con el fin de avanzar en la mejora de la eficiencia energética de los procesos productivos, en el último trimestre de 2024 se han realizado auditorías energéticas en los centros de Loeches, Alovera, Alcázar de San Juan y Antequera que han permitido la identificación de gran cantidad de medidas de ahorro energéticos (MAEs) que comenzarán a implantarse en 2025. También durante 2025 se desarrollará un estudio de todas las MAEs detectadas con el fin de establecer la hoja de ruta a corto y largo plazo para su implementación, y así, mejorar la eficiencia energética de las instalaciones que llevará asociada una reducción de la Huella de Carbono de la compañía, contribuyendo así a la lucha contra el cambio climático.

Consumo de energía

La electricidad consumida por la organización proviene de la red convencional, que Molecor adquiere diariamente en el mercado bien con el apoyo de una empresa gestora, o a través de una empresa comercializadora dependiendo del centro de producción.

Origen energía	Fuente de consumo	Unidad	2023	2024 ¹⁵
Renovable	Electricidad (Fotovoltaica + Hidroeléctrica)	KWh	1.703.992	1.690.189
	Electricidad (GdO)	KWh	10.500.000	15.670.000
No renovable	Electricidad	KWh	30.453.975	32.307.934
	Diesel (Gasóleo A)	L	656	56.175
	Fuel oil (Gasóleo B)	L	102.458	122.743
	GLP	L	2.986	4.083
	Gasolina	L	6.938	41.206
	Adblue	L	-	784

En 2024, Molecor Tecnología y Molecor Canalizaciones han renovado su certificado de consumidor electrointensivo para los centros de Loeches, Alcázar de San Juan, Alovera y Antequera.

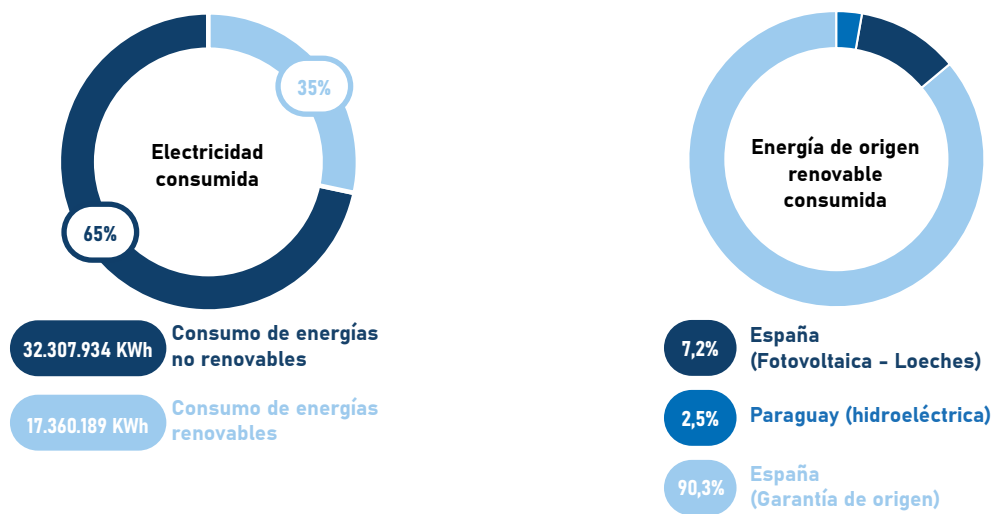
¹⁵ Los consumos de combustibles Gasóleo A y Gasolina se han visto incrementados debido a que se han contabilizado e incluido los consumos de los vehículos comerciales de todos los centros.

Consumo de energía procedente de fuentes renovables

Durante el 2024, Molecor ha continuado utilizando la instalación del sistema de paneles fotovoltaicos con modalidad PPA (*Power Purchase Agreement* o Contrato de compraventa de Energía a largo plazo) en régimen de autoconsumo en funcionamiento desde 2022 en la cubierta de la planta de producción de Loeches en la que se fabrican tuberías TOM® y accesorios EcoFITTOM® de PVC Orientado (PVC-O). La instalación cuenta con 3.170 paneles solares en la cubierta de las instalaciones, capaces de generar 1.413.490 kWh de energía al año, con una potencia instalada de 1.077 kW.

Adicionalmente, se ha realizado la compra de garantías de origen de parte de la electricidad comprada en las plantas de Loeches, Alcázar de San Juan, Alovera y Antequera en España.

Cabe destacar que el consumo eléctrico de la planta de Paraguay es de origen 100% renovable, ya que procede de la energía hidroeléctrica que se consume en todo el país.



Gracias a estas iniciativas, Molecor está contribuyendo a la consecución de los objetivos marcados en el PNIEC (Plan Nacional integrado de Energía y Clima) 2021-2030 que consisten en la reducción de un 23% de los gases efecto invernadero respecto a 1990.

El uso de estas energías renovables permite la reducción de emisiones y, por consiguiente, se aumenta la contribución a la lucha contra el cambio climático. Las emisiones evitadas por el uso de esas fuentes renovables han aumentado 4,8% respecto a 2023.

Localización	2023 Emisiones totales t CO ₂ eq	2024 Emisiones totales t CO ₂ eq
Fotovoltaica (Loeches)	344,08	324,8
Garantía de origen (M.T. Loeches y M. Canalizaciones)	2.730,00	4.074,2
Hidroeléctrica (Paraguay)	98,97	114,7
Total	3.173,05	4.513,6
% de emisiones evitadas respecto al total	18,6%	23,4%

En este contexto, la compañía continuará avanzando en su compromiso con el impulso de la energía renovable, estudiando cómo implantar los paneles fotovoltaicos en las diferentes plantas.

Emisiones

Molecor considera la relevancia del seguimiento y control de las emisiones derivadas de sus operaciones corporativas.

Por una parte, la compañía realiza el control de calidad del aire (**emisiones difusas**) a través de la medición de contaminantes atmosféricos (partículas en suspensión) en las plantas de Loeches, Alcázar de San Juan, Alovera y Antequera.

Según el Catálogo de Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera (CAPCA), la actividad de Molecor está enmarcada como actividad dentro del grupo C, por lo que la compañía debe realizar controles internos y externos de emisiones (a través de Organismo de Control Autorizado) cada dos años y medio y cinco años, respectivamente. Durante, 2024 se ha llevado a cabo el control correspondiente a la planta de Loeches, obteniendo un resultado favorable.

En cuanto a las **emisiones derivadas de uso de gases refrigerantes** utilizados en las operaciones de climatización y refrigeración, durante 2024, se ha procedido a la recarga de diferentes tipos de refrigerante:

Gas refrigerante (Kg)	2023	2024
R-407C	0,00	22,00
R-410A	98,15	12,00
HFC-134A	18,6	0,00
HFC-32	0,7	0,00

Respecto a las **emisiones de gases efecto invernadero** (GEI), Molecor reconoce que atajar la emergencia climática y apoyar la transición hacia una economía baja en carbono es un esfuerzo constante en el que tiene la responsabilidad de seguir trabajando para conseguir los objetivos de neutralidad climática establecidos en el Plan Estratégico de Sostenibilidad y así alinearse con los objetivos establecidos en el Acuerdo de París en la lucha contra el cambio climático.

En 2024, se ha experimentado un gran avance en el cálculo de la **Huella de Carbono de Organización**, ya que se ha elaborado y verificado el cálculo de los Alcances 1 y 2 para los años 2022 y 2023, incluyendo todos los centros productivos.

En el cálculo del Alcance 1, se ha incluido el consumo de combustibles fósiles utilizados tanto en las operaciones de transporte interno de material, como por los vehículos, principalmente de uso comercial. También se han incluido en dicho cálculo las emisiones fugitivas derivadas del uso de gases fluorados de los equipos de refrigeración y climatización de las instalaciones.

Para el cálculo del Alcance 2, se ha contabilizado el consumo de electricidad de todos los centros productivos. La fracción de origen no renovable se adquirió bien por compra directa en OMIE (NEMO, según la terminología europea, el operador de mercado eléctrico designado para la gestión del mercado diario e intradiario de electricidad en la Península Ibérica) o bien por la contratación de energía eléctrica a través de diversas comercializadoras. La energía renovable consumida proviene de varias fuentes: la instalación solar fotovoltaica en régimen PPA que se tiene instalada en la planta de Loeches, la generada por las centrales hidroeléctricas que abastecen a todo el país de Paraguay y por la compra de electricidad con certificados de Garantía de Origen procedente de fuentes de energía renovable.

Este cálculo se encuentra en proceso de registro en la Oficina Española del Cambio Climático (OECC) del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITERD).

Del análisis del cálculo realizado para la Huella Carbono de Organización correspondiente al año 2024, que será verificado en el primer semestre del año 2025, se puede observar una reducción del 10,5% de las emisiones de Alcance 1 debido a la sustitución de vehículos de transporte interno que utilizaban combustible fósil por vehículos eléctricos, y al menor consumo de gases refrigerantes. En el caso del Alcance 2, se ha producido un ligero ascenso (6,2%) debido a que en varios centros productivos se ha incrementado la producción anual, lo que ha supuesto un mayor consumo de electricidad debido a que toda la maquinaria es eléctrica. Cabe destacar que los procesos productivos están casi completamente electrificados.

Emisiones GEI t CO ₂ eq		2023 ¹⁶	2024 ¹⁷
Alcance 1 ¹⁸ Emisiones directas		732,70	647,7
Alcance 2 ¹⁹ Emisiones directas	Enfoque de mercado	13.881,8	14.750,3
	Enfoque de ubicación	11.656,2	13.275,7
Total Alcance 1+2 (Enfoque de mercado)		14.614,5	15.406,15
Total Alcance 1+2 (Enfoque de ubicación)		12.388,9	13.931,53

En esta nueva Huella, además, a los Alcances 1 y 2 ya implantados, se ha añadido el cálculo del Alcance 3. Para ello, en primer lugar, se ha realizado el análisis de la información a recopilar en las categorías más significativas de este alcance, y se han definido los procedimientos y metodologías de cálculo para cada una de ellas. Este cálculo de la Huella de Carbono de Organización para los tres alcances ha servido de base para definir los objetivos de reducción basados en ciencia y establecer el plan de acción correspondiente que se materializará en el Plan de Descarbonización a principios de 2025.

De cara a 2025, además, se avanzará en perfeccionar las metodologías establecidas para las categorías más significativas del Alcance 3, y en definir las correspondientes a las no analizadas en 2024 para completar con mayor exactitud y precisión el cálculo de este nuevo alcance.

Los factores de emisión utilizados para el cálculo de la Huella de Carbono de Organización provienen de diversas fuentes de información. Por un lado, para todos los datos de España, se han utilizado los indicados en el documento Factores de Emisión v4 de mayo 2024 publicado por el Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico; además, también se ha utilizado el factor de emisión del mix nacional aportado por la Red Eléctrica Española. Para los datos de las plantas de Malasia, Paraguay y Sudáfrica, se han utilizado los factores de emisión proporcionados por *Ecoinvent 3.9.1 cutoff by classification*, excepto en el caso de gasóleo B y GLP que se han utilizado los factores de emisión proporcionados por el *GHG Protocol v2.0* de marzo 2024.



¹⁶ Los datos correspondientes a 2023 han sido actualizados respecto al informe anterior debido a que en diciembre de 2024 se ha elaborado y verificado el informe de la Huella de Carbono de Organización de 2022 y 2023

¹⁷ Los datos de la HCO Alcances 1 y 2 de 2024 se encuentran sin verificar al cierre de este informe EINF. Tampoco se encuentra disponible a cierre del informe EINF el cálculo del Alcance 3.

¹⁸ Los datos de Alcance 1 reportados son derivados del consumo de combustibles fósiles en carretillas de transporte interno y en los vehículos, principalmente de uso comercial en régimen de renting, así como las emisiones fugitivas derivadas del uso gases fluorados de los equipos de refrigeración y climatización de las instalaciones.

¹⁹ Los datos de Alcance 2 reportados contemplan el uso de energía eléctrica empleado tanto en las oficinas como en las fábricas de todos los centros productivos.

Por otra parte, Molecor ha llevado a cabo una serie de medidas para continuar avanzando en su compromiso de reducción de su impacto ambiental asociado al uso de la energía:

Transición gradual dirigida al consumo de energía eléctrica de origen renovable

- Compra de energía con Garantía de Origen (GdO) renovable para las plantas de Loeches, Alovera, Antequera y Alcázar de San Juan.

Establecimiento de Medidas de Ahorro Energético (MAEs)

- Cambio de luminarias a LED en las plantas de Loeches, Alcázar de San Juan, Antequera y Alovera.
- Temporización de la iluminación en varias áreas en la planta de Antequera.
- Cambio de lucernarios para mejorar la iluminación natural en la nave de Alcázar de San Juan.
- Automatización y optimización del funcionamiento en equipos de instalación molienda en Loeches
- Sustitución de enfardadoras antiguas por nuevos equipos más eficientes en Alovera.
- Cambio mezcladora y mejora de instalaciones en el área de mezclas en la planta de Alovera

Impulso y compromiso con la innovación y la digitalización

- Inversión en maquinaria en la nueva planta de Molecor Paraná en Paraguay.
- Inversión en maquinaria para la producción de nuevos productos en desarrollo.
- Monitorización consumos energéticos a través de los procesos de digitalización Industria 4.0

Sensibilización y formación en materia ambiental, energética y cambio climático

- Formación en la norma ISO 50001 con motivo de la implantación SGE en los centros de Alovera, Antequera y Alcázar de San Juan.
- Plan de comunicación interno y externos sobre cuestiones de: energía, cambio climático, protección de la atmósfera, Huella de Carbono de Organización, etc.

Implantación del Sistema de Gestión de la Energía (SGE) según la norma ISO 50001

- Implantación y certificación del SGE en la planta de Alovera, Antequera y Alcázar de San Juan.
- Seguimiento de la certificación del SGE en la planta de Loeches.
- Estudios energéticos en las plantas de Alovera, Antequera, Alcázar de San Juan y Loeches con el fin de detectar y definir un programa de Medidas de Ahorro Energético (MAEs)

Riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

Molecor, en previsión de la obligación de reporte en materia de clima y con el fin de conocer el impacto que el cambio climático provocará en sus actividades, ha establecido una serie de acciones para ir avanzando en esta materia.

Dentro del Plan Estratégico de Sostenibilidad desarrollado en 2023, se definieron determinadas acciones en materia climática entre las que se encuentran la realización del análisis de riesgos climáticos, la alineación con el TCFD (*Task Force on Climate Related Financial Disclosures*) y el Acuerdo de París, con el fin actuar en la lucha contra el cambio climático.

Dentro de este proyecto de **Análisis de Riesgos Climáticos**, basándose entre otras iniciativas en las recomendaciones del TCFD, los criterios de adaptación a la Taxonomía Europea y el estándar de reporting en CSRD en materia de clima (ESRS E1), se ha realizado la identificación tanto de riesgos, físicos y de transición, como de oportunidades (IROs). También se ha llevado a cabo su evaluación y la cuantificación del impacto económico asociado, en los horizontes temporales 2030, 2040 y 2050.

En el caso de riesgos físicos, se han identificado nueve riesgos, para los que se ha procedido a analizar el nivel de exposición y vulnerabilidad de los activos de la compañía, y se ha cuantificado el impacto económico asociado a los IRO.

En el caso de los riesgos de transición, en la evaluación, además de los escenarios temporales indicados anteriormente, se han tenido también en cuenta dos escenarios adicionales: cumplimiento del Acuerdo de París y mantenimiento de las actuales políticas climáticas. Se han identificado riesgos regulatorios, de mercado, reputacionales y tecnológicos, y oportunidades de mercado, producto, eficiencia en recursos y fuentes de energía y resiliencia.

Este estudio que se completará en el primer trimestre del 2025, dará respuesta a los riesgos de transición relacionados con el cambio climático que se habían sido identificados en ejercicios anteriores en los que aún no se disponía de este estudio detallado:

El cumplimiento corporativo de la legislación en la materia

La respuesta a los requerimientos de los clientes en materia de Alcance 3

9.3 - Economía circular

GRI: 3-3, 301-1, 301-2, 301-3, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

La industria de los plásticos ha sido reconocida por la Unión Europea como uno de los sectores prioritarios de acción dentro de la Estrategia Europea de Economía Circular. Para dar respuesta a los desafíos del contexto de la circularidad, Molecor trabaja en el desarrollo de iniciativas que contribuyen a la transformación de la economía lineal hacia un modelo circular, teniendo en cuenta la producción y gestión de los residuos en sus operaciones, y transmitiendo estos valores a su plantilla, sus aliados y sus proveedores y clientes.

Como ambición futura definida en el Plan Estratégico ESG de la empresa, Molecor se ha propuesto ser impulsor de la circularidad en el sector con acciones como: alargar el ciclo de vida de sus productos, analizar el grado de circularidad de las tuberías PVC-O y establecer una política específica en materia de economía circular. En 2024, la compañía ha alcanzado diversos hitos destacables, como:

En 2024, la compañía ha alcanzado diversos hitos destacables, como:

Desarrollo de nuevos productos incorporando material reciclado externo a la organización

Gestión de los desechos derivados de la implantación y certificación del programa OCS (*Operation Clean Sweep*) en los centros de Alovera, Antequera y Alcázar de San Juan, la implantación de buenas prácticas y la gestión de las pérdidas producidas ha permitido evitar liberación involuntaria de microplásticos al medioambiente

Desarrollo de tapones para la tubería TOM® con material reciclado procedente de redes de pesca recuperadas del mar Mediterráneo por la empresa Gravity Wave.

Cuidado de los mares y contribución a la Economía Circular

Molecor ha desarrollado un proyecto circular para la fabricación de los tapones de la tubería TOM® a partir de material reciclado suministrado por Gravity Wave. Gravity Wave retira los plásticos, principalmente redes de pesca, de fondo del Mediterráneo y de los puertos de España y los transforman en material reciclado para la fabricación de nuevos productos plásticos.

Consumo y reutilización de materiales

La compañía tiene establecido en todas sus instalaciones productivas un proceso industrial de reprocesado para los productos que, por diversos motivos, fueron desechados del flujo de la producción, de manera que los procesos de fabricación son casi completamente circulares, ya que prácticamente la totalidad de los residuos de PVC generados se reprocesan y reutilizan en la fabricación de nuevas tuberías y accesorios, contribuyendo así a los principios de la Economía Circular. De esta manera, la tasa de residuo de PVC generada es muy baja.

Adicionalmente, en las plantas donde es posible, actualmente solo en el centro de Loeches, se ha dado un paso más en la reutilización de los excedentes de fabricación, ya que se reprocesa y se reutiliza el residuo procedente de los cortes de la tubería. Este procedimiento permite que se reutilice prácticamente la totalidad de los subproductos generados durante la producción, con lo que se obtiene prácticamente residuo cero para el PVC, materia prima principal de los procesos productivos. Durante 2024, se ha seguido trabajando activamente en la búsqueda de alternativas que permitan la minimización de los residuos de PVC generados y su valorización, pero no se han conseguido avances significativos debido a que no se han encontrado recicladores para gestionar estos residuos.

En cuanto al consumo de material reciclado posconsumo, durante 2024, tanto el departamento de I+D+i como las diferentes plantas de producción han avanzado en el desarrollo de nuevos productos, ecodiseñados siguiendo los principios de la Economía Circular, que utilizarán material reciclado externo. Estos productos se irán lanzando al mercado a lo largo del año 2025.

El consumo de este material reciclado, tanto preconsumo como posconsumo, permite contribuir al objetivo marcado por la Unión Europea en la *Circular Plastics Alliance* (CPA), la utilización de 10 Mton de plástico reciclado en la fabricación de nuevos productos en 2025.

Cabe destacar que el PVC es un material 100% reciclable que puede ser reutilizado en la fabricación de nuevos productos plásticos sin perder sus propiedades esenciales.

La fabricación de las tuberías y accesorios comercializados por Molecor requiere el uso y consumo de diferentes materias primas y auxiliares.

Consumo de materias primas y auxiliares (tn)		
	2023	2024
Resina PVC	59.110	58.868
Resina PVC no virgen	9.284	13.224
Aditivo	4.045	4.078
Carbonato cálcico	4.035	4.719
Pigmento	180	157
Granza PP	549	651
Madera ²⁰	2.973	3.956
Cartón	433	591
Plástico ²⁰	163	192
Metal	34	29
Caucho ²⁰	476	551
Tinta de mercado	0,2	0,1
Aceite	1,9	5,4
Lubricante	3,6	3,9
Disolvente de limpieza	1,0	1,3



²⁰ Los datos de 2023 para las categorías Madera, Plástico y Caucho se han actualizado tras la incorporación de información pendiente a cierre del informe 2023 de la planta de Molecor SEA

Compromiso de cero pérdidas de microplásticos

Molecor, asumiendo la responsabilidad derivada de su actividad en la fabricación de tubos y accesorios de PVC en la correcta gestión de los residuos plásticos, y como parte de la cadena de valor de la industria de los plásticos, es **#IndustriaComprometida** en la preservación de los ecosistemas. Por ello, todas las plantas de fabricación en España están adheridas al programa voluntario *Operation Clean Sweep* (OCS), el cual tiene como objetivo reducir la liberación involuntaria de microplásticos al medioambiente.

Impulsamos y certificamos nuestro compromiso de cero pérdidas de granza

En la planta de Loeches, se reutiliza la viruta de PVC, incorporando los residuos derivados del PVC al proceso de fabricación de nuevos productos de PVC-O.

Asimismo, la compañía, para garantizar su máximo compromiso de cero emisiones de partículas de granza, ha certificado su desempeño en esta materia a través del programa OCS Europe en las plantas de Loeches, Antequera, Alovera y Alcázar de San Juan.

La adhesión al programa OCS, además de implicar un compromiso, conlleva la realización de un diagnóstico de la situación de cada planta, el mapeo de posibles focos de emisión y la evaluación del riesgo de pérdidas, así como la aplicación de buenas prácticas de limpieza, el control de la materia prima plástica y la implementación de acciones para prevenir y mitigar posibles fugas al medioambiente en todas las etapas del proceso productivo, incluyendo la formación y sensibilización de todos los empleados.

Como refuerzo de ese compromiso, en 2021, la planta de producción de Loeches, y, posteriormente en 2023 el resto de las plantas de producción en España, incluyendo Alovera (Guadalajara), Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y Antequera (Málaga), obtuvieron los correspondientes certificados de conformidad AENOR de acuerdo con los requisitos del esquema OCS Europe.

De forma gradual, en los próximos años se implementará el programa en las plantas del exterior.

Con este fin, Molecor ha logrado:

- Identificar todos los puntos que son susceptibles de generar pérdida de partículas plásticas en las instalaciones industriales corporativas.
- Determinar las necesidades e implantar las mejoras consideradas para evitar que los microplásticos lleguen al entorno natural.
- Implantar medidas de eliminación de focos de emisión y contención de pérdidas para evitar que la granza llegue a la red pública.
- Involucrar a todas las personas de Molecor en la supervisión y control de cero pérdidas.

Para garantizar que su equipo esté preparado para cumplir con este requisito, la empresa ha creado un programa anual de sensibilización y capacitación para todo el personal, bajo el lema **"OCS somos todos"**. Este programa se enfoca especialmente en los empleados involucrados en la prevención de derrames de materia prima plástica. Además, se ha implementado un sistema de información para toda la plantilla a través de paneles informativos ubicados en cada planta que muestran el progreso del programa.

La empresa está también trabajando activamente para extender esta iniciativa a toda la cadena de valor. En el caso de proveedores y subcontratistas que operan dentro de las instalaciones de Molecor, se les informa directamente mediante cartelería y comunicaciones internas. La comunicación con el público externo se lleva a cabo a través de los canales de información de la compañía: página web corporativa, noticias en los medios y redes sociales, y también con charlas informativas en diversos foros.

Esta iniciativa, voluntaria actualmente, está permitiendo a Molecor alinearse y cumplir con los requisitos de la nueva legislación de la Unión Europea en materia de microplásticos y pérdida de pellets que entrarán en vigor el próximo año.

Molecor se posiciona como referente en el sector en Gestión OCS

La planta de Molecor ubicada en Loeches ha servido como base para el II Showtour OCS organizado por las asociaciones sectoriales ANAIP y Plastic Europe, al que asistieron instituciones gubernamentales como el Ayuntamiento de Loeches, el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico y la Consejería de Medioambiente de la Comunidad de Madrid, el organismo certificador AENOR y empresas de toda la cadena de valor.

Molecor expuso las buenas prácticas implantadas en la compañía y, posteriormente, esas medidas se pudieron ver in situ en la visita a las instalaciones.



Gestión de residuos

La gestión de residuos se guía por la normativa interna corporativa de Molecor y se lleva a cabo a través de un gestor autorizado. Este procedimiento distingue entre residuos peligrosos y no peligrosos, y establece el registro de la generación de residuos, las directrices de segregación, etiquetado y almacenamiento de residuos en cada planta de producción. El objetivo es garantizar una gestión y eliminación adecuadas de los residuos y minimizar cualquier contaminación derivada de posibles derrames.

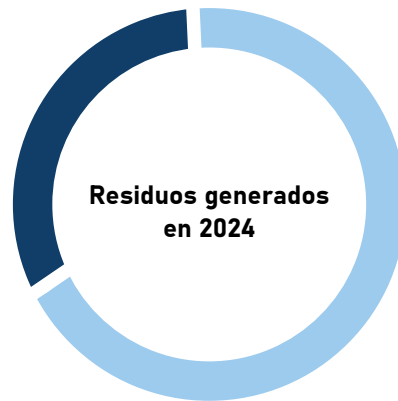
Dada su actividad principal, Molecor también maneja residuos derivados del PVC, que se generan durante la fabricación de tuberías y accesorios. Sin embargo, como parte de su compromiso con la economía circular y los objetivos europeos de uso de materiales reciclados, la empresa reutiliza el material desechado de sus flujos de producción, una vez reprocesado, ya sea interna o externamente, reintegrándolo al proceso de fabricación de nuevos productos, consiguiendo una baja tasa de residuos de PVC gracias a la circularidad de sus procesos productivos.

Molecor cumple con la legislación europea vigente en esta materia y no utiliza sustancias de alta preocupación (SVHC) en la formulación de sus productos, como los aditivos basados en sales de plom. Además, alienta a los licenciarios que adquieren la tecnología de Molecor en países donde aún se permite el uso de este compuesto, a que lo sustituyan en el proceso de fabricación por aditivos basados en sales de calcio-zinc.

Molecor implementa una serie de acciones para garantizar que su gestión de residuos cumpla con los más rigurosos estándares de control:

- En materia de prevención, la compañía lleva a cabo un mantenimiento preventivo de las instalaciones para evitar las emergencias ambientales que puedan producir los residuos.
- En cuanto a reciclaje, la compañía dispone de depósitos e instalaciones para llevar a cabo la correcta segregación de todos los residuos. La gestión de dichos residuos se realiza a través de los gestores autorizados, y en algunos centros, para los residuos sólidos urbanos, por ejemplo, se realiza a través de los servicios municipales. Así, la compañía impulsa otras formas de recuperación y eliminación de residuos.
- En materia de reutilización, la compañía cuenta con instalaciones dentro de las plantas de producción, que permiten reprocesar internamente los residuos de PVC procedentes de subproductos y productos no conformes, y así poder utilizarlos de nuevo en el proceso productivo. En el caso del PVC-O se ha dado un paso adicional, ya que los residuos de PVC generados en los procesos de corte de los productos, y en la instalación de reprocesado interno, son enviados a un reciclador externo, que una vez reprocesados, los devuelve a fábrica para su reutilización. Esto permite a Molecor contribuir a los objetivos de la *Circular Plastic Alliance* (CPA) respecto al uso de material plástico reciclado en la fabricación de nuevos productos plásticos.
- A través de los gestores autorizados, impulsa otras formas de recuperación y eliminación de residuos. Como ejemplo, el residuo de PVC no aprovechable en la reutilización interna se vende a recicladores externos para su valorización.
- Sobre el reciclado externo, durante 2024, se ha seguido avanzando en el desarrollo de nuevos productos que contienen material reciclado procedente de instalaciones externas a Molecor. Estos nuevos productos serán comercializados en 2025, permitiendo aumentar su contribución a la Economía Circular y a la consecución de los objetivos europeos marcados por la CPA de uso de material plástico reciclado.

Residuo generado (tn)	2023	2024
Residuos peligrosos		
Absorbentes	5,6	6,5
Aceite usado	16,6	14,8
Agua con hidrocarburos	3,7	2,3
Agua con pinturas	8,3	10,2
Líquidos acuosos de limpieza	26,4	12,7
Resto	4,0	4,6
Residuos no peligrosos		
Papel y cartón	72,1	75,7
Chatarra	69,2	141,3
Film	3,8	3,5
Lodos Depuradora	10,0	6,9
Madera	140,0	155,6
Plásticos ²¹	267,6	4,4
RSI ²¹	403,6	709,2
RSU	11,8	14,7
Resto	0,09	0,04
Total	Peligroso	64,7
	No peligroso	51,1
		978,1
		1.111,4



29% Residuos destinados a eliminación

71% Residuos destinados a otras operaciones de valoración, preparación o reciclado

En cuanto a la gestión del residuo de PVC, cabe destacar que prácticamente la totalidad se reutiliza en la fabricación de nuevas tuberías y accesorios, de manera que los procesos de fabricación son casi completamente circulares, contribuyendo así a los principios de la Economía Circular. En 2024, se ha conseguido reutilizar el 97,7 % de dichos residuos, un aumento del 1,9% respecto al ejercicio anterior.

Residuo de PVC gestionado 2024



Los residuos de PVC enviados a vertedero están contabilizados dentro de la categoría de residuos RSI de cada planta y no se conoce su peso. El residuo enviado a vertedero que aparece en este gráfico corresponde con los desechos PVC gestionados en el programa OCS que sí se contabilizan separadamente y que también están contabilizados en el residuo RSI.

De igual manera, trabajamos activamente en la minimización del resto de residuos generados.

²¹ Se ajustan los datos del 2023 por reorganización de la información de estos dos residuos.

Responsabilidad Ampliada del Productor

En España, con la promulgación de la nueva Ley 7/2022 sobre gestión residuos y suelos contaminados para una economía circular, se ha fortalecido el régimen de Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP). Este régimen implica que los fabricantes asumen el costo y la responsabilidad de gestionar los productos que, al ser utilizados, se convierten en residuos con el objetivo de fomentar la prevención y mejorar su reutilización. En el caso de los envases y embalajes industriales, esta Responsabilidad Ampliada del Productor se ha desarrollado en el Real Decreto 1055/2022 sobre envases y residuos de envases.

Para cumplir con los requisitos de la Responsabilidad Ampliada del Productor que se aplica a los envases que Molecor pone en el mercado español, la empresa se unió a ENVALORA en 2022. ENVALORA es un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) en el que Molecor ha participado en su desarrollo y financiación desde sus inicios. En 2024, Molecor ha seguido participando en el desarrollo de las operativas de gestión de los distintos tipos de residuos.

Durante 2024, Molecor ha cumplido con las obligaciones establecidas en el Real Decreto: Registro como Productor de Producto (RPP) en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), incorporación en las facturas del número RPP y Declaración de Envases para el ejercicio 2023.

La empresa sigue inmersa en el desarrollo una metodología a través de la ERP (*Enterprise Resource Planning*) que permitirá mejorar la gestión corporativa de los envases y embalajes asociados a los productos comercializados, facilitando así la tarea de proporcionar la información requerida por la nueva legislación en la declaración anual. Además, esta metodología garantizará el cumplimiento de la obligación mostrar la contribución a la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) que entrará en vigor en 2025.

En respuesta a otra de las obligaciones derivadas del Real Decreto de envases, el cual se basa en elaborar un Plan Empresarial de Prevención y Ecodiseño (PEPE), durante el 2024, Molecor se ha adherido al Plan Sectorial Colectivo desarrollado por ENVALORA. En 2025, también se definirá la hoja de ruta de dicho plan y se comenzará con la implantación de las acciones definidas.

En Francia, la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) se ha aplicado a los productos de construcción en el sector de la edificación, conocidos como PMCB (*Produits et Matériaux de la Construction et du Bâtiment*). En 2023, Molecor ha seguido adherido al SCRAP VALOBAT, asumiendo de forma voluntaria las responsabilidades asociadas a esta adhesión: pagar la eco-contribución correspondiente, presentar una declaración anual de los PMCB puestos en el mercado francés y reflejar la eco-contribución en la factura. Todo esto con el objetivo de facilitar la gestión de la ERP (*Responsabilité Élargie du Producteur*) a sus clientes franceses, que son quienes tienen la obligación.



9.4 - Gestión sostenible del agua

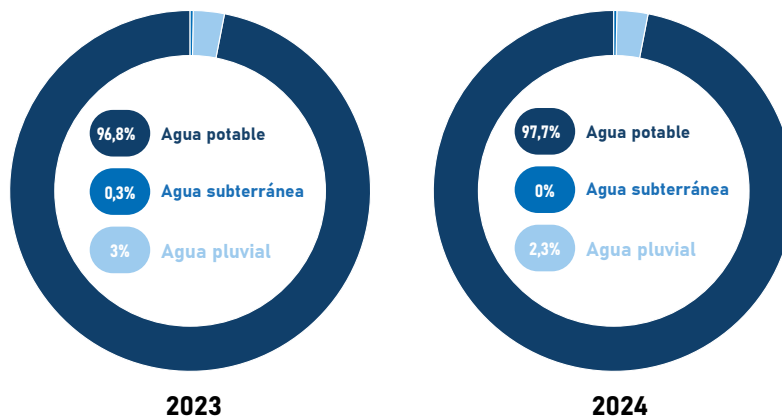
GRI: 3-3, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5

Molecor reconoce la importancia de preservar el agua como un recurso natural esencial y ha integrado esta consideración en su modelo de negocio. Por este motivo, la empresa se dedica a fabricar infraestructuras que garanticen una gestión óptima del agua durante su canalización.

El consumo de agua en las operaciones corporativas se concentra principalmente en sus centros de fabricación, donde se aplican las mejores prácticas para reducir y optimizar el uso de este recurso. Además, en las oficinas y edificios corporativos de Molecor se promueve el uso eficiente y responsable del agua potable.

Una de las iniciativas más destacadas es la implementación de un sistema de circularidad del agua en la planta de Loeches que aprovecha el agua pluvial recogida en los tejados de las instalaciones y la integra en el proceso de producción; el resto del consumo de agua en esta planta es suministrado por cisternas. El resto de las plantas productiva, tanto en España como en el extranjero, el consumo de agua se realiza a través del suministro de agua potable proveniente de la red municipal correspondiente.

Consumo de agua



Fuente de consumo (m³)	2022	2023
Agua potable	22.214	28.381
Agua pluvial	681	681
Agua subterránea	60	0

El aumento de consumo observado se debe, por una parte, a la incorporación del consumo de Molecor Paraná del que no se disponía en 2023 y, por otra, al aumento de consumo en varios centros productivos, principalmente en Sudáfrica debido al aumento de la producción. Se ha incluido también la información relativa al consumo de agua embotellada que tampoco se había contemplado en 2023.

Molecor es consciente de la necesidad de generar resiliencia del agua en todas las operaciones globales y en las cadenas de suministro, y unir esfuerzos para alcanzar el impacto hídrico positivo y conjunto. Por ello, en 2025, la compañía implementará el cálculo de Huella Hídrica con el fin conocer en profundidad el impacto de sus actividades. A partir de ahí, podrá establecer una serie de estrategias para reducir su Huella Hídrica e integrar la resiliencia hídrica en sus políticas y prácticas, lo que le permitirá adaptarse y mitigar los impactos de los cambios en el sistema hídrico a largo plazo. Con estas acciones se apoyará la preservación de los ecosistemas que proveen los recursos hídricos y se contribuirá a acelerar al progreso hacia el ODS 6 Agua limpia y saneamiento.

9.5 - Protección de la biodiversidad

GRI: 3-3, 304-1, 304-2, 304-3

Molecor se compromete con el cuidado y la protección de la biodiversidad en las áreas donde opera, trabajando para minimizar los posibles impactos ambientales derivadas de su actividad y promoviendo la conservación de los ecosistemas.

La empresa continúa colaborando estrechamente con instituciones públicas para proteger las especies locales que interactúan con sus instalaciones. Como ejemplo, en el centro de producción de Alcázar de San Juan donde hay identificados dos nidos de cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*). Para preservarlos, la empresa brinda su apoyo a los trabajos de investigación realizados por el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (I.R.E.C.). Esto incluye permitir la revisión de los nidos en sus instalaciones, lo que permite al I.R.E.C. continuar estudiando esta especie para su conservación, seguimiento y prevención de enfermedades que puedan transmitirse a otras especies silvestres, animales domésticos y humanos.

Con el fin de avanzar en la contribución a la biodiversidad, durante el 2024, Molecor ha creado **Molecor Forest**, un bosque real formado por 600 árboles distribuidos en Madagascar, Tanzania y Tailandia, en el que se pueden encontrar especies que favorecen la biodiversidad como los manglares, y especies vulnerables y en riesgo de extinción como los cedros y caobas.

Como parte de la integración de la cultura de Responsabilidad Social Corporativa para todos los integrantes de la organización, Molecor ha regalado un árbol a cada uno de los empleados de la compañía, para que así cada uno de ellos se convierta en embajador directo de la causa y en guardián virtual, ya que a través de una plataforma podrán ver su foto y geolocalización online, además de recibir actualizaciones sobre la evolución del proyecto en el que está creciendo su árbol.

La creación del Molecor Forest no solo contribuirá a proteger la biodiversidad, sino que además ayudará a mitigar el cambio climático, ya que los árboles plantados producirán la absorción de 227 toneladas de CO₂ de la atmósfera, contribuyendo así a disminuir la Huella de Carbono de Organización. Además, generará enormes beneficios para las personas que viven en él, pues se trabaja de forma directa con ONGs y comunidades locales para seleccionar cuáles debían ser los árboles y lugares adecuados para su plantación por agricultores locales que los cuidarán a lo largo del tiempo. Todo ello con el propósito de promover el desarrollo sostenible generando impacto positivo tanto para el planeta como para las personas que viven en él.

No obstante, es importante destacar que las actividades corporativas de Molecor no se llevan a cabo en entornos con un alto valor en biodiversidad, ya sea con o sin protección, para evitar cualquier impacto potencialmente negativo sobre la biodiversidad, los ecosistemas, los paisajes y las especies.



Contaminación acústica

Molecor de forma periódica lleva a cabo mediciones acústicas en sus plantas de fabricación para garantizar que el ruido generado por su actividad tenga el menor impacto posible en los entornos naturales. Estas mediciones identifican el número de fuentes de contaminación acústica en sus instalaciones. Es importante destacar que todas las mediciones cumplen con los requisitos establecidos por las autoridades comunitarias competentes en los controles realizados. En 2024, se han llevado a cabo los controles periódicos en las plantas de Loeches y Alovera, resultando todas las medidas realizadas conforme a los requisitos establecidos en el Real Decreto 1376/2007.

Contaminación acústica

Número de focos de contaminación acústica controlados

Alcázar de San Juan	5
Antequera	4
Alovera	2
Loeches	2

Contaminación lumínica

Ninguna planta de producción nacional afecta significativamente al entorno en cuanto a contaminación lumínica, al no emplazarse lo suficientemente cerca de ningún núcleo de población. No obstante, sí que se han realizado algunas acciones para la mitigación de la irradiación nocturna, como el cambio de luminarias por LED en el exterior de las plantas de producción.

9.6 - Ambiciones medioambientales

GRI: 3-3, 304-1, 304-2, 304-3

De cara al futuro, Molecor se marca la ambición ambiental, siguiendo el Plan Estratégico ESG 2023-2025 de la compañía:

- Alineamiento del 100% de las actividades elegibles con la Taxonomía Ambiental:** para ello, la compañía analizará la información financiera y no financiera de acuerdo con los requisitos de la Taxonomía de la UE. El objetivo es implantar un sistema de clasificación de las actividades ambientalmente sostenibles y contribuir a una economía neutra en carbono. Durante 2025 se realizará un estudio de alineamiento de todas las actividades.
- Aumentar la reputación de la compañía en materia de sostenibilidad** a través de la comunicación ESG de Molecor. Durante 2024, se ha aumentado significativamente la comunicación, tanto a nivel interno como externo a la organización, con el fin de comunicar a todos los stakeholders el desempeño sostenible de la organización, basándose en la comunicación transparente.
- Lograr ser Net Zero en 2040:** como se ha comentado previamente, esta es una de las principales ambiciones de Molecor por su relación con el Acuerdo de París y el Pacto Verde Europeo, entre otras razones. Con los avances realizados en 2024 en el cálculo de la Huella de Carbono de Organización, la compañía ya está en disposición de poder establecer los objetivos de reducción basados en la ciencia e implantar las correspondientes acciones para alcanzar esta ambición.
- Continuar con la definición de las Políticas Climáticas,** en base a los resultados del análisis de riesgos climáticos realizado en base a las recomendaciones del *Taskforce on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD), y la definición de los objetivos basados en ciencia de reducción de emisiones.
- Desarrollar una política específica en Biodiversidad,** en base a las recomendaciones del *Taskforce on Nature-related Financial Disclosures* (TNFD).
- Ser impulsores de la circularidad en el sector:** Molecor sigue buscando al máximo los recursos que utiliza y aumentando el ciclo de vida de sus productos. En 2024, ha completado el desarrollo de nuevos productos más sostenibles y circulares que estarán disponibles en el mercado en 2025.

10. Anexos

1 Principales cifras

2 Conversamos con el CEO

3 Nuestro modelo de negocio

4 La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio

5 Nuestra gestión ejemplar

6 La innovación y el cliente como palancas de impulso

7 Nuestro talento humano

8 Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades

9 Protegemos el entorno natural

10 Anexos



10. Anexos

10.1 – Acerca de este informe

El objetivo del presente Estado de Información No Financiera es comunicar a los grupos de interés de Molecor el desempeño, los compromisos adquiridos y los planes definidos por la compañía en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ESG).

Los contenidos de este informe responden a los asuntos identificados por Molecor en su análisis de materialidad, y se ha elaborado de acuerdo con los principales estándares de reporte en materia de sostenibilidad:

- Los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).
- El EINF ha sido elaborado siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI en su versión actualizada en 2021 y de aplicación desde enero de 2023), *GRI Universal Standards*, siguiendo los criterios y principios para la definición del contenido y calidad de la información del informe contemplados en esta guía.

La información incluida en el presente informe cubre todas las sociedades de Molecor a cierre de 31 de diciembre de 2024, a excepción de lo siguiente:

- En el capítulo “Comportamiento ético y cumplimiento” el modelo de prevención de delitos implantado solo aplica a España. En el caso del Código Ético, aunque se ha publicado a nivel global, solo se ha entregado a la plantilla de las plantas nacionales.
- En el capítulo “Nuestra cadena de Compras Responsable” no está incluida la información relativa a compras y proveedores de los centros internacionales.
- En el capítulo “Experiencia y seguridad y salud del cliente” no se contempla la información relativa a satisfacción de cliente para los centros de Malasia, Paraguay y Sudáfrica.
- En el capítulo “Ciberseguridad y seguridad de la información”, el protocolo de protección de datos descrito solo está implantado en España.
- En el capítulo “Nuestro talento humano” los apartados de formación, bienestar laboral y conciliación, igualdad e inclusión y diversidad funcional solo describen la actividad de la compañía en España. De igual forma, la solución digital MOLECOR HR para la gestión del capital humano se ha implantado en este ejercicio solo para la plantilla de Molecor Canalizaciones y Molecor Tecnología. Esta misma casuística aplica al Programa de Ayuda al Empleado (PAE). En las tablas de dicho capítulo, para Evaluaciones de Desempeño, Formación y Cuestiones de Seguridad y Salud en el Trabajo no se incluye información de los centros internacionales.
- En el capítulo “Protegemos el entorno natural”, debido a su baja significancia en el global de la organización, no se ha reportado información sobre las filiales comerciales de Perú, Marruecos y Francia.

En caso de que haya habido alguna limitación adicional en el alcance en la información proporcionada en algún indicador, se indicará explícitamente en el texto o como nota a pie de la tabla específica del dicho indicador.

A lo largo de este documento, se incorpora información de acuerdo al ejercicio anterior para los casos en los que la información es comparable de forma directa y aplicable a la Ley de Información No Financiera 11/2018, excepto cuando no se considere relevante. Asimismo, se hace referencia a medidas en fase de desarrollo, así como a objetivos a futuro sobre los que la compañía no asegura su cumplimiento.

10.2 – Matriz de materialidad

GRI: 3-1,3-2

Análisis de materialidad

El análisis de materialidad permite identificar aquellos asuntos más relevantes para los grupos de interés de Molecor. A través de este proceso se identifican y priorizan aquellos temas sobre los que actuar (asuntos materiales), para asegurar que la estrategia da respuesta a sus inquietudes. De este modo, el análisis de materialidad supone una potente herramienta que genera un gran valor añadido a la comunicación de Molecor con sus grupos de interés más importantes.

En 2021, Molecor realizó su primer análisis de materialidad, consultando a los grupos de interés más relevantes de la compañía, tanto en la vertiente interna como externa.

El proceso tuvo en consideración las siguientes fases:

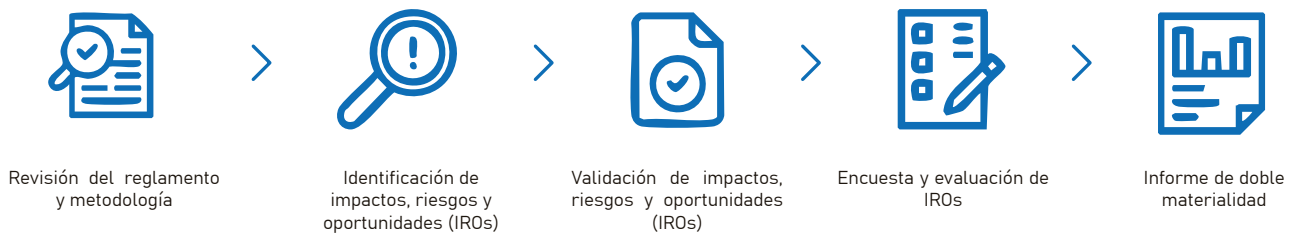
- **Identificación.** Se realizó un análisis inicial para identificar los asuntos relevantes de Molecor. Este análisis incluyó un estudio de mercado y conocimiento en profundidad de la cadena de valor del grupo. Adicionalmente, se validó con la alta dirección los grupos de interés que formarían parte del análisis de materialidad en base a criterios de representación y significancia: empleados, proveedores, accionistas y clientes. Los aspectos valorados se muestran en la matriz de materialidad final.
- **Priorización.** Se analizó la importancia de cada uno de los aspectos citados a nivel interno y externo y los resultados de estos sondeos se desplegaron en la matriz de materialidad agregada que refleja los principales asuntos dependiendo de su relevancia interna y externa:
 - a. Relevancia interna del conjunto de aspectos de sostenibilidad (importancia para Molecor – eje X de la matriz de materialidad), con los directivos de las unidades organizativas que intervienen en la elaboración del presente informe y que aportaron sus opiniones sobre la pertinencia de las cuestiones identificadas.
 - b. Relevancia externa del conjunto de aspectos de sostenibilidad (importancia para los grupos de interés – Eje Y de la matriz de materialidad), estableciendo previamente una ponderación de cada grupo de interés en base al nivel de influencia de cada grupo en el desempeño y crecimiento empresarial.
- **Evaluación.** Los temas materiales fueron valorados en un orden de importancia mediante encuestas online que fueron distribuidas a los grupos de interés involucrados.
- **Validación.** El resultado del estudio de material fue presentado a la Alta Dirección de Molecor para asegurar que se reflejaba de manera correcta y equilibrada los asuntos relevantes de la compañía.

Completando este análisis inicial, en 2023, la compañía realizó una actualización del ejercicio de materialidad teniendo en cuenta:

- **Análisis de Información Externa:** Un análisis de los asuntos materiales de los competidores, y los mapas de materialidad de SASB y S&P para los sectores de actividad de Molecor.
- **Análisis de Información Interna:** Teniendo en cuenta las principales líneas de actuación y ambiciones del Plan Director de Sostenibilidad de Molecor, aprobado en 2023.
- **Priorización y evaluación:** Se analizó la importancia de cada uno de los aspectos estableciendo una priorización en función de su relevancia y prestando especial atención a las ambiciones marcadas por la compañía en su plan de sostenibilidad.

La entrada en vigor de la nueva Directiva de Reporting de Sostenibilidad (CSRD) va a obligar a reportar sobre los aspectos materiales de la organización, y para su identificación será necesario realizar un **Análisis de Doble Materialidad**. El concepto de doble materialidad es muy importante debido a que reconoce que las organizaciones tienen la responsabilidad no solo de gestionar sus propios impactos en el medioambiente y la sociedad, sino también de considerar los riesgos y las oportunidades de los factores ambientales y sociales en su propio desempeño financiero. Estas dos dimensiones se evalúan en paralelo, es decir, que se debe realizar: por una parte, un estudio de **materialidad de impacto** en el que se midan los impactos de la propia organización sobre las personas, el medioambiente y los derechos humanos; y por otra, un estudio de **materialidad financiera** que se focaliza en los riesgos y oportunidades que pueden afectar la situación financiera de la empresa.

Teniendo en cuenta todo esto, en 2024, en previsión de las obligaciones que va a suponer para la compañía la Directiva CSRD en el reporting del ejercicio 2025, Molecor ha comenzado la elaboración de su Análisis de Doble Materialidad, a través de las siguientes fases:



Este análisis finalizará en el primer trimestre de 2025, por lo que para el ejercicio 2024 sigue vigente la matriz de materialidad publicada en el ejercicio anterior.

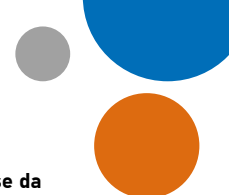
Matriz de materialidad

El análisis de materialidad realizado hasta la fecha constituye un primer punto de partida para el desarrollo del presente Estado de Información No Financiera (EINF). Asimismo, sirve de base para complementar y darle continuidad a la gestión de riesgos y/o oportunidades que se puedan derivar de aquellos aspectos materiales resultantes de este análisis, y que puedan requerir de actuaciones prioritarias.

Relevancia Crítica	Relevancia Muy Alta	Relevancia Alta
1. Economía Circular	3. Eficiencia energética	13. Satisfacción del cliente
2. Materiales y contaminación ambiental	4. Ética cumplimiento y transparencia	14. Gestión de impactos, riesgos y oportunidades
	5. Igualdad y Diversidad	15. Buen gobierno corporativo
	6. Organización del trabajo	16. Uso sostenible de los recursos naturales
	7. Seguridad y Salud Laboral	
	8. Información ambiental del producto	
	9. Compromisos con el desarrollo sostenible y comunidades locales	
	10. Innovación tecnológica y del producto	
	11. Anticorrupción	
	12. Eficiencia Hídrica	

10.3 - Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Información solicitada por la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Apartado del informe donde se da respuesta o respuesta directa
Información general		
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura.	GRI 2-6 (2021) GRI 2-7 (2021) GRI 2-9 (2021)	Nuestro modelo de negocio
Mercados en los que opera	GRI 2-1 (2021) GRI 2-6 (2021) GRI 2-7 (2021)	Nuestro modelo de negocio: Nuestra Propuesta de Valor
Objetivos y estrategias de organización	GRI 2-1 (2021) GRI 2-22 (2021)	Nuestro modelo de negocio: Nuestra Organización La Sostenibilidad: Nuestra Gestión ESG
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 2-22 (2021)	La Sostenibilidad: Contexto y principales tendencias
Marco de reporting utilizado	GRI 3-3 (2021)	Ver Anexo de este informe: Acerca de este Informe
Principio de materialidad	GRI 3-1 (2021) GRI 3-2 (2021)	Ver Anexo de este informe: Matriz de Materialidad
Cuestiones medioambientales		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 3-3 (2021)	Protegemos el entorno natural
Información general detallada		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 3-3 (2021)	Seguridad, Salud y Bienestar Protegemos el Entorno Natural: Cuidado del entorno natural
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 2-25 (2021) GRI 3-3 (2021)	Protegemos el entorno natural
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 3-3 (2021)	Protegemos el entorno natural
Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23 (2021) GRI 3-3 (2021)	Protegemos el entorno natural
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 2-25 (2021) GRI 3-3 (2021)	Protegemos el entorno natural
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medioambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 3-3 (2021)	Protegemos el Entorno Natural: Estrategia climática



Información solicitada por la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Apartado del informe donde se da respuesta o respuesta directa
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3 GRI 306-4	Protegemos el Entorno Natural: Economía circular
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3 (2021)	No material. Las actividades de la compañía en este aspecto no son significativas, por lo que no hay acciones previstas en este ámbito
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-5	Protegemos el Entorno Natural: Gestión sostenible del agua
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1	Protegemos el Entorno Natural: Economía circular
Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1	Protegemos el Entorno Natural: Estrategia climática
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 3-3 (2021)	Protegemos el Entorno Natural: Estrategia climática
Uso de energías renovables	GRI 302-1	Protegemos el Entorno Natural: Estrategia climática
Cambio climático		
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-6 GRI 305-7	Protegemos el Entorno Natural: Estrategia climática
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 (2021)	Protegemos el Entorno Natural: Estrategia climática
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados a tal fin	GRI 3-3 (2021) GRI 305-5	Protegemos el Entorno Natural: Estrategia climática
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 (2021) GRI 304-3 GRI 304-4	Protegemos el Entorno Natural: Protección de la biodiversidad
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 3-3 (2021) GRI 304-2	Protegemos el Entorno Natural: Protección de la biodiversidad
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 3-3 (2021)	Nuestro talento humano
Empleo		
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	GRI 405-1	Nuestro talento humano: La plantilla en cifras
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 (2021)	Nuestro talento humano: La plantilla en cifras
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 3-3 (2021) GRI 401-1	Nuestro talento humano: La plantilla en cifras

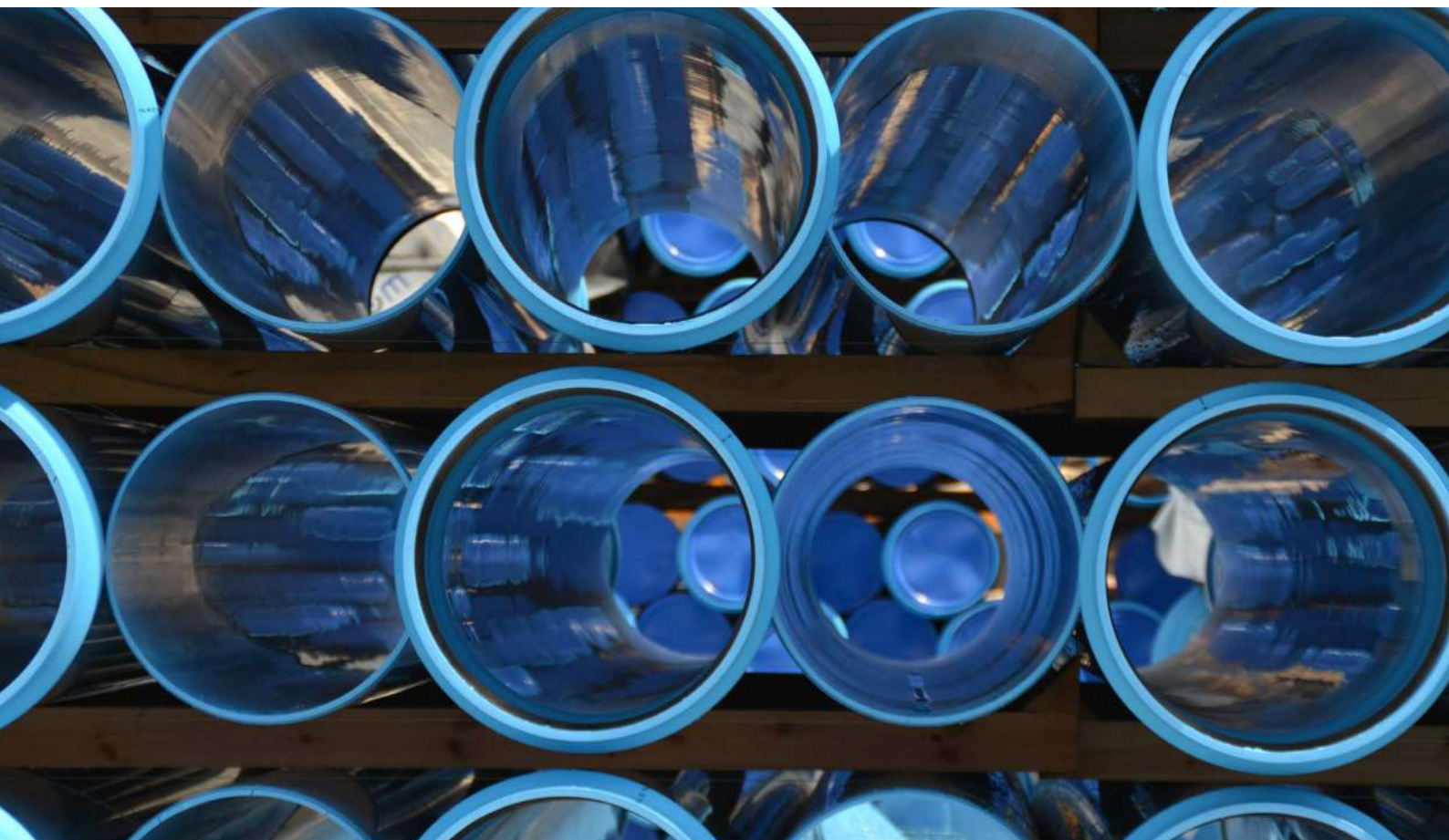


Información solicitada por la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Apartado del informe donde se da respuesta o respuesta directa
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 3-3 (2021) GRI 405-2	Nuestro talento humano: La plantilla en cifras
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 3-3 (2021) GRI 405-2	Nuestro talento humano: Diversidad e inclusión
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 3-3 (2021) GRI 405-2	Nuestro talento humano: La plantilla en cifras
Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 3-3 (2021)	Nuestro talento humano: El mejor talento
Número de empleados con discapacidad	GRI 3-3 (2021) GRI 405-1	Nuestro talento humano: Diversidad e inclusión
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3 (2021)	Nuestro talento humano: El mejor talento
Número de horas de absentismo	GRI 3-3 (2021) GRI 403-9	Nuestro talento humano: El mejor talento
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3 (2021) GRI 401-3	Nuestro talento humano: El mejor talento
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 3-3 (2021) GRI 403-1 a 403-8	Nuestro talento humano: Seguridad, Salud y Bienestar
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	GRI 403-9 GRI 403-10	Nuestro talento humano: Seguridad, Salud y Bienestar
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 3-3 (2021)	Nuestro talento humano: El mejor talento
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 (2021)	Nuestro talento humano: El mejor talento
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 3-3 (2021)	Nuestro talento humano: El mejor talento
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2	Nuestro talento humano: El mejor talento
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	GRI 3-3 (2021) GRI 404-1	Nuestro talento humano: El mejor talento
Accesibilidad universal		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 (2021)	Nuestro talento humano: Diversidad e inclusión
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 (2021)	Nuestro talento humano: Diversidad e inclusión
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 (2021)	Nuestro talento humano: Diversidad e inclusión
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 (2021)	Nuestro talento humano: Diversidad e inclusión

Información solicitada por la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Apartado del informe donde se da respuesta o respuesta directa
Respeto de los Derechos Humanos		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 3-3 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Respeto de los derechos humanos
Aplicación de procedimientos de debida diligencia		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Respeto de los derechos humanos
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 3-3 (2021) GRI 406-1	Nuestra gestión ejemplar: Respeto de los derechos humanos
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Respeto de los derechos humanos
Lucha contra la corrupción y el soborno		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 3-3 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Comportamiento ético y cumplimiento
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021) GRI 3-3 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Comportamiento ético y cumplimiento
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-23 (2021) GRI 2-26 (2021) GRI 3-3 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Comportamiento ético y cumplimiento
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 2-28 (2021) GRI 201-1	Nuestra gestión ejemplar: Comportamiento ético y cumplimiento
Información sobre la sociedad		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 3-3 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Gestión de riesgos
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3 (2021) GRI 204-1	Nuestra gestión ejemplar: Nuestra cadena de compras responsable
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3 (2021) GRI 413-1	Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 2-29 (2021) GRI 413-1	Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades y Creando valor junto con nuestros grupos de interés
Las acciones de asociación o patrocinio	GRI 3-3 (2021) GRI 201-1	La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio: Alianzas y adhesiones para la sostenibilidad



Información solicitada por la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)	Apartado del informe donde se da respuesta o respuesta directa
Subcontratación de proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Nuestra cadena de compras responsable
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 2-6 (2021) GRI 308-1 GRI 414-1)	Nuestra gestión ejemplar: Nuestra cadena de compras responsable
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 2-6 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Nuestra cadena de compras responsable
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 (2021)	La innovación y el cliente como palancas de impulso: Experiencia y seguridad y salud del cliente
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 3-3 (2021) GRI 418-1	Nuestra gestión ejemplar: Experiencia y seguridad y salud del cliente
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	GRI 3-3 (2021)	Nuestra gestión ejemplar: Nuestro enfoque fiscal
Los impuestos sobre beneficios pagados	GRI 3-3 (2021) GRI 201-1	Nuestra gestión ejemplar: Nuestro enfoque fiscal
Las subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	Nuestra gestión ejemplar: Nuestro enfoque fiscal



10.4 - Índice de los contenidos GRI

Molecor ha comunicado la información citada en este índice de contenido GRI para el período 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 con referencia a los Estándares GRI.

Código GRI	Descripción del indicador	Referencia/respuesta	ODS
GRI 2: General Disclosures 2021			
La organización y sus prácticas de información			
2-1	Detalle de la organización	Nuestro modelo de negocio	 
2-2	Entidades que figuran en los estados financieros consolidados	Nuestro modelo de negocio	
2-3	Período de reporte, frecuencia y punto de contacto	1 de enero de 2023 - 31 de diciembre de 2023 Anual info@molecor.com	
2-4	Actualización de la información	Nuestro talento humano	
2-5	Verificación externa	Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023	
Actividades y trabajadores			
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones de negocio	Nuestro modelo de negocio y Nuestra cadena de compras responsable	  
2-7	Empleados	Nuestro modelo de negocio y la plantilla en cifras	
2-8	Trabajadores que no son empleados	Nuestra cadena de compras responsable	
Gobernanza			
2-9	Estructura de gobierno y composición	Nuestro modelo de negocio y Estructura y gobierno corporativo	
2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Estructura y gobierno corporativo	
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Estructura y gobierno corporativo	
2-12	Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Estructura y gobierno corporativo	
2-13	Delegación de la responsabilidad para gestionar los impactos	Estructura y gobierno corporativo	
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Estructura y gobierno corporativo	
2-15	Conflicto de intereses	Estructura y gobierno corporativo	
2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	Estructura y gobierno corporativo	
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Estructura y gobierno corporativo	
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Estructura y gobierno corporativo	

Código GRI	Descripción del indicador	Referencia/respuesta	ODS
2-19	Políticas de remuneración	Estructura y gobierno corporativo	5 IGUALDAD DE GÉNERO 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
2-20	Proceso para determinar la remuneración	Nuestro talento humano	
2-21	Ratio de compensación total anual	Nuestro talento humano	
Estrategia, políticas y prácticas			
2-22	Declaración sobre el desarrollo de la estrategia de sostenibilidad	La sostenibilidad como parte integradora de nuestro negocio y Contexto y principales tendencias	13 ACCIÓN POR EL CLIMA 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
2-23	Compromisos en las políticas	Protegemos el entorno natural, Respeto de los derechos humanos y Comportamiento ético y cumplimiento.	
2-24	Incorporación de los compromisos de las políticas	Comportamiento ético y cumplimiento	
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Protegemos el entorno natural	
2-26	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Respeto de los derechos humanos y Comportamiento ético y cumplimiento	
2-27	Cumplimiento con la ley y regulación	Nuestro enfoque fiscal, Respeto de los derechos humanos, Comportamiento ético y cumplimiento y Protegemos el entorno natural	
2-28	Afiliación a asociaciones	Alianzas y adhesiones para la sostenibilidad, Comportamiento ético y cumplimiento	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Relación con grupos de interés			
2-29	Enfoques para la participación de los grupos de interés	Creando valor junto a nuestros grupos de interés, Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
2-30	Acuerdos de negociación colectiva	El mejor talento	
GRI 3: Material topics 2021			
3-1	Proceso para determinar los asuntos materiales	Anexo de este informe: Matriz de materialidad	
3-2	Lista de asuntos materiales	Anexo de este informe: Matriz de materialidad	
Asuntos materiales			
Eficiencia energética			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural y Seguridad, Salud y Bienestar	
GRI 302: Energía			
302-1	Consumo energético dentro de la organización	Estrategia climática	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Código GRI	Descripción del indicador	Referencia/respuesta	ODS
GRI 305: Emisiones			
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Estrategia climática	  
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Estrategia climática	
Materiales y contaminación ambiental			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Economía circular	
Cuidado de recursos naturales			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural	
303-5	Consumo de agua	Gestión sostenible del agua	
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Protegemos la biodiversidad	  
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Protegemos la biodiversidad	
304-4	Especies que aparecen en la lista roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitas se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Protegemos la biodiversidad	
Residuos			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural	
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con residuos	Economía circular	 
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Economía circular	
306-3	Residuos generados	Economía circular	



Código GRI	Descripción del indicador	Referencia/respuesta	ODS
Transparencia en la comunicación			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural y Seguridad, Salud y Bienestar	
Acción social			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades	
GRI 201: Desempeño económico 2016			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Comportamiento ético y cumplimiento, Alianzas y adhesiones para la sostenibilidad y Nuestro enfoque fiscal	 
GRI 413: Comunidades locales 2016			
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades	      
Organización del trabajo			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural y Seguridad, Salud y Bienestar	
GRI 401: Empleo 2016			
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	La plantilla en cifras	
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Seguridad, Salud y Bienestar	

Código GRI	Descripción del indicador	Referencia/respuesta	ODS
GRI 404: Formación y enseñanza 2016			
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	El mejor talento	 
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	El mejor talento	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo profesional	La plantilla en cifras	
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Nuestro talento humano y Seguridad, Salud y Bienestar	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016			
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	La plantilla en cifras	 
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	La plantilla en cifras y Diversidad e inclusión	
GRI 406: No discriminación			
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Respeto de los derechos humanos	 
Gobierno corporativo y transparencia			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Nuestra gestión ejemplar	
207-1	Enfoque fiscal	Nuestro enfoque fiscal	
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural y Seguridad, Salud y Bienestar	
GRI 201: Desempeño económico 2016			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Comportamiento ético y cumplimiento, Alianzas y adhesiones para la sostenibilidad y Nuestro enfoque fiscal	 

Código GRI	Descripción del indicador	Referencia/respuesta	ODS	
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016				
204-1	Proporción del gasto en proveedores locales	Nuestra cadena de compras responsable	13 ACCIÓN POR EL CLIMA 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	
GRI 308: Evaluación ambiental de los proveedores 2016				
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	Nuestra cadena de compras responsable		
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	Nuestra cadena de compras responsable	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016				
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Nuestra cadena de compras responsable	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	
Seguridad y salud laboral				
GRI 3: Material topics 2021				
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural y Seguridad, Salud y Bienestar		
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018				
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad, Salud y Bienestar	3 SALUD Y BIENESTAR 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes	Seguridad, Salud y Bienestar		
403-3	Servicios de salud en el trabajo	Seguridad, Salud y Bienestar		
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Seguridad, Salud y Bienestar		
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	Seguridad, Salud y Bienestar		
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad, Salud y Bienestar		
403-9	Lesiones por accidente laboral	Seguridad, Salud y Bienestar		
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Seguridad, Salud y Bienestar		

Código GRI	Descripción del indicador	Referencia/respuesta	ODS
Asesoramiento técnico a clientes			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural y Seguridad, Salud y Bienestar	
GRI 418: Privacidad del cliente 2016			
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Experiencia y seguridad y salud del cliente	 
Gestión de riesgos			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural y Seguridad, Salud y Bienestar	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Gestión de riesgos y Protegemos el entorno laboral	 
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Experiencia y seguridad y salud del cliente	
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Experiencia y seguridad y salud del cliente	
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Experiencia y seguridad y salud del cliente	
Código ético			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Nuestra gestión ejemplar	
Anticorrupción y soborno			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Comportamiento ético y cumplimiento	



Código GRI	Descripción del indicador	Referencia/respuesta	ODS
Información ambiental de producto			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural y Seguridad, Salud y Bienestar	
Innovación tecnológica y de producto			
GRI 3: Material topics 2021			
3-3	Gestión de asuntos materiales	Anexo de este informe, Protegemos el entorno natural y Seguridad, Salud y Bienestar	
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016			
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Experiencia y seguridad y salud del cliente	 
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Comportamiento ético y cumplimiento	
417-3	Casos de incumplimiento relacionaddos con comunicaciones de marketing	Comportamiento ético y cumplimiento	

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información
No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2024

MOLECOR TECNOLOGÍA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de MOLECOR TECNOLOGÍA, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de MOLECOR TECNOLOGÍA, S.L. y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el "Anexo 10.3 Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2028" y en el "Anexo 10.4 Índice de los contenidos GRI" incluidos en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de MOLECOR TECNOLOGÍA, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Anexo 10.3 Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2028" y en el "Anexo 10.4 Índice de los contenidos GRI" del EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de MOLECOR TECNOLOGÍA, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada)) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el “Anexo 10.2. Matriz de materialidad”, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de MOLECOR TECNOLOGÍA, S.L. y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Anexo 10.3 Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2028" y en el "Anexo 10.4 Índice de los contenidos GRI" del citado EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/25/08234
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla Vida

31 de marzo de 2025



TOM  FITTOM TR6 SANECOR AR EVAC+  adequa

www.molecor.com

Molecor®, TOM®, ecoFIT®, TR6®, SANECOR®, AR®, EVAC+®, geoTOM® y Adequa® son marcas registradas